

Las conferencias sobre la actitud de Alemania se trasladan a Londres

PARA EVITAR LA MISERIA COMUN

La salida de oro del Banco de España, que el sábado comentamos, tiene la virtud de llevar al gran público testimonio de la triste realidad de nuestro problema valuatorio, que si era ya sentida por los interesados y temida por los técnicos, carece aún de las repercusiones que dan notoriedad a un suceso.

No poseemos el fetichismo del oro. Tampoco nos interesa, de momento, analizar las circunstancias técnicas que rodean a una entrega de metal amarillo. Puede ser que no sea la última, ni la más importante; pero tampoco esto altera el sentido de nuestro comentario.

El hecho cierto es que, según las últimas investigaciones, nuestra balanza de pagos tenía ya en 1934 un saldo negativo de 120 a 140 millones oro. Es de esperar que en 1935 la proporción sea aun más desfavorable para nosotros, si tomamos como indicio los resultados, ya seguros, del balance comercial.

Esta realidad puede estar oculta algún tiempo, y sus efectos ocultos merced a la ayuda de cualquier expediente financiero. Pero, a la larga, la situación no puede tener otra salida que el sacrificio propio o el sometimiento al socorro ajeno. Cuando en 1935 se agita la nivelación presupuestaria como el más urgente problema, dijimos con frecuencia, y hasta con machaconería, que nuestra más grave enfermedad económica radicaba en el desmoronamiento de la balanza de pagos. Más que la diligencia propia ha sido en este caso la falta de paciencia de nuestros acreedores la que nos ha puesto cara a cara frente a la realidad.

En la hora presente, el Gobierno tendrá que resolver las situaciones ya creadas. Pero si no cabe imputarle culpas ajenas, no podremos absolverle en el futuro si desde ahora no acomete el mal por sus causas.

Tememos mucho que la mentalidad de sus aliados y de las fuerzas a que debe sus poderes, más le estorbe que le ayude. En España se vive del mito de una mejor distribución de la renta. Sin duda hay aquí injusticias notorias, por cuya reparación hemos abogado siempre, y que en campos afines a los nuestros, han tenido los más enérgicos acusadores. Pero reducir a esto el problema y pensar que en el futuro obtendremos un paraíso terrenal con sólo especular en salarios y en impuestos, es carecer de toda visión nacional e histórica de la economía española.

La cuestión valuatoria tiene la virtud de llamar la atención forzosamente sobre los problemas en su conjunto. Y la realidad nos dice que nuestra potencia es insuficiente, no ya para generalizar, sino para mantener el nivel de vida que algunas clases creen poseer para siempre. Queremos automóviles y "cines" lujosos, y confort individual para todos; y, una de dos, o nos resignamos a pagarlos a costa de la reserva de algunos años de prosperidad, o los ganamos por el duro esfuerzo de un trabajo común cien veces más enérgico.

España necesita una política nacional de producción que, tanto en el orden lógico como en el real, tiene que ir antes de toda cuestión de distribución. Y el nuestro país quiere elevarse al rango de otros europeos, sólo podrá lograrlo nacionalizando producciones hoy extrañas y suprimiendo el vasallaje en artículos que sólo requieren esfuerzo y voluntad para ser españoles. Igual pudiera afirmarse en el terreno industrial, donde nuestra labor ha sido sólo inactiva.

Unicamente con esta política han salido otros pueblos del nivel de vida primitivo de economías incipientes. Los viejos economistas españoles—hoy tan olvidados—, a los que sobra en conciencia nacional lo que podía faltarles en perfección teórica, señalaron esa ruta hace siglos, y ella sigue siendo hoy nuestro único camino.

Esperamos que si el Gobierno tiene sinceros deseos de elevar la riqueza nacional, en ese sentido guiará sus pasos. La actualidad del problema valuatorio puede ser acicate ocasional. No creemos que nadie tenga deseos de aplazarlo por sistema, acudiendo a la fácil ayuda del préstamo exterior. Como solución de momento puede ser en ciertos casos remedio necesario; pero no es posible que sirva de amparo para ocultar la urgencia del sacrificio.

Olvídalo esto por el Gobierno, máspreciarlo por las masas, reducir la política económica a fomentar resentimientos de clase y apatías de reposo, es conducta fatal que puede llevarnos al empobrecimiento colectivo.

España requiere sacrificio de todos en trabajo y en comodidades si no queremos reducir el porvenir a la lucha cruenta del reparto de la miseria común.

Norteamérica construirá 11 diputados procesados en Yugoslavia

Son dos mil quinientos más de los previstos en el plan

WASHINGTON, 10.—La Comisión militar de la Cámara aprobó por unanimidad un proyecto de ley, autorizando la construcción de cuatro mil aviones en el curso de los próximos cinco años, en vez de mil quinientos previstos por la actual ley.

La ley de Neutralidad

WASHINGTON, 10.—La determinación de los Estados Unidos de no ayudar en ninguna forma a nadie, en el caso de una posible guerra europea, puede, según pronostican los técnicos financieros y económicos, obligar a que se dirijan los intereses continentales hacia un incremento considerable y sin precedente de América del Sur, Asia y África. Las personas autorizadas opinan unánimemente que los efectos combinados de la ley Johnson contra los que faltaron a sus compromisos en lo que respecta a las deudas de guerra y la ley de neutralidad que prohíbe la concesión de créditos a los beligerantes, pudieran establecer un dique financiero entre los Estados Unidos y las naciones en guerra, a través del cual sólo cantidades ínfimas de dinero pudiesen filtrar.

La expectativa es grande también en cuanto al punto hasta el que Japón pudiera ayudar a los combatientes europeos, en la eventualidad de una guerra.—United Press.

La huelga de Nueva York

NUEVA YORK, 10.—Los esfuerzos para llegar a un acuerdo en la huelga de empleados de edificios han fracasado, por lo que han decidido éstos ampliar hoy la extensión de la huelga. El líder de los huelguistas, James Bambrick, ha acusado a los Bancos y a las compañías de seguros de haber gastado para sostener a los esquiroleros, más dinero en estos últimos ocho días, que el que les hubiera costado durante un año el acceder a la petición de aumento de sueldo formulada por los huelguistas. Bambrick ha declarado: "Esta huelga no ha sido nada hasta ahora, en comparación con la que va a empezar el martes".—United Press.

Haití y Santo Domingo llegan a un acuerdo

CIUDAD TRUJILLO (Santo Domingo), 10.—Hoy han firmado el presidente Trujillo y el de Haití, señor Vincent,

consecuencia del atentado contra el presidente del Consejo

BELGRADO, 10.—El ministro del Interior ha solicitado de la Cámara se retire la inmunidad parlamentaria a los diputados señores Voukanovitch y Dimitich. Once diputados del grupo de Jevitch son objeto de procedimiento judicial como consecuencia del atentado que fué objeto del señor Stoyadinovitch.

Indice - resumen

11 marzo 1936

Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 4
Bolsas ...	Pág. 4
Artículos de colaboración ...	Pág. 5
Deportes ...	Pág. 5
Notas gráficas de actualidad ...	Pág. 6
La vida en Madrid ...	Pág. 7
Crónicas de sociedad ...	Pág. 7
Anuncios por palabras ...	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 9
Folleto ...	Pág. 9
Notas del block ...	Pág. 10

MADRID.—El Ayuntamiento adeuda 800.000 pesetas de medicamentos.—Recepción de correspondientes americanos en la Academia de Farmacia (página 7).

PROVINCIAS.—Se harán obras en el campo de Cartagena que remediarán en gran parte la crisis de trabajo.—Defalcación de medio millón en la Diputación. Fin del conflicto metalúrgico (Zaragoza).—La minoría de la Liga se retira del Ayuntamiento de Tarragona (página 3).

EXTRANJERO.—Las potencias de Locarno no llegaron ayer a un acuerdo en París y han decidido continuar las discusiones en Londres el jueves y viernes y trasladar también a Londres el Consejo de la S. de N. convocándolo para el sábado.—Ayer contactó Sarraut en la Cámara francesa al discurso de Hitler (páginas 1 y 2).

el protocolo de demarcación fronteriza entre ambos países. Con este acuerdo queda definitivamente resuelta la cuestión que había planteada en torno de la línea de fronteras.

Lo del día

Alcanzará a todos

Todo el mundo tiene ya los suficientes elementos de juicio para comprender cuanto ocurre en la política y en la calle. Son suministrados esos elementos de juicio por hechos notorios y por testimonios autorizados. Los hechos ahí están, y sólo nos es dable señalarlos; los testimonios han ido siendo recogidos hasta donde ha sido posible hacerlo, y se cifran en la consigna de presión en la calle.

De unos y otros se deduce que los campos han quedado divididos y circunscritos en el Frente Popular. A los partidos republicanos corresponde la responsabilidad; a los partidos revolucionarios la agitación, la amenaza, la destrucción, todo lo que en una palabra lleva consigo la revolución permanente. Y todo sin preocupación alguna de responsabilidad.

Esos partidos revolucionarios son tan varios como contrarios. No han podido llegar nunca, ni podrán llegar jamás, a unidad de dirección política ni a unidad de doctrina. Espinosas cuestiones de personas y profundas cuestiones de ideología los separan y dividen. Pero han llegado a lo que llaman la "unidad de acción". Conquistaron esta unidad en las elecciones, han continuado después en ella mediante manifestaciones de carácter muy particular, y sólo en el mantenimiento e intensidad de manifestaciones de esa índole fundan la posibilidad de conservar esa unidad de acción.

Se hallan, pues, unidos para levantar el puño, para dar gritos subversivos, para dar también voces subversivas, para todo lo que se sigue de estos ejercicios de entrenamiento en la violencia. Para todo eso y nada más que para eso. Sean quienes sean las personas que se reúnen en mítines, en plazas y en calles, nadie exalta, defiende ni se preocupa del régimen ni de España. Se hallan unidos en pedir venganzas y destrucciones, en demandar la abolición de cuanto existe actualmente en la sociedad española; para lo que a eso habría de seguir, los criterios varían y ningún partido revolucionario piensa en ello. La "unidad de acción" es la irresponsabilidad suelta.

Queda, en cambio, la responsabilidad para los republicanos que están en el Poder. Y para todos los que no profesan ideas ni proyectos de aniquilamiento total, queda en marcha una amenaza. No crean que la revolución en movimiento va a hacer distinción o a tener miramientos; a una trincherá seguirá otra y bueno es que se comprenda a tiempo que no existen más que dos actitudes, la de someterse o la de resistir.

Callardías

Se han publicado estos días en los periódicos de izquierda varios artículos alusivos a lo que ocurre en España. En ninguno de esos artículos se lleva a extremos tan bochornosos la adulación servil a los revolucionarios, la calumnia y la ofensa a las derechas, como en los dos últimos fondos de "El Liberal".

Del fondo de "El Liberal", publicado anteaño, no podemos reproducir todo lo que quisieramos; lo hemos intentado, mas no lo consiente la censura. Del fondo de ayer transcribimos lo siguiente, que suponemos podrá pasar sin dificultad: "No será posible gobernar, repetimos, si el fanatismo que está en el alma continúa provocando al pueblo".

Y no lo reproducimos para discutirlo, porque no podemos, sino sólo para hacer una indicación a aquel diario. La indicación es ésta:

No tenemos libertad para informar, para discutir ni para defendernos frente a "El Liberal", y él lo sabe. Mas no rehúsmos, sino que anhelamos esa información, esa discusión y esa defensa. Puede "El Liberal" recabararnos la libertad elemental necesaria? Si la obteniéramos, tendríamos muchísimo gusto en dialogar. Si no la logra, "El Liberal" se dedica deliberadamente a gritar y a dar golpes a personas amordazadas y maniatadas. La conducta es expresión de la manera de ser. "El Liberal" se conduce así.

Levy de Prensa

Mientras "El Liberal" procede así, su fraternal colega "Heraldo de Madrid" tiene ocurrencias oportunas. Ayer t a r d e preguntaba aparatadamente: "¿Por qué no pide ahora EL DEBATE un estatuto de Prensa?"

Pues ahora más que nunca. Ahora más que nunca, porque no hemos aprovechado ni aprovechamos para pedirlo las ventajas políticas que pudieran alcanzarnos. Porque todos los regímenes y todas las situaciones demuestran y atestiguan que es menester en España una ley de Prensa que prevenga y ataje las permanentes medidas de excepción. Porque con un estatuto de Prensa "El Liberal" no podría expresarse como más arriba indicamos.

Ya ve, pues, el colega que no hemos variado, que por las mismas razones y con la propia fuerza pedimos hoy lo mismo que otras veces.

No advertimos, en cambio, en "Heraldo de Madrid" ni parecida continuidad ni idéntica fidelidad a las convicciones. ¿Por qué no pide ahora la omnimoda libertad de Prensa que ha demandado en otras circunstancias?

Congreso Católico en Bélgica

Por primera vez desde la guerra se va a reunir en Bélgica un Congreso católico. El último se celebró en 1909, y aunque la vida intensamente en ese aspecto no se había considerado necesario renovar la tradición, pero hoy por la misma prosperidad y número de las obras católicas ha parecido conveniente "operar una concentración doctrinal", que resulte en una como definición de la conciencia colectiva de los católicos.

Vivimos en tiempos de confusión en el país, y el catolicismo será—dice la convocatoria del Congreso—"una potencia coherente para la regeneración moral de Bélgica".

Allí se reunirá también, el sábado, el Consejo de la S. de N. que debía celebrarse en Ginebra

AYER NO FUE POSIBLE EL ACUERDO EN PARIS

Inglaterra se niega a toda clase de sanciones, pero Italia pide entonces que se levanten las que le han impuesto

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—De nuevo la situación de Francia empeora. El golpe de traición de esta noche, trasladando a Londres la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y la comunicación de este Gobierno a la Cámara, testimonian el debilitamiento de la posición francesa.

La sesión del Congreso ha defraudado a un poco. A las tres, hora anunciada para la apertura de la sesión, la Cámara popular presentaba el aspecto característico de los días históricos. Aturrida, filas de aspirantes a las plazas de la tribuna, los guardias, automóviles: dentro, tribunas atestadas, escaños en el centro y a la izquierda completos, comentarios en voz muy alta y emoción a ojos vistas. El deseo de oír mejor, al provocar los siseos con los más autoritarios querían imponer silencio a los demás, producían gran ruido al iniciarse y aun durante el transcurso de la lectura de la declaración gubernamental.

Para realizarla, subió Sarraut a la tribuna apenas abierta la sesión, a las tres y diez. Lee con voz bastante enojada, después, sin el menor alardé oratorio, dando la sensación de que no trata de convencer, sino de informar. La primera parte de la comunicación relata detalladamente los orígenes del acto alemán. Refuta después—una vez más!—la incompetencia entre aquel pacto y el convenio ruso-francés; recogiendo entonces Sarraut los primeros grandes aplausos, sobre todo de la izquierda y extrema izquierda. Los signos de aprobación volvieron a repetirse con bastante frecuencia y amplitud—sólo la extrema derecha se abstiene en la parte polémica, al señalar la trascendencia del acto alemán.

"Edificar, negociar, si; pero, ¿sobre qué bases si han deshecho el pacto que considerábamos fundamental para las relaciones pacíficas de la postguerra?", exclamaba Sarraut, poniendo cierta pasión en sus palabras.

Y llegó al final, sosteniendo entre el silencio del centro y de la derecha, la vaga fórmula que parece ser la propuesta actual de Francia: "Estamos prontos a negociar con Alemania apenas sea de nuevo asegurado el respeto a la ley internacional".

Donde está oscuro lo que quieren resulta clarísimo a lo que renuncian. A la actitud intransigente y fuerte del domingo.

Tras la breve intervención del presidente de la Comisión de asuntos exteriores, levantóse la sesión dando por aprobada por aclamación—aunque las derechas no se pusieron de pie, según deseaba el centro radical—la declaración del Gobierno. El comentario era unánime. El tono desde el domingo había bajado. La Cámara ha estado también relativamente fría.

La conferencia de los cuatro

Todo este efecto, sin duda, pero también causa, de la situación diplomática. Comenzó ésta con la larga conferencia, mañana—dos horas—en el Salón del Reloj del Quai d'Orsay, donde tantas conferencias se vienen celebrando. Han asistido veintiséis personas; a saber: ocho por la Delegación inglesa, presidida por los ministros lord Halifax y Mr. Eden; seis por la belga, presididos por Van Zeeland; tres por la italiana, presidida por el embajador Cerruti, y nueve por la francesa, presidida por Flandin y Boncour.

Los periodistas, y sobre todo los fotógrafos, han sido tratados esta vez con especial rigor. Primero nos desalojaron a los unos del interior del ministerio, hacia el espacio jardín que le rodea, y luego fueron obligados los otros—los fotógrafos—a quedarse al exterior de la verja. Tras la conferencia, Flandin invitó a un almuerzo.

Por la tarde, a las siete y minutos, volvieron a reunirse brevemente los diplomáticos; habían acabado a las ocho, hora en que se dió el comunicado sorprendente anunciando que las conversaciones proseguirán en Londres, donde se trasladaba la convocada reunión del Consejo ginebrino. Para allá salían mañana en avión los dos ministros ingleses y allí irán los demás miembros de Locarno y del Consejo. El viernes tendrán nueva reunión los "locarnistas" y el sábado comenzará—si no se dispone antes otra cosa—el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Las dificultades del acuerdo

La reunión de la mañana ha sido momentánea. Porque ante esa confusión "importante que los principios del cristianismo sean manifestados con toda claridad, no solamente en el plan espiritual, sino también en sus aplicaciones sociales en el sentido más amplio de la palabra".

Es, pues, un Congreso para el porvenir. Lleva como título "Los católicos y los tiempos nuevos". Será al mismo tiempo un Congreso de unión en el que se demostrará que obliga en Bélgica la diferencia de idioma existe en la doctrina católica sinceramente profesada un lazo común entre todos los fieles del país y que el catolicismo será—dice la convocatoria del Congreso—"una potencia coherente para la regeneración moral de Bélgica".

vidísima, y como se ve, ha traído consecuencias. Inglaterra se opone a que la violación del Tratado sea considerada como un acto de guerra que merezca sanciones; casará, en consecuencia, la violación alemana, pero en seguida se declara dispuesta a negociar con ella. Francia ha terminado por renunciar a las sanciones, pero exige—¡al menos por hoy!—que teórica y jurídicamente se dé por inadmisible el acto alemán, volviéndose a la situación previa al 7 de marzo. ¿Cómo lograr esto? He aquí la primera formidable dificultad, ya que de retirarse de tropas no se puede ni hablar, según afirman los alemanes. No queda, pues, sino una fórmula: ¡otra fórmula! Italia reclama entonces el que se le levanten a ella "las sanciones. A lo que Inglaterra se opone.

En este maremagnum de dificultades, y puesto que ni Mr. Eden ni lord Halifax tienen órdenes de pactar y adviértase que en esta reunión sólo se trataba de ponerse de acuerdo entre los dos países, a adoptar por los de Locarno ante la Sociedad de Naciones), el embajador inglés salió, al filo del mediodía, para conferenciar por teléfono con su Gobierno. De esa conferencia ha surgido, indudablemente, la idea de que todos se trasladan a Londres, ya que el Gobierno inglés es el árbitro, y el Gobierno inglés ni se mueve ni delega.

Porque ese cambio de escenario, pese al optimismo y satisfacción aparente de que hacen gala esta noche en el Quai d'Orsay, es un nuevo golpe para Francia. Significa una nueva renuncia al trasladarse de Ginebra, medio propio, a Londres, una de todas sus desgracias. "Si Inglaterra estuviera decididamente al lado de Francia", exclaman aquí. Al mismo tiempo, Alemania obtiene con ello nueva victoria. Porque en Londres podrá asistir, por medio de su embajador, a las negociaciones previas, sin humillarse en mandar delegados a Ginebra.

Los ingleses, por otra parte, que ya esta noche habían mandado su equipaje hacia Ginebra, con grandísima habilidad se las dan de transigentes y de

francófilos. Entre su delegación se trataba esta noche de convencernos a los periodistas de que ellos condenan radicalmente el acto alemán, consideran inaceptable la entrada de las tropas y censuran sobre todo el que todo ello se haya realizado cuando Francia proponía bases de amistad a Berlín e Inglaterra hacía ofertas para un convenio aéreo. Lamentan, sobre todo, el que Alemania al entrar con sus tropas en la región del Rhin, bajo pretexto del pacto ruso-francés, realiza un acto de hostilidad, sobre todo contra Bélgica, que en nada se ha metido. Este argumento en el que nadie había caído, es dialécticamente cardinal contra Alemania y parece el huevo de Colón del día. Aun que tampoco resuelva nada.

Los ingleses, tras formular la acusación, añaden imperturbables: "Creemos que los alemanes hacen ofertas que de buen tener en cuenta y sirven de base para unas negociaciones". Y con ello vuelven a su egoísta e intransigente actitud. En los medios franceses, sobre todo su Prensa, y más que nada su opinión, siguen en no aceptar esta idea, exigiendo, al menos, ese restablecimiento teórico jurídico de la situación anterior al día 7. Las negociaciones en Londres serán, pues, difíciles. Mas se rá, desde luego, trascendentales. Siguen un nuevo Versalles del que sairá—o comenzará a salir—un orden europeo distinto.

El hacer esta información ha significado un impropio dolor para el cronista. Durante todas las anteañales de los informadores, en todas las reuniones de políticos y diplomáticos, no se había sino de España. De lo que sobre ella se ciernen y que tiene consternada, a lo que parece, a Europa. El señor ministro de Estado debe venir a la reunión del Consejo ginebrino. Debe venir pronto. Entonces, cuando observe en todos los rostros el desprecio o el asombro ante nuestras terribles actualidades, es posible que se convenza él, y entonces convenza a sus compañeros, de que así no podemos seguir. De que a la situación presente de España hay—sea como sea—que ponerle pronto remedio.—BERMUDEZ CASETE.

El Gobierno británico extrema la calma

Precauciones para evitar otro incidente como el de Hoare

LOS NEGOCIADORES REGRESARÁN HOY A PARIS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 10.—La Prensa británica de la mañana aplaude con unanimidad los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes por los señores Baldwin y Eden, mientras que los periódicos de París los condenan con acritud por idéntica causa. Ambas actitudes se explican fácilmente, pues las diferencias que entre Londres y París se han suscitado, con motivo de los acontecimientos del día 7, se reducen a una interpretación distinta del acto realizado por Alemania.

En esta ocasión, ya que el Imperio no comienza en Europa, la Gran Bretaña no tiene intereses directos que defender, aunque sin regateos apoyaría a Francia y a Bélgica en el caso de que Alemania agrediera a cualquiera de ambos países. Inglaterra puede sentirse serenamente el presente momento internacional y la línea de conducta que el Gabinete ha escogido parece la más lógica y la más sensata de todas.

La Gran Bretaña ha dado el alto a Alemania y de Francia ha arrancado la promesa de que no procederá militarmente en contra de su eterna enemiga; de esta manera desde Londres se ha evitado el desencañonamiento inmediato de un conflicto, y los estadistas ingleses, apartando la pasión que por el momento invade a los franceses, ensayarán de garantizar la paz en Europa occidental por otro Tratado que sustituya al de Locarno. En el presente momento la Gran Bretaña y Francia han cambiado los papeles que cada una ha representado en el curso de los pasados meses mientras se discute la aplicación de sanciones al mundo entero miraba hacia el Reino Unido con prevención, es ahora cuando la conducta de Francia podría ser objeto de reproches si sus gobernantes persisten en su actitud de intransigencia.

En París se dice que hasta el momento en que Mr. Eden se levantó en la Cámara a leer su discurso, el primer ministro se entretuvo en introducir incógnitas en el texto. No es posible saber lo que en los despachos del Parlamento sucedió. Pero como testigo presencial podemos negar que Mr. Baldwin emendara el discurso del ministro de Negocios Extranjeros durante el tiempo inmediato que precedió a su lectura. En París se asegura que lord Halifax, el cual acompañó a Mr. Eden, es conocido por su tendencia germanófila. Es innecesario hacer constar que tal juicio es más apasionado que cierto.

En la Cámara ocurrió algo sorprendente cuando Mr. Eden anunció que el lord del Sello Privado había sido designado para acompañarle a París. La Cámara se quedó perpleja durante un momento, y un rumor de extrañeza salió de los escaños: la causa de ello fue que nadie se acordaba de quién desempeñaba este puesto ministerial, y los laboristas sospecharon que Mr. Eden se refería al lord presidente del Consejo Mr. Ramsay MacDonald. Sólo cuando el orador citó a su acompañante por su nombre callaron los murmullos de la oposición. Cierta parte de la opinión británica lamenta que el Gobierno haya enviado dos personas en su representación, pero, por lo visto, aquel aprendió una lección que no piensa olvidar, cuando

(Continúa al final de primera columna de segunda plana)

EL PAPA CELEBRARÁ LA SEMANA SANTA EN LA CAPILLA SIXTINA

El domingo de Pascua dará la bendición "urbis et orbis" desde el balcón exterior de la Basílica Vaticana

ROMA, 10.—También este año el Pontífice celebrará las fiestas de la Semana Santa en la Capilla Sixtina, y el día de Pascua celebrará la misa solemne en la Basílica Vaticana; después de la misa dará desde el balcón exterior de la Basílica la bendición "urbis et orbis".

El día de la Ascensión el Papa asistirá a la fiesta de la Basílica de San Juan.—Daffina.

ROMA, 10.—El Papa ha recibido al rector del Colegio Irlandés, con siete alumnos sacerdotes, a quienes dirigió unas palabras recomendándoles que estén siempre animados de verdadero espíritu apostólico.—Daffina.

Funerales por el cardenal

Sincero

ROMA, 10.—Al cumplirse el mes del nacimiento del cardenal Sincero se han celebrado solemnes exequias fúnebres por su alma en la iglesia de San Jorge, de la que el difunto cardenal tuvo la diacnía. Celebró la misa monseñor Marzotti, arzobispo de Gorizia, y pronunció un discurso monseñor Cesarini, asesor de la Congregación Oriental. Después de la ceremonia se descubrió una lápida en memoria del difunto cardenal, que mandó hacer importantes obras de restauración en dicho templo.—Daffina.

Nuevo obispo de Mónaco

ROMA, 10.—El Papa ha aceptado la renuncia, por motivos de salud, de monseñor Maurizio Clement, obispo titular del principado de Mónaco y le ha nombrado obispo auxiliar de Alghira. Ha nombrado obispo del principado de Mónaco al canónigo Pedro Riviere, actualmente párroco de París.—Daffina.

Ponen en libertad a los prisioneros del Chaco

LA PAZ (Bolivia), 10.—El Gobierno, de acuerdo con la decisión del 21 de enero, ha empezado a repatriar a los prisioneros de la guerra del Chaco, entre ellos tres oficiales paraguayos, capitán Joel Estigarribia, teniente José María Torres y teniente Miguel Ángel Real, que han salido de Tupiza para dirigirse a Asunción. El presidente Sorzani ha manifestado que tenía entendido que el Paraguay había empezado también a libertar los oficiales bolivianos prisioneros, así como que pronto se garantizará un régimen libre.—United Press.

Dirigen un ultimátum a los Estados Unidos

Los estudiantes nacionalistas de Puerto Rico dan a escoger entre la retirada o la lucha

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 10.—El sentimiento nacionalista continúa manifestándose con la mayor evidencia. Los estudiantes de las grandes escuelas han presentado un ultimátum a los Estados Unidos, dándole a escoger entre la retirada o la lucha. Ciento sesenta y ocho delegados de la Federación de Estudiantes han celebrado un mitin en Ponce, y han decidido declarar la huelga de estudiantes para el 18 de marzo. Su propósito es denunciar "la tiranía americana en Puerto Rico", antes de que se celebre la conferencia panamericana proyectada por Roosevelt.—United Press.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

GANZONETISTA INTERNACIONAL por K-HITO



"Van al Rhin, al Rhin encantador, en pos de una canción de amor."

ESTE NUMERO ESTA VISADO
POR LA CENSURA

TEXTO DE LA DECLARACION DE SARRAUT

PARIS. 10.—He aquí el texto de la declaración leída hoy en las Cámaras por el Gobierno francés:

En el memorándum entregado a los Gobiernos firmantes y después en el discurso del canciller en el Reichstag, el Gobierno del Reich ha intentado justificar un acto que ninguna nación puede admitir mientras exista un derecho de gentes. Se ha alegado como motivo inadmisible la reciente concertación de un Tratado por Francia que se juzga incompatible con el Tratado renano de Locarno.

El Gobierno francés ha examinado con cuidado escrupuloso la noción de la compatibilidad a la que cree responde el Tratado en cuestión puesto que la contestación francesa ha sido apoyada por los gobiernos garantes de Locarno. En vano el Gobierno alemán sostiene hoy que el Tratado franco-soviético va dirigido exclusivamente contra Alemania. El texto del Tratado establece que sólo tiene por objeto la ayuda contra un Estado agresor. También es inexacta la afirmación de que Francia asume, en relación con Rusia, compromisos que van más allá de la ayuda que, como miembro de la Sociedad de Naciones, tiene derecho a prestar a otro miembro de la Sociedad de Naciones.

En fin, también es inexacta la afirmación de que Francia se atribuya el derecho a decidir por sí sola quién es el agresor. En efecto, es suficiente con que el Consejo de la Sociedad de Naciones reconozca al agresor para que este reconocimiento se imponga a Francia, y además la recomendación del Consejo constituye el límite de sus compromisos. Ningún compromiso puede, pues, llevarla a obrar como si no estuviesen en vigor ni el pacto renano ni el de la Sociedad de Naciones, puesto que no podría obrar en contra de una decisión del Consejo ni frente a la apreciación de los garantes de Locarno.

Pronto hará diez meses desde que el Gobierno francés empezó a ofrecer al Gobierno alemán ocasiones para disipar estas dudas, plazo durante el cual el Gobierno alemán podía recurrir a una instancia imparcial que, por otra parte, fue ofrecida recientemente por el Gobierno.

Bélgica quiere tener 67.000 soldados

Ayer se leyó en las Cámaras una declaración del Gobierno sobre la situación internacional

BRUSELAS. 10.—Según razones expuestas por el ministro de la Defensa Nacional ante la Comisión competente, el contingente militar debe alcanzar la cifra de 63.000 a 67.000 hombres, debiéndose hacer una repartición más equitativa del tiempo de servicio en las diversas Armas. Pide que el Gobierno sea autorizado para mantener bajo las armas todo o gran parte del contingente, con el fin de asegurar la defensa del país para hacer frente a cualquier riesgo de carácter internacional, sin tener que recurrir a medidas de excepción susceptibles de infundir el pánico o de aumentar la tensión exterior. El señor Devezze hizo, por último, un vibrante llamamiento a todos los belgas, exhortándoles a que se mantengan unidos.

Una declaración

BRUSELAS. 10.—El señor Vandervelde, ministro sin cartera, ha pronunciado en la Cámara una declaración sobre los actuales acontecimientos. El orador recordó que el encargado de Negocios de Alemania advirtió al señor Van Zeeland que el Reich no se consideraba ligado al Pacto de Locarno. El jefe del Gobierno reservó la decisión que adoptaría Bélgica, respondiendo que consultaría a los Gobiernos interesados, y que no existía razón alguna que justificase la repudiación por el Reich del Tratado de Locarno, libremente firmado.

Una continuación Vandervelde dijo que el señor Eden había declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno de la Gran Bretaña, durante el tiempo en que se lleve a cabo el examen de la nueva situación prestaría su ayuda a Francia y a Bélgica, en el caso en que éstas fuesen atacadas. «Bélgica—continuó el ministro—toma nota de esta declaración, y sabe que se puede tener fe en la lealtad de Inglaterra». A continuación dijo que el respecto a los Tratados constituye la base del orden internacional y la garantía de la seguridad de los pequeños Estados. El Gobierno puede contar con el apoyo unánime del país.

Los tratados

Señores diputados: Si entre el espíritu de los tratados de asistencia concertados por Francia y el Tratado de Locarno hubiese una oposición, entonces existiría una oposición entre el Pacto de la Sociedad de Naciones y el de Locarno. Expongo a continuación lo que era el Tratado de Locarno y el Pacto, y agrega: «El Pacto no contiene ninguna consolidación obligatoria estática de los Estados en la evolución histórica de la civilización, pero prohíbe toda revisión unilateral por la fuerza. El arreglo de las relaciones políticas o económicas de las naciones entre sí ha de hacerse indiscutiblemente en el seno de la Sociedad de Naciones, donde han de discutirse y resolverse libremente, de conformidad con las leyes de una comunidad que sólo excluye los abusos de la fuerza y la guerra. No ha dependido de nosotros el hecho de que algunos Estados no se adhieran a la Sociedad de Naciones, se retrasa peor, después de adherirse, se rescisa. Siempre, fueren cuales fueren las decepciones, hemos permanecido fieles al pacto de Ginebra. Recientemente, y en circunstancias que perturbaban el sentimiento de amistad para una gran potencia vecina, cumplimos, no sin la reacción dolorosa para nosotros, los deberes de miembros fieles. También hoy, como, cuando se concertó el Pacto franco-soviético, fué criticado, tanto en el fondo como en la letra, por Alemania, y nosotros no vacilamos en aceptar anticipadamente el arbitraje del Tribunal permanente de Justicia internacional, demostrando de este modo el respeto y la confianza en el derecho y en la justicia, suprema salvaguardia de paz para los pueblos y los individuos.»

Las relaciones con Alemania

El señor Sarraut recuerda la contradicción de Samuel Hoare se dirigía a Suiza. Mientras tanto discurre en la Cámara, sin gran novedad, el debate sobre el programa de rearme propuesto por el Gobierno. Mr. Baldwin pronunció ayer un discurso adecuado a las circunstancias. Dijo que, como no era posible prevenir los acontecimientos, el proyecto tenía que gozar necesariamente de cierta elasticidad, pero que, desde luego, parecía que era el programa mínimo que se podía adelantar. No era posible predecir el costo por estas mismas razones, pero el Parlamento al votar parcialmente cada uno y todos los dispendios conocería cuál habría de ser. Señaló la posibilidad de que se fuera a designar un ministro especialmente encargado de los asuntos de material de guerra, además del nuevo ministro de Defensa. Si alguien en la Gran Bretaña posee el don de convertir a las personas a las creencias conservadoras de extrema derecha, es el jefe del partido laborista, Mr. Atlee. En otra ocasión lo hemos hecho constar; pero, sin embargo, creemos conveniente repetir que el mayor daño que Mr. Macdonald causó a sus correligionarios al apartarse del socialismo, fué que al ausentarse en compañía del partido se refirió Mr. Atlee no pasar de ser un parlamentario vulgar, que se limita a atacar a los distintos ministros mediante el empleo de personalismos de orden secundario, que ni siquiera suelen ser oportunos. El Gobierno británico puede agradecer al "finer" el que éste hubiera escogido el día de semana pasado para llevar a cabo su golpe, porque, aunque en el Parlamento sobre los votos para aprobar el programa de rearme, los acontecimientos prueban que la acción colectiva de las naciones depende directamente del estado del armamento de quienes desean poner término a una agresión con la amenaza de una guerra internacional.

La justicia internacional

Después de recordar que la ocupación de la zona desmilitarizada sigue a la oferta franco-británica del 3 de febrero de 1935 sobre negociaciones para asegurar la seguridad colectiva en Europa mediante la limitación de los armamentos en un régimen de igualdad de derechos y hacer resaltar que después de la entrevista concedida por el canciller a un periodista francés se encargó al embajador señor Poncet que visitase al señor Hitler, el señor Sarraut agrega: «Cuantas veces se nos expongan que se nos imputasen sinrazones, Francia estará siempre dispuesta a someterse al arbitraje de la ley internacional». El derecho de los pueblos y la paz, ¿dónde irían a parar si cada cual pretendiese hacerse justicia a sí mismo, determinar sus derechos y sustituir por la violencia del hecho consumado la ley internacional de las partes?

El valor de los compromisos

Por ello, señores, Francia no se coloca en una posición de egoísmo herido o de garantías perdidas. No plantea el problema del valor real de los Tratados, la garantía general del Pacto de la Sociedad de Naciones para los miembros fieles. Plantea el angustioso problema de la fuerza del derecho ante el derecho de la fuerza. «Seguramente: la violación de la zona desmilitarizada hiera a la propia seguridad, pero además afecta gravemente al porvenir de la paz europea y a la organización de la seguridad colectiva y a la Sociedad de Naciones. En Europa nadie se engaña, pero recordándolo, esclarezcamos las posiciones que hemos adoptado. Solicitamos de los firmantes y garantes del Tratado de Locarno que es el valor de los Tratados para las relaciones internacionales lo que se juega. ¿Quién conservaría la menor fe en los efectos de un Tratado si para destruirlo fuese suficiente la voluntad del más fuerte? En este caso habría que volver resultadamente a las alianzas militares, al superarmamento y, reconocamos, a la guerra declarada por él o por los

Acción Popular Catalana se dirige a la opinión

Reitera su programa y su adhesión al señor Gil Robles y anuncia una campaña de proselitismo

BARCELONA. 10.—Acción Popular Catalana ha dado una nota en la que dice: «La lucha electoral del 16 de febrero último estuvo planteada, como dilema, entre fuerzas políticas bien delimitadas, y ante este dilema, Acción Popular Catalana fué a la lucha sin regatear sacrificios para la defensa de la civilización. El resultado adverso de la elección—con todo—ha sido desfavorable como nuestros adversarios deseaban—ha puesto la situación difícil para nuestros preciados ideales. En Cataluña hemos de sentir profundamente como el retorno de una política funesta, ya ensayada, por desgracia, en otro tiempo, unos enseña que la conciencia colectiva de la mayoría de Cataluña está absolutamente desviada de los caminos a que verdaderamente nos habrá de conducir el defender nuestra personalidad como pueblo, nuestra espiritualidad y nuestros intereses materiales. La lucha de clases, establecida por la política que muy pronto defraudará a los que con tanto afán la hicieron triunfar, nos mueve a la reflexión. El esfuerzo para elevar la conciencia de nuestro pueblo ha de ser proporcional a su desviación, y por consiguiente inmenso. Al pensar sobre esta situación grave, es preciso redoblar nuestra acción, hoy más necesaria que nunca para orientar nuevamente nuestros destinos individuales y colectivos. Estos momentos son excepcionalmente propicios para estructurar sobre firmes e indivisibles fundamentos el gran movimiento ciudadano que en Cataluña ha despertado Acción Popular Catalana. Esta organización cree que, más que en el Poder, es en la oposición y en el sacrificio donde se forjan los partidos, y acepta y bendice los designios de la Providencia que, al enviarnos días de contrariedad, proporcionan a las derechas de toda España una ocasión magnífica de templarse mayormente en el camino de la adversidad. El hecho de haber quedado Acción Popular Catalana sin representación parlamentaria, por haber obtenido la casi totalidad de los lugares de minoría del partido directivo de la coalición en la lista electoral, no ha de ser tampoco motivo de desfallecimiento. Tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido fielmente con el pacto. Si nuestros candidatos han sido eliminados por ser más caracterizadamente de derechas, esto no puede constituir para nosotros más que un distintivo de honor. Por otra parte, los diputados de los partidos unidos a nosotros que han triunfado en el resto de España, se harán eco fraternalmente de nuestras aspiraciones ante el Parlamento de la República.»

Al pueblo alemán

«El canceller Hitler, al pretender hablar al pueblo francés por encima de su Gobierno, como en el Gobierno francés, fruto de la representación popular y que gobierna sin ninguna coacción, pudiese no encarnar la soberanía popular, nos ha abierto el camino para dirigirnos, a nuestra vez, al pueblo alemán, al que pedimos, en nombre de su cultura y de las virtudes de su raza, que reflexione sobre las nuevas responsabilidades que algunos quieren que le incumba ante la Historia. Le declaramos solemnemente que nunca hemos querido ni jamás hemos de querer, atender contra su libertad y su honor. Nunca hemos pensado, ni queremos pensar que pueda ser tratado de forma más desfavorable que las demás naciones. Estamos de acuerdo con el Gobierno alemán para proclamar que el pueblo francés no tiene la menor ventaja en llevar la miseria al pueblo alemán. Aceptamos colaborar en los medios que sean necesarios para asegurar la existencia en un suelo pobre a sesenta millones de habitantes, y le preguntamos: ¿En qué medida la recuperación de la zona desmilitarizada puede favorecer a la solución de estos problemas? También le preguntamos cómo la confianza, base de toda colaboración, puede mantenerse e incluso desarrollarse como fuese de desear si se admite no sólo que un Tratado solemne como el de Locarno puede denunciarse por una de las partes, sino que sin esperar a ningún nuevo acuerdo se cometa un acto de carácter militar cuando se había adoptado el compromiso formal de evitarlo. ¿Tendría el pueblo alemán confianza en el Gobierno francés para discutir y firmar un nuevo tratado si acabase de romper dicho Gobierno el tratado antiguo? ¿Cómo, pues, ha de querer que el pueblo francés tenga confianza para iniciar una nueva conversación, a que le invita el Gobierno alemán? ¿Negociar, ahora, en la situación presente? ¿Sobre qué fondo? ¿Qué habría de construirse? ¿Sobre ruinas? ¿Sobre qué base? Sería necesario rehacer los cimientos del edificio. El Gobierno francés no rechaza una negociación que pueda consolidar una paz futura y mejorar las relaciones franco-alemanas en el marco de Europa, pero Francia no puede reconocer bajo el imperio de la violencia y de la negación de las firmas libremente estampadas. Plantea el caso a la Sociedad de Naciones y ha consultado a las potencias garantes de Locarno. En lo que al Gobierno francés incumbe, está resuelto a unir, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, todas las fuerzas a las de los demás miembros con objeto de responder al verdadero atentado cometido contra la confianza internacional, contra la fe en los tratados, contra la seguridad colectiva y contra la organización de la paz. Está dispuesto a negociar con Alemania, una vez asegurado nuevamente el respeto a la ley internacional. Quiere conservar su fe en el valor real de los compromisos internacionales, del Tratado de Locarno como del Pacto de la Sociedad de Naciones. Luchará para defender el orden en las relaciones internacionales establecido por la organización colectiva de la seguridad y de la paz en el marco de la Sociedad de Naciones.»

En Portugal

(De nuestro corresponsal) LISBOA. 10.—Toda la Prensa portuguesa se refiere a la situación internacional. El «Diario de Notícias» al cabo de un largo artículo pregunta: ¿Qué van a hacer las antiguas aliadas? Esta es la incógnita. Derribado el baluarte de Versalles a cuya sombra Europa y el mundo descansaban sólo restó el Pacto de una catástrofe superior a aquella que hace dieciocho años el Tratado de «Versalles» ha remitido. «A Voz» comenta también la cuestión internacional y opina que Alemania ha encontrado un momento propicio para dar su golpe de audacia. Luego dice que la Sociedad de Naciones o Inglaterra por su interés lo ha creado con el sancionamiento contra Italia una madeja enredada de la que Europa difícilmente podrá salir. «O Seculo» dedica su editorial de hoy a la situación y dice que Francia se halla colocada entre la espada y la pared. «O Pr» parte «El Diario de Lisboa» dice que el discurso de Hitler, tal cual nos lo ha presentado la telegrafía sin hilos, es una pieza oratoria formidable de una elocuencia serena y violenta en partes iguales, en el cual se equilibran los raciocinios del hombre de Estado con los sentimientos tempestuosos de las masas.—CORREIA MARQUES.

La actitud de Alemania

GINEBRA. 10.—Noticias de fuente oficial alemana anuncian que el Reich no estará representado muy probablemente en la reunión extraordinaria del Consejo que se examinará las notas de Francia y Bélgica relativas a la violación de la zona desmilitarizada. El Gobierno del Reich, estimando caducado el Tratado de Locarno, no puede participar en deliberaciones sobre su aplicación. La de Rusia LONDRES. 10.—Se cree sabido que el embajador de los soviets ha visitado a primera hora de la tarde el Foreign Office con el objeto de expresar la actitud de Moscú ante la actual crisis europea. El embajador fué recibido por el se-

El proyecto de primas a la construcción, aprobado

La Diputación permanente aceptó una enmienda de la C. E. D. A. a la proposición gubernamental. Anoche salió para Ginebra el ministro de Estado. Durante su ausencia le sustituirá el señor Azaña

Las conversaciones habidas anoche en la Presidencia entre el presidente del Consejo, el señor Martínez Barrio y algún ministro doblaron, sin duda, referirse en alguna parte al tema del orden público, porque los desmanes ocurridos en diferentes localidades preocupan y disgustan a muchas personas afectas al Gobierno, que ayer lo reflejaban en el Congreso, y, sin duda, al Ministerio. Como no ha habido Consejo de ministros, salvo el que se dedicó a la política internacional, parece indudable que la situación se habrá examinado en esas conversaciones. La Mesa de la Cámara Se ha sabido, desde luego, que el Gobierno, que se ha puesto al habla con elementos de las diferentes fuerzas políticas, de acuerdo con el señor Martínez Barrio—que lleva asunto—, ha preparado ya la constitución de la Mesa provisional de la Cámara, antecedente de la definitiva, que será semejante. El presidente ya es sabido que será el señor Martínez Barrio. Las vicepresidencias corresponderán a los siguientes grupos: Izquierda Republicana, socialistas, C. E. D. A., o un grupo del Centro. Las secretarías se distribuirán así: Unión Republicana, socialistas, Guerra y C. E. D. A. A la Comisión auxiliar de actas (a que resuelve sobre las actas de sesiones han de formar la Comisión definitiva del mismo título), y que forman sólo tres diputados, irán un representante del Gobierno, otro socialista y otro de la C. E. D. A. Sobre el grupo centro Las gestiones del señor Portela para formar una federación parlamentaria de grupos de centro, cerca de los radicales (señor Alba), agrarios (señor Cid) y progresistas, no han dado resultado. De momento antes de la constitución de la Cámara y de los primeros debates se ha considerado prematuro si no oportuno, el intento de agrupar a un numeroso grupo en torno al señor Portela Valladares. Quizá se hayan aducido para el emplazamiento o negativa la circunstancia de que el acta del señor Portela no está aún claro que prevalezca, y que además el señor Portela ha de dar cuenta de su gestión política pre-electoral, electoral y postelectoral, y no parece adecuado a los grupos solitarios de antemano con una política, en la que no han tenido parte y que no saben en qué posición, buena o mala, quedarán en la Cámara. Las tentativas realizadas en las reuniones celebradas días pasados por el señor Portela han fracasado desde luego, al menos por ahora. El voto de la C. E. D. A. en la Diputación permanente El señor Carrascal, en la Diputación permanente, tras el discurso del ministro del Trabajo explicando el proyecto de paro, sostuvo la necesidad de suprimir el artículo primero, facultando a las entidades de ahorro y previsión para conceder préstamos para construir edificios públicos, la frase «o por acuerdo del Gobierno», que parecía establecer una facultad demasiado amplia sin sujeción a norma alguna. El ministro aceptó la reforma y propuso una modificación que incluyera, además de los edificios que se construyeran con arreglo a la ley del Paro, los que estén en construcción, siempre dentro de esas normas legales. No se entorpecerá así la necesidad de allegar fondos rápidamente, y si el Gobierno quiere nuevas normas inmediatamente, podrá obtenerlas de las Cortes. Por eso el señor Ramos se consideró satisfecho de la propuesta. El señor Carrascal justificó, tanto la enmienda propuesta como el voto del proyecto, con esa enmienda. Este proyecto viene a procurar completa eficacia a la aplicación de una ley de un ministro de la CEDA y este partido tiene que verlo con satisfacción, como todo lo que tiende al remedio del paro obrero. Propone luego la supresión de la frase «o por acuerdo del Gobierno». Lo justifica en primer término porque la disposición proyectada afecta a las leyes de ahorro y ahorro, y se comprende que se dé eficacia a la ley del Paro; pero no sería adecuado acudir a la Permanente para abrir nuevos cauces, siendo inminente la apertura de las nuevas Cortes. En segundo lugar, el simple «acuerdo del Gobierno» como base para la construcción de edificios públicos, con pretensión de ser garantía como garantía de las entidades de previsión y ahorro, constituye una facultad que no se sabe hasta qué límites podría aplicarse; sería una autorización sin norma alguna que la regule. Si se suprime la frase, se sabe perfectamente cuál es la máxima cantidad en que puede comprometerse el Estado en atención al tanto por ciento que fija la ley del Paro. La cantidad es de setenta millones. La posibilidad de que los préstamos se realicen depende de las disponibilidades de las Cajas o Institutos de Previsión, que en un plazo de dos o tres

La Mesa de la Cámara

El presidente ya es sabido que será el señor Martínez Barrio. Las vicepresidencias corresponderán a los siguientes grupos: Izquierda Republicana, socialistas, C. E. D. A., o un grupo del Centro. Las secretarías se distribuirán así: Unión Republicana, socialistas, Guerra y C. E. D. A. A la Comisión auxiliar de actas (a que resuelve sobre las actas de sesiones han de formar la Comisión definitiva del mismo título), y que forman sólo tres diputados, irán un representante del Gobierno, otro socialista y otro de la C. E. D. A. Sobre el grupo centro Las gestiones del señor Portela para formar una federación parlamentaria de grupos de centro, cerca de los radicales (señor Alba), agrarios (señor Cid) y progresistas, no han dado resultado. De momento antes de la constitución de la Cámara y de los primeros debates se ha considerado prematuro si no oportuno, el intento de agrupar a un numeroso grupo en torno al señor Portela Valladares. Quizá se hayan aducido para el emplazamiento o negativa la circunstancia de que el acta del señor Portela no está aún claro que prevalezca, y que además el señor Portela ha de dar cuenta de su gestión política pre-electoral, electoral y postelectoral, y no parece adecuado a los grupos solitarios de antemano con una política, en la que no han tenido parte y que no saben en qué posición, buena o mala, quedarán en la Cámara. Las tentativas realizadas en las reuniones celebradas días pasados por el señor Portela han fracasado desde luego, al menos por ahora. El voto de la C. E. D. A. en la Diputación permanente El señor Carrascal, en la Diputación permanente, tras el discurso del ministro del Trabajo explicando el proyecto de paro, sostuvo la necesidad de suprimir el artículo primero, facultando a las entidades de ahorro y previsión para conceder préstamos para construir edificios públicos, la frase «o por acuerdo del Gobierno», que parecía establecer una facultad demasiado amplia sin sujeción a norma alguna. El ministro aceptó la reforma y propuso una modificación que incluyera, además de los edificios que se construyeran con arreglo a la ley del Paro, los que estén en construcción, siempre dentro de esas normas legales. No se entorpecerá así la necesidad de allegar fondos rápidamente, y si el Gobierno quiere nuevas normas inmediatamente, podrá obtenerlas de las Cortes. Por eso el señor Ramos se consideró satisfecho de la propuesta. El señor Carrascal justificó, tanto la enmienda propuesta como el voto del proyecto, con esa enmienda. Este proyecto viene a procurar completa eficacia a la aplicación de una ley de un ministro de la CEDA y este partido tiene que verlo con satisfacción, como todo lo que tiende al remedio del paro obrero. Propone luego la supresión de la frase «o por acuerdo del Gobierno». Lo justifica en primer término porque la disposición proyectada afecta a las leyes de ahorro y ahorro, y se comprende que se dé eficacia a la ley del Paro; pero no sería adecuado acudir a la Permanente para abrir nuevos cauces, siendo inminente la apertura de las nuevas Cortes. En segundo lugar, el simple «acuerdo del Gobierno» como base para la construcción de edificios públicos, con pretensión de ser garantía como garantía de las entidades de previsión y ahorro, constituye una facultad que no se sabe hasta qué límites podría aplicarse; sería una autorización sin norma alguna que la regule. Si se suprime la frase, se sabe perfectamente cuál es la máxima cantidad en que puede comprometerse el Estado en atención al tanto por ciento que fija la ley del Paro. La cantidad es de setenta millones. La posibilidad de que los préstamos se realicen depende de las disponibilidades de las Cajas o Institutos de Previsión, que en un plazo de dos o tres

El señor Azaña desmiente una noticia

El presidente del Consejo abandonó la Presidencia a las diez de la noche, en compañía del ministro de Hacienda. Los periodistas dijeron al señor Azaña que una emisora de «radio» había dado la noticia de que el jefe del Gobierno había celebrado una reunión con sus colaboradores del Frente Popular, a los que había indicado la conveniencia de que cesaran las manifestaciones callejeras a partir del día 16. El jefe del Gobierno negó en absoluto veracidad tal noticia. «Yo no he hablado con nadie acerca de este asunto—dijo—, porque he estado trabajando toda la tarde en asuntos de diferentes departamentos. El señor Azaña se encargará de la cartera de Estado durante la ausencia del señor Barcia. La sesión preparatoria Como la apertura de las Cortes está señalada para el día 16, y el Reglamento exige que el día anterior se celebre la Junta preparatoria, ésta se celebrará el próximo domingo. El artículo segundo del Reglamento dice así: «1) El día anterior al de apertura de las Cortes, a las diecinueve horas, se reunirá en el Palacio del Congreso los diputados electos. 2) El que figure el primero en la lista de presentación de credenciales ocupará la presidencia, declarando abierta la sesión, y dispondrá que por el oficial mayor de la Secretaría se lean la convocatoria de Cortes, la lista antes indicada y los artículos del Reglamento referentes a este acto.» Artículo tercero: «Acto continuo ocupará la silla de la presidencia el diputado de más edad entre los presentes, y las de los secretarios los cuatro más jóvenes, y una vez fijada por la Junta la hora a que al día siguiente ha de celebrarse la apertura, se levanta la sesión.» Con arreglo al Reglamento abrirá, por lo tanto, la sesión el señor Largo

La Policía urbana española

Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas. De ser ciertas, más le perjudicarían a él; primero, por falta de discreción en que el despecto le hace incurrir, y en segundo lugar porque si de tales y tan formidables medios de violencia disponiera, su papel como organizador máximo no queda muy favorecido. La Policía urbana española Una Comisión de la Directiva de la Asociación Mutua de la Policía Urbana Española, ha hecho entrega en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo de ministros, de un razonado escrito de súplica dirigido al Gobierno, exponiéndole la crítica situación por que atraviesan los humildes funcionarios de la Policía Urbana de España, y solicitando sean cumplidas las leyes vigentes con garantía absoluta en cada caso. En relación con unas recientes manifestaciones del señor Decás, el diputado de la Esquerda señor Traba, directamente aludido en las mismas, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Me extraña que nadie, y menos el señor Decás, pueda considerar incongruente mi posición política actual, ya que es la misma que siempre he sostenido dentro de mi partido. Nadie puede acusarme de haber fomentado el separatismo, pues que siempre he sostenido la posibilidad de hermanar los derechos de Cataluña y su autogobierno con la integridad de España. Y esta postura la he sostenido antes y después del 6 de octubre dentro de las deliberaciones de la Esquerda, en los mítines y en el Parlamento. Otras manifestaciones, no me creo obligado a recogerlas.

La minoría de la Liga se retira del Ayuntamiento de Tarragona

Por entender que no son respetados los derechos de la oposición. Ayer salió para Madrid el consejero de Hacienda

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—Vuelve a adquirir actualidad en Barcelona el viejo asunto del pacto franco. Uno de los asuntos que motivaron el viaje a Madrid de don José Bon, industrial catalán, fue el relativo al pacto de la zona franca. Es muy posible que también preocupe al caso al alcalde, señor Pi y Suñer, en sus gestiones por los diversos ministerios de la capital de España. A quien no le parece preocupar ni poco ni mucho tal asunto es a la opinión pública barcelonesa. Nadie sabe al fin si se construirá o no se construirá el puerto. No se sabe tampoco a lo que se reduce el caso ya a quedar reducido el proyecto. Todo lo que se hace y proyecta en torno a ello pasa completamente inadvertido para la opinión pública.

Y, sin embargo, la construcción del puerto franco de Barcelona fue una vementemente y ruidosa aspiración de Cataluña. Ello motivó pugnas violentas, campañas agresivas, actitudes intransigentes entre Madrid y Barcelona. Hubo campañas de Prensa y manifestaciones en Barcelona, al frente de las cuales se movilizaron Cambó y los más destacados políticos catalanes que pronunciaron discursos de extraordinaria vehemencia a fin de presionar e intimidar a los gobernantes de Madrid, cuyos periódicos cada vez se mostraban más contrarios a la concesión del puerto y de la zona franca de Barcelona. Durante varias legislaturas el tema absorbió la atención del Congreso y del Senado. Los agricultores catalanes creían que el puerto franco les perjudicaba. El ministro de Hacienda alegaba un inútil perjuicio para el Tesoro de más de cien millones de pesetas.

Estos días, el «Diario del Comercio» —que goza justo y merecido prestigio por el acierto y oportunidad con que trata los temas que afectan a la economía de Cataluña—, ha recordado que la pugna de Barcelona por su puerto franco data ya desde el siglo XVII, y que, cuando tras empeñada porfía se logró su concesión, surgió

Sin servicios religiosos en los hospitales

Las Gestoras de Sevilla y Huelva acuerdan sustituir a los religiosos

CONTINUAN LAS DESTITUCIONES DE AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL

SEVILLA, 10.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora, el gestor socialista Cafete presentó una moción encaminada a retirar todos los servicios religiosos de los centros benéficos y ordenar que no se hagan más pagos para dichos servicios. El contenido que habría de elevar consulta al Ministerio de Trabajo, puesto que dependía de una determinación de este departamento, y por fin se acordó, en tanto se sustancia la consulta, suprimir los servicios religiosos a los enfermos en los establecimientos benéficos y se dejen en suspenso los pagos.

DESFALCO DE MEDIO MILLON EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Terminan las ferias

ZARAGOZA, 10.—El gobernador civil manifestó esta noche a los periodistas que en la Diputación provincial ha sido descubierto un importante desfalco. Al tomar posesión el nuevo presidente de la Gestora, don Manuel Pérez Sisano, y proceder al arqueo correspondiente en las cuentas de la Diputación, notó la falta de 534.000 pesetas. La Corporación provincial ha denunciado el hecho al juez de guardia, y por conducto del gobernador ha dado cuenta de lo ocurrido al Tribunal de Cuentas y al director general de Administración local.

Más personal para la Reforma agraria

Ocho ingenieros, trece ayudantes y veinte mecanógrafos

Se pide que a estos últimos se les exija que demuestren su aptitud

Bajo la presidencia accidental del señor Cuevas se reunió ayer el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. El nuevo director, señor Vázquez Humacé, no pudo asistir por hallarse en Cáceres.

Se dió conocimiento del decreto del 11 de marzo, que modifica la organización del Instituto; y de otro, de igual fecha, a favor de los yunteros de Cáceres y Badajoz. Se aprobó por mayoría una propuesta de la dirección para que se aumente —aunque con carácter eventual— seis ingenieros agrónomos y dos de Montes, con 6.000 pesetas de retribución y las dietas correspondientes; diez peritos agrícolas y tres ayudantes de Montes, con 4.000 y las dietas, y veinte mecanógrafos con el mismo sueldo de 4.000 pesetas.

Dos pistoleros detenidos por la Benemérita

Se dirijan a Granada para matar a ciertas personas

AMENAZAN DE MUERTE AL CHÓFER SI NO LOS LLEVABA

CIUDAD REAL, 10.—En Santa Cruz de Mudela fue detenido ayer mañana un taxímetro de Madrid que ocupaban dos personas y el chófer. La detención se llevó a cabo por la Guardia civil, cuando los ocupantes del vehículo iban a proveerse de gasolina.

A este efecto, uno de los viajeros del «taxi» se dirigió al cuartel de la Benemérita en solicitud de un volante con que obtenerla, para lo cual exhibió un «carnet» de policía, falso. Al acompañarle un guardia civil al depósito, el conductor del «taxi» hizo unas señas simuladas al guardia, que éste no entendió en un principio; pero después, ante la insistencia del chófer en sus gestos, y el hecho de ver al otro de los ocupantes la culata de una pistola, llegó a comprender la significación de las señas del conductor y procedió a la detención de todos ellos.

La Liga se retira

TARRAGONA, 10.—En sesión plenaria del Ayuntamiento fue leída una nota de la Liga Catalana, en la que justifica su retirada de la Corporación municipal por entender que la mayoría de la política sistemática contra la labor de la Gestora, en forma sectaria. Añade que cuando se trabaje para la paz y bienestar de los ciudadanos y se respeten los derechos de la oposición, entonces se reintegrarán a sus cargos. Al acto no asistió ninguna minoría de derechas.

También se acordó la renovación y ampliación de los nombramientos de auxiliares y temporeros hechos por la anterior Gestora.

Continúan las destituciones de ayuntamientos del 12 de abril

IBIZA, 11.—El gobernador ha oficiado al alcalde ordenando el cese del Ayuntamiento de elección popular, sustituido por una Comisión gestora. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado protestar de la usurpación de funciones, acudiendo a los Tribunales. En las últimas elecciones, en este Municipio obtuvieron las izquierdas 841 votos, por 1.880 las derechas, y en toda la isla las izquierdas 2.544, por 8.867 de las derechas.

Por maltratar a su hija

GIJÓN, 10.—La Policía detuvo a la vecina del barrio de Nalayo, Exuberancia Suárez Pérez, casada, a quien habían denunciado varias vecinas, por que venían haciendo objeto de malos tratos a una hija suya, llamada Juliana, de seis años, hasta el punto de que la niña tuvo que ser asistida de lesiones de pronóstico reservado. Frente a la Comisaría y el Juzgado se congregó gran número de mujeres que pretendió linchar a la detenida, y fue precisa la intervención de los guardias para contenerlas.

Terminan las ferias

SORIA, 10.—Terminaron hoy las ferias de marzo con muchas transacciones de ganado vacuno.

Para la bandera del Tercio

MÁLAGA, 10.—Este mediodía la guarnición de Málaga ha obsequiado con un vino de honor a los jefes de la Bandera del Tercio, que procedente de Oviedo, se encuentra en Málaga. Los legionarios embarcarán esta noche en un barco especial, con destino a Melilla.

Se pide que a estos últimos se les exija que demuestren su aptitud

Se pide que a estos últimos se les exija que demuestren su aptitud

Se restableció un crédito de 74.000 pesetas que se había concedido en julio, y del que no se había hecho uso, para reparar varias viviendas y algunas fincas expropiadas en la provincia de Córdoba. Finalmente, un representante de los obreros se lamentó del reducido alcance que tenía el último decreto relativo a los yunteros, y dijo que, después de haber esperado cuatro años y de haber ahora triunfado, no se pueden contentar con esas mezquindades.

Amazan de muerte al chófer si no los llevaba

AMENAZAN DE MUERTE AL CHÓFER SI NO LOS LLEVABA

CIUDAD REAL, 10.—En Santa Cruz de Mudela fue detenido ayer mañana un taxímetro de Madrid que ocupaban dos personas y el chófer. La detención se llevó a cabo por la Guardia civil, cuando los ocupantes del vehículo iban a proveerse de gasolina.

Los de Estat Catalá hacen registros

BARCELONA, 10.—En el domicilio de Juan Romero, que perteneció a Estat Catalá y pasó después a Acción Catalana, se presentaron tres desconocidos que dijeron ser de Estat Catalá y verificaron un registro para ver si en los miembros de la C. E. D. A. estaban representados por el señor Carrasac. Por ello hubo el suficiente número de votos.

Gestora de izquierda en Ibiza

IBIZA, 11.—El gobernador ha oficiado al alcalde ordenando el cese del Ayuntamiento de elección popular, sustituido por una Comisión gestora. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado protestar de la usurpación de funciones, acudiendo a los Tribunales. En las últimas elecciones, en este Municipio obtuvieron las izquierdas 841 votos, por 1.880 las derechas, y en toda la isla las izquierdas 2.544, por 8.867 de las derechas.

Ultima hora oposiciones y concursos

VALENCIA, 10.—Con motivo de la falsificación de permisos de exportación de naranja han sido detenidos Francisco Langa, Miguel Montoro, José Cort y Francisco Leal. Rafael Cort, otro de los falsificadores, no ha caído aún en poder de la Policía.

Experimenta otra crecida el Guadalquivir

SEVILLA, 10.—El Guadalquivir ha experimentado otra crecida a causa de los aguaceros de estos últimos días, que aún continúan. En la barrida de la Cruz de la Vereda tuvieron que ser salvados varios vecinos por medio de un camión.

Pretenden sustituir a la Diputación de Navarra

PAMPLONA, 10.—Hoy han continuado las gestiones que hace días se realizan para modificar la constitución de la Diputación de Navarra, cuya destitución piden los elementos del Frente Popular. El gobernador ha dicho esta noche que el Gobierno estudia la manera de modificar la Diputación para que pueda ofrecer garantías al desarrollo de una política a tono con lo que representa el actual Gobierno, reflejo del triunfo obtenido en las elecciones. Por su parte, el gobernador civil ha realizado algunas gestiones para llegar a un resultado en este asunto, que se ha tomado como pretexto para las perturbaciones y sucesos desarrollados días pasados.

Tres cursos sobre Cunicultura y Peletería

DEL 20 DE MARZO AL 20 DE ABRIL

La Asociación Nacional de Cunicultores de España, prosiguiendo su obra de enseñanza, ha organizado tres «cursos», de un mes de duración, que se celebrarán del 20 de marzo al 20 de abril del presente año.

El señor Esteve a Madrid

BARCELONA, 10.—El señor Gassol manifestó a los informadores que el señor Martí Esteve, consejero de Hacienda, marcha esta noche a Madrid, donde, en unión del señor Comorera, que se encuentra en la capital de la República, tratarán con el Gobierno de varios asuntos relacionados con la ley del 2 de enero.

Los Ayuntamientos no pagan

ORENSE, 10.—Ha visitado al gobernador la Comisión gestora de la Diputación para presentarle la dimisión, fundándose en hallarse paralizada la vida económica, porque ninguna Ayuntamiento realiza ingreso alguno. El gobernador les rogó no abandonen sus puestos, prometiendo sustituirles en breve.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del ministro de Estado, señor Barcia, para el Consejo extraordinario de la Sociedad de las Naciones, y su sustitución interina por el jefe del Gobierno.

Fuerte tormenta en Málaga

MÁLAGA, 10.—Alrededor de las seis y media de esta tarde se ha desencadenado en Málaga una fortísima tormenta con lluvia copiosísima. Los relámpagos se sucedían constantemente, y a los pocos momentos sobre las calles de la capital caía una verdadera tromba de agua. A las ocho y media de la noche la lluvia cesó un poco, pero no tardó en volver a recobrar su intensidad sin que a última hora de la noche hubiera aún cesado.

Revelación de los manejos electorales de Lalín

VIGO, 10.—Un conocido gestor electoral apellidado Jaén, que en las últimas elecciones fue designado delegado gubernativo en Lalín y que mañana va a sufrir una intervención quirúrgica difícil ha reclamado la urgente presencia de un notario ante el que ha manifestado lo ocurrido en relación con las actas de dicho distrito, que tanto ruido vienen dando. Dijo que su nombramiento se hizo con el pretexto de mantener el orden público, pero las órdenes que se le habían dado eran de amañar las actas. Estas actas, sin pasar por la oficina de Correos, fueron llevadas directamente al Gobierno civil, donde se amañaron, falsificando hasta las firmas de los individuos de las mesas. El enfermo ha proporcionado otros datos importantes, que han causado verdadera impresión. El acta levantada por el notario ha salido esta misma noche en automóvil para Madrid.

Regresaban de sofocar un fuego, y el coche perdió la dirección

LOGROÑO, 10.—Anoche, al regresar de sofocar un incendio sin importancia, el automóvil de los bomberos, a consecuencia de un patinazo, perdió la dirección y voló.

Otras notas políticas

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de Francia, conde de Su Santidad, conserjero de los Estados Unidos y a don Fernando de los Ríos.

El señor Barcia rogó a los periodistas que rectificasen una información inexacta aparecida en algunos periódicos de la noche, en que, al dar cuenta del Consejo, dicen que éste examinó el Pacto de Locarno, y copia lo que dice ser el artículo 17 de dicho Tratado.

—Esto es inexacto—añadió—, porque el Tratado de Locarno sólo tiene diez artículos. El aludido 17, que citan, lo es de un Convenio de arbitraje entre Alemania y Bélgica.

El ras Mulugheta fué asesinado

ASMARA, 10. (Del enviado especial de la United Press, Reynold Packard). Se informa de fuente etiope que el conocido jefe militar abisinio ras Mulugheta fué asesinado el martes por la noche por un destacamento integrado por miembros de la tribu «acabogallas», que reside al este de Amba Alagi. Se dice que el ras Mulugheta, que se dirigía a Dessié para informar al emperador sobre la reciente derrota sufrida en Amba Aradan, cayó en una emboscada preparada por los «acabogallas», uno de los cuales le mató con una lanza tirada con tanta fuerza, que atravesó completamente su cuerpo y le clavó al suelo.

Muere el cónsul en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto el cónsul de España, don Javier Oliver.—United Press.

Acusados en libertad

BILBAO, 10.—A primera hora de la tarde han sido puestos en libertad los hermanos Nemesio y Lorenzo Cabil Ortega y Federico y Rafael Arias Gil, acusados por Ignacio Sainza de Heredia, de haber sido los autores de la agresión a consecuencia de la cual el denunciante resultó gravemente herido y muerto su compañero Jaime Villamor, ambos de filiación tradicionalista.

Ocho paquebotes sin poder entrar en Nueva York

NEUVA YORK, 10.—La densa niebla que se cierne sobre la ciudad y la bahía, que no permite ver a más de cincuenta pies de distancia, ha impedido la entrada en el puerto de ocho trasatlánticos con 2.167 pasajeros a bordo. Los vapores «Pilsudski» y «Samaria» están esperando fuera de la bahía desde el lunes. Otros de los barcos que están detenidos por la niebla son el «Aquitania», «Ile de France», «Britannic», «Evangeline», «Santa Paula» y «Scapenn».—United Press.

Hacia un Gobierno neutro en Grecia

ATENAS, 10.—A causa de haberse manifestado opuesto el señor Theotokis a la constitución de un Gabinete de unión nacional, se prevé ahora la formación de un Gobierno neutro bajo la presidencia del señor Demertzis, Metaxas o de Macalacopoulos.

Las readmisiones en provincias

BARCELONA, 10.—En la delegación de Policía del distrito del Hospital se presentó don José Bon, industrial catalán, que tiene su establecimiento en el Pasaje de Reina, para denunciar que el domingo su hija Margarita, de catorce años, salió de su casa con propósito de ir a la de una hermana mayor, casada, para pasar el día con ella. Ayer, en visita de que no regresaba y no se sabía nada de ella, fué a visitar a la otra hija y se enteró que Margarita no había estado allí. Esta mañana acudieron los padres a la «radi» para dar cuenta de la desaparición de su hija y a los pocos momentos recibieron el aviso de que la niña se encontraba sana y salva en una casa de la calle de las Marinas, número 63. Acudieron los padres a dicha calle, comprobando que dicho número no existía.

La Policía hace gestiones por descubrir el paradero de la desaparecida. Se supone que se trata de un secuestro.

Desprendimiento de tierras en Reggio

REGGIO (Calabria), 10.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras registrado cerca de esta ciudad el martes por la noche, han quedado sepultados 30 obreros, de los cuales han sido extraídos hasta ahora dos muertos y tres heridos. Los 30 obreros sepultados trabajaban en unas excavaciones que se llevaban a cabo en la construcción de un gran tanque subterráneo para almacenar bencina para la Marina italiana.—United Press.

La Asamblea de Agentes comerciales

VALENCIA, 10.—Ha continuado sus trabajos la cuarta Asamblea nacional de agentes comerciales. Durante la mañana se reunieron las Comisiones de Gobernación y Hacienda para estudiar las peticiones. A mediodía han visitado los asambleístas el grupo de casas baratas construidas por la cooperativa del Colegio de Valencia. Por la tarde hubo sesión plenaria. Mañana por la tarde se procederá a la entrega al ex director de Comercio don Vicente Iborra del título de presidente honorario del Colegio de Valencia. Después los asambleístas serán obsequiados con una chocolatada típica de Valencia.

Muere el cónsul en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto el cónsul de España, don Javier Oliver.—United Press.

Acusados en libertad

BILBAO, 10.—A primera hora de la tarde han sido puestos en libertad los hermanos Nemesio y Lorenzo Cabil Ortega y Federico y Rafael Arias Gil, acusados por Ignacio Sainza de Heredia, de haber sido los autores de la agresión a consecuencia de la cual el denunciante resultó gravemente herido y muerto su compañero Jaime Villamor, ambos de filiación tradicionalista.

Hacia un Gobierno neutro en Grecia

ATENAS, 10.—A causa de haberse manifestado opuesto el señor Theotokis a la constitución de un Gabinete de unión nacional, se prevé ahora la formación de un Gobierno neutro bajo la presidencia del señor Demertzis, Metaxas o de Macalacopoulos.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted pero me curé!

DIGESTONICO del Dr. Vicente

Muere el cónsul en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto el cónsul de España, don Javier Oliver.—United Press.

Acusados en libertad

BILBAO, 10.—A primera hora de la tarde han sido puestos en libertad los hermanos Nemesio y Lorenzo Cabil Ortega y Federico y Rafael Arias Gil, acusados por Ignacio Sainza de Heredia, de haber sido los autores de la agresión a consecuencia de la cual el denunciante resultó gravemente herido y muerto su compañero Jaime Villamor, ambos de filiación tradicionalista.

Ocho paquebotes sin poder entrar en Nueva York

NEUVA YORK, 10.—La densa niebla que se cierne sobre la ciudad y la bahía, que no permite ver a más de cincuenta pies de distancia, ha impedido la entrada en el puerto de ocho trasatlánticos con 2.167 pasajeros a bordo. Los vapores «Pilsudski» y «Samaria» están esperando fuera de la bahía desde el lunes. Otros de los barcos que están detenidos por la niebla son el «Aquitania», «Ile de France», «Britannic», «Evangeline», «Santa Paula» y «Scapenn».—United Press.

Hacia un Gobierno neutro en Grecia

ATENAS, 10.—A causa de haberse manifestado opuesto el señor Theotokis a la constitución de un Gabinete de unión nacional, se prevé ahora la formación de un Gobierno neutro bajo la presidencia del señor Demertzis, Metaxas o de Macalacopoulos.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 10	Antr. Día 10	Antr. Día 10	Antr. Día 10
F. de 20.000	77	76.90	100	100
E. de 25.000	77	76.90	100	100
C. de 12.500	77	76.90	100	100
D. de 5.000	77	76.90	100	100
E. de 2.500	77	76.90	100	100
A. de 500	77	76.90	100	100
G y H, de 100 y 200	75.50	75.50		

Cotizaciones de Barcelona

Amort. 5 % 1927 I	Antr. Día 10	Antr. Día 10	Antr. Día 10	Antr. Día 10
F. de 20.000	101	100.75		
E. de 25.000	101	100.75		
C. de 12.500	101	100.75		
D. de 5.000	101	100.75		
E. de 2.500	101	100.75		
A. de 500	101	100.75		

Cotizaciones de Zurich

Antr. Día 10	Antr. Día 10	Antr. Día 10
Francos máximo	48.45	48.45
— mínimo	48.25	48.25
— suizo, máx.	2.40	2.40

Cotizaciones de Londres

Antr. Día 10	Antr. Día 10
Pesetas	361.7
Francos	74.95
Dólares	49.7

Cotizaciones de Bilbao

Antr. Día 10	Antr. Día 10
Banco de Bilbao	101.0
B. Urquijo V	161
B. Vizcaya A	94.5

Amort. 5 % 1928

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1929

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1930

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1931

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1932

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1933

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1934

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Amort. 5 % 1935

Antr. Día 10	Antr. Día 10
H. de 200.000	94
G. de 100.000	93.50
F. de 50.000	94

Cinematógrafos y teatros

COLISEVM.—Presentación de compañía

La compañía del maestro Guerrero que actúa en el teatro Fontalba se ha presentado ayer en el Colisevm con carácter de «debut» y como verdadero acontecimiento.

Fué elegida la comedia lírica «La Cibeles», de Romero y Fernández Shaw, música de Jacinto Guerrero.

La interpretación admirable por parte de Maruja González, Selica Pérez Carpio—que cantaron muy bien—, Margarita Balaguer, Adolfo Torrente, Elvira Ferrer, Alicia Martí, Muriel, Ballester, Anselmo Fernández y Bernal.

La orquesta fué dirigida por el autor de la partitura y el público, que llenaba la sala, aplaudió complacida y rió los abundantes chistes y cómicas situaciones de la obra.

PELICULAS NUEVAS

CALATRAVAS: «El emigrante»
La actualidad cinematográfica reclama a Charlot, que ocupa en estos momentos el primer plano en la actividad de las pantallas madrileñas.

HOLLYWOOD: «Había una vez dos héroes»
«Charlie Chan en Shanghai» (25-26).

IDEAL: «Sesión continua desde 5 tarde»
Programa doble: «La espina dorsal» (por Marion Davies y Gary Cooper), «Alma de ballarina» (por Joan Crawford y Clark Gable). Butacas, una peseta. Desde las 10.30 podrá verse el programa completo.

MADRID-PARIS: «Continúa desde 11 mañana»
Grandioso éxito: «Knock-out», divertidísima creación de Anny Ondra y David Schmaling (10-33).

MARAVILLAS: «6.30 y 10.30»
«Las manos de Orlas», Peter Lorre; segunda semana (11-26).

METROPOLITANO: «6.30 y 10.30»
último día, «Noche de baturra» por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

PALACIO DE LA MUSICA: «Teléfono»
«Royalty» (24-25).

PANORAMA: «Continúa de 11 mañana a 1 madrugada»
butaca, 1 peseta: Revista Paramount, «Boy Scouts voladores» (dibujo), «Little Jack y su orquesta» (musical), «Jardín zoológico», «Noche estelar».

PLEYEL CINEMA: «Continúa de 4 a 12»
«El burlador de Florencia» (Frederich March) y «Señorita... señora» (por Jenny Jugo y Paul Hörbiger). Butaca, 1 peseta.

PROGRESO: «6.30 y 10.30»
segunda semana de «Quiere siempre», Grace Moore (14-136).

PROYECCIONES: «A las 6.30 y 10.30»
El espectáculo gigante, único, «Los últimos días de Pompeya».

RIALTO: «Teléfono 21370»
6.30, 10.30: «Una mujer en peligro» (por Enrique del Campo y Antolita Colomé. Segunda semana). (4-3-36).

ROYALTY: «6.30 y 10.30»
«Currito de la Cruz» (segunda semana). (9-3-36).

SAN CARLOS: «A las 6.30 y 10.30»
La pimplina escarlata, emocionantes escenas de la revolución francesa, hablada en español. Sillones, 1 peseta. (9-11-35).

SAN MIGUEL: «6.30 y 10.30»
«El escándalo del día» (28-2-36).

TIVOLI: «A las 6.30 y 10.30»
éxito apoteósico, «El caballero de Folies Bergère» (el «film» más simpático de Chevalier). (26-1-36).

VELUSIA: «Sesión continua»
butaca, 1 peseta: «La princesa de la Czarra», por Martha Eggerth y Paul Hörbiger. (11-11-34).

FRONTON RECOLETOS: «(Villanueva de 2. Teléfono 51742) 4 tarde: Primer, a pala: Gaviria y Pérez contra Roberto Algorfeto. Segundo, a remonte: Otonal y Ugarte contra Abrego II y Eguaras. Tercero, a pala: Fernández y Jáuregui contra Chiquito de Bilbao y Abásole. Dos grandes quinielas.

COMICO: «(Carmen Diaz) 6.30 y 10.45»
«Dueña y señora», gran éxito. (1-2-36).

CINEA: «(Compañía de comedias) 6.30»
«Marcelino fué por vino». 10.30: «Cinco lobitos». Butacas, 1.50.

ESLAVA: «(Aurora Redondo-Valeriano León) 9.45 y 10.45»
«Yo quiero». La obra más cómica de Arribeles. (15-1-36).

ESPAÑOL: «(Enrique Borrás-Ricardo Calvo) Populares, butaca 3 pesetas. 6.30: «Otonal». 10.30: «Cyran de Bergerac».

FONALBA: «Compañía del «Niño de Marchena»
Mañana, jueves, 6.30 y 10.30: «Consuelo la trillera» (grandioso fin de fiesta andaluz). Primer estreno: «Cante jondo».

LARA: «6.30 (3 pesetas butaca): «Hiero y orgullo»
(gran éxito). Noche no hay función.

MARIA ISABEL: «6.30 y 10.45: «La Cabaña»
de Ramos de Castro y Mayral.

VICTORIA: «Teléfono 19433»
6.30 y 10.30: (Diaz Artigas-Collado) «Nuestra Natacha», consagración de Casona como el autor de una época. (7-2-36).

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION:
Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

ACTUALIDADES: «11 mañana a 1.30 madrugada»
Continúa, butaca 1 peseta. Revista femenina «Charlot, vagabundo», con el éxito del formidable cómic de todos los tiempos. «El Jornero», sucesos de la semana. «La historia del «cine» desde los egipcios, antes de la Era cristiana, a nuestros días», comentada en español.

AVENIDA: «6.30 y 10.30»
«La feria de la vanidad», superproducción color natural y efectos de relieve. (10-3-36).

BARCELONA: «6.30 y 10.30»
«Varieté», el trapico volante», por Annabella. (21-1-36).

BEATRIZ: «(Teléfono 53108) Continúa desde las cinco (butaca, una peseta): «El gran éxito del formidable cómic de todos los tiempos. «El Jornero», sucesos de la semana. «La historia del «cine» desde los egipcios, antes de la Era cristiana, a nuestros días», comentada en español.

BELLAS ARTES: «Continúa desde las 3. Charlot en el cine (butaca, una peseta): «El mundo es mío»
(un hombre invisible). Butaca, 1 peseta. (8-7-36).

CALATRAVAS: «Continúa de 11 mañana a 1.30 madrugada»
Actualidades Ufa. «En busca del tigre» (en español). «El mundo de las hormigas» (documental Ufa). Noticiero Fox. Charlot en «El emigrante». Desde las 10 de la noche, además de este programa «Bali, columna humana» (segunda semana de éxito).

CALLAO: «6.30 y 10.30»
«Violines de Hungría».

CAPITOL: «(Dirección Metro Goldwyn) «Capitol»
Teléfono 22229. Todos los días sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4.15, 6.30 y 10.30: «Tiempo moderno», por Charles Chaplin, que se proyectará a las 12.00, 2.45, 7.20 y 11.20. Esta película solamente se exhibe en Capitol durante presente temporada. (5-3-36).

CARETAS: «Continúa desde las 11 mañana»
Revista Paramount 27, estreno riguroso. «La lucha por la especie», rareza de primer orden. «Horror en el cuarto negro», la mejor película de Boris Karloff, en español. El jueves: «Sequoia». (12-1-36).

CINE GENOVA: «(Teléfono 34373) «El emigrante»
«El emigrante» (10-3-36).

EL «Transporte Unido» de Teruel
Hemos recibido el primer número de la revista «El Transporte Unido», que ha comenzado a publicarse en Teruel, como órgano de la Unión provincial de autotransportes.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FUERA DEL CUADRO

Amortizables 4 por 100 1935, A, B, C, D, a 94. Cédulas Crédito Local 5 por 100, Conversione, 75.50, a 97.50. Tudora, a 100. Naval roja, a 15. El Aguila, a 367. Dueros, a 101.50. P. Frinches rojas, a 100. Sevillana, séptima, a 100.

BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, 440, sin derechos, de modo que, añadiendo las 95 pesetas a que se calcula el cupón, resulta el cambio de 536. Alicantes, papel a 107 y dinero a 105.

BOLSA DE ULTIMA HORA

Explosivos, a 440 y 439, sin derechos. Hay papel a 439, con dinero a 437. Al contado se ofrecen a 529, con dinero a 527, y los derechos se pagan a 85, con oferta a 85. Sale papel de Alicantes a 105, con dinero a 104, y la Rif portador se cotizan a 318, quedando papel.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsin de la mañana.—Nortes, 117.50. Alicantes, 108. Rif portador, 323.75. Explosivos, 535, con derechos. For. 233. Chades, 519.

Bolsin de la tarde.—Nortes, 114.25; Alicantes, 105.25; Feijunas, 225; Explosivos, 530; Rif portador, 313.75; For. 233; Aguas, 168.50; Chades, 520.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 178 1/2
Chade Aktien A-C 125 1/2
Gefühl Aktien 35
Farben Aktien 150 5/8
Harper Aktien 114
Deutsche Bank & Diskontog. 92 1/2
Dresdener Bank 184 1/2
Fischbank Aktien 15 5/8
Hapag Aktien 15 5/8
Siemens und Halske 167
Siemens Schuckert 131 1/4
Bemberg 130 1/4
Elektr Licht & Kraft 140 1/2
Berliner Kraft & Licht 140 1/2

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 66; S. N. 1. A. Visconti, 377; Miniere Montecatini, 194; F. L. A. T. 338; portador, 1/2; Adriatic, 134; Edis. Gen. 260; Soc. Idro-Elett. Pien (S. I. P.).

BALTIMORE AND OHIO

21
Pennsylvania Railroad 34 3/8
Anaconda Copper 35 1/4
American Tel. & Tel. 172
Standard Oil N. Y. 34 3/8
Consol Gas N. Y. 34 3/4
National City Bank 34 1/2
Internat. Tel. & Tel. 17 1/8
Madrid 137.8
Paris 6.6512
Londres 4.9823
Zurich 32.9
Berlín 40.50
Amsterdam 68.58
Buenos Aires 27.60
Rio de Janeiro 6.75

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 9.125; Barcelona Traction, 337 1/2; Brazilian Traction, 350; Banque de Bruxelles, 1.125; Priv. Union Minière 3.250; Cap. Union Minière, 3.250; Gaz de Liebonnes, 461 1/4; Hélopolis 1.410; Sidro, privilegié, 437 1/2; Sidro, ordinario, 450.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares, 11 1/2; Barcelona Traction, ord. 33; Brazilian Traction, ord. 13 3/8; Hidro Eléctricas secur. rities, ord. 8 1/4; Mexican Ligth and power, ord. 5; Idem id., pref. 6; Sidro, ord. 3 15/16; Primitiva Gaz de Baires, 14; Electrical Musical Industries, 27 3/4; Sofina, 11 1/16.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 35 5/16
A tres meses 36 11/16
Estaño disponible 214 7/8
A tres meses 205 1/8
Plomo disponible 16 11/16
A tres meses 16 7/8
Cinc disponible 16 0/8
A tres meses 16 1/16
Cobre electrolítico disponible 40 3/8
A tres meses 40 7/8
Oro 141
Rest Selected, disponible 39 1/2
A tres meses 39 1/2
Plata disponible 19 1/16
A tres meses 19 7/16

Aviso a los exportadores

Recibimos la siguiente nota: «La Cámara de la Industria avisa a los exportadores que por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria se requiere a los exportadores inscritos en el Registro oficial, comprendidos entre los números 1 y 3.000, a fin de que en el improrrogable plazo de diez días, a partir del día 9 de actual, presenten en la Sección de Exportación de dicho Centro una declaración complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción.

Cuanto precisen aclaraciones sobre esta disposición, que aparece publicada en la «Gaceta» del día 7, pueden consultar a las oficinas de la Cámara (Huerfias 13), cualquier día laborable, de cuatro a seis.

El «Transporte Unido» de Teruel

Hemos recibido el primer número de la revista «El Transporte Unido», que ha comenzado a publicarse en Teruel, como órgano de la Unión provincial de autotransportes.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Recibimos la siguiente nota: «La Dirección de Comercio y Política Arancelaria hace saber a los elementos interesados y al comercio en general que, según información recibida de la Oficina comercial de España en Londres, se ha dictado en Manchester una sentencia reconociendo el uso exclusivo de la palabra «Sherry» al vino producido y creado en la región española de Jerez de la Frontera.

La reclamación fué presentada por la Sherry Shipper's Association contra la firma B. Colataca and Company, de Ficcadilly, Manchester, por el uso de las palabras «Golden Sherry» y «Piccadilly Sherry» en dos botellas que llevaban, además, en caracteres más pequeños, la inscripción «British Produce».

La sentencia fué dictada en el sentido de que el nombre de «Sherry» podía ser aplicado solamente al vino blanco producido y criado en el distrito de Jerez de la Frontera, del sur de España, y que este nombre parecía derivarse de Jerez, centro principal del comercio de este vino.

Una sentencia inglesa que ampara al Jerez

Recibimos la siguiente nota: «La Dirección de Comercio y Política Arancelaria hace saber a los elementos interesados y al comercio en general que, según información recibida de la Oficina comercial de España en Londres, se ha dictado en Manchester una sentencia reconociendo el uso exclusivo de la palabra «Sherry» al vino producido y creado en la región española de Jerez de la Frontera.

La reclamación fué presentada por la Sherry Shipper's Association contra la firma B. Colataca and Company, de Ficcadilly, Manchester, por el uso de las palabras «Golden Sherry» y «Piccadilly Sherry» en dos botellas que llevaban, además, en caracteres más pequeños, la inscripción «British Produce».

La sentencia fué dictada en el sentido de que el nombre de «Sherry» podía ser aplicado solamente al vino blanco producido y criado en el distrito de Jerez de la Frontera, del sur de España, y que este nombre parecía derivarse de Jerez, centro principal del comercio de este vino.

Stan Laurel y Oliver Hardy en su más graciosa creación «Ases de la mala pata», que mañana se estrenará en el Callao



Antonio Vico, Elisa R. Romero y Pedrote en «Currito de la Cruz», el magnífico «film» español que triunfa a diario en el Palacio de la Música

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.—Domicilio: Plaza de García Hernández, 2. MADRID. Capital social: 4.000.000 de pesetas suscrito, 2.020.000 desembolsado. Autorizada por RR. OO. de 8 julio de 1909, 22 mayo de 1918 y 6 julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

SEGUROS DE VIDA (con y sin reconocimiento médico).—SEGUROS DE INCENDIOS.—SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAÑO Y VIDA DEL GANADO.—SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores.

Aprobado por la Inspección general de Seguros y Ahorros.

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373)

EL OBISPO DE COIMBRA

El obispo lusitano está de luto por el fallecimiento de su padre, el Sr. D. Manuel de Almeida, obispo de Coimbra, que falleció el día 2 de marzo último. El Sr. D. Manuel de Almeida, obispo de Coimbra, fue un prelado distinguido, que durante su pontificado se preocupó de la restauración de la catedral de Coimbra, que había caído en ruinas. Fue también un prelado que se preocupó de la instrucción pública y de la cultura de su diócesis.



El difunto obispo de Coimbra ha heredado una personalidad egregia. Se le atribuyen, gana premios y ejerce ya funciones de maestro; su obispo, el Sr. D. Manuel de Almeida, obispo de Coimbra, fue un prelado distinguido, que durante su pontificado se preocupó de la restauración de la catedral de Coimbra, que había caído en ruinas. Fue también un prelado que se preocupó de la instrucción pública y de la cultura de su diócesis.

Poco después viene la llamada «ley de separación», que entregaba al Gobierno la administración de las diócesis. Inmediatamente explicó a su Clero y fieles su significado y mandó difundir por sus artículos y folletos; gritos de protesta y denuncia vibrante de la aristocracia secataria.

Hay que destacar aquí una faceta admirada de su corazón episcopal. El obispo portugués de Francia, presidiendo la pobreza antes que aceptar la honrosa del Gobierno, concedida para lograr la rebelión a la disciplina eclesial. El vicario de Oporto pensó en seguida la manera de remediar la nobleza de su sacerdotio. El mismo año 1911 funda la «Obra del dinero del Clero pobre» y a la vez prohíbe a los sacerdotes la formación de las asociaciones culturales. Esta y otras disposiciones con que el valeroso vicario hacía frente a la persecución legal, le valieron el destierro por dos años. Protegió al desterrado y del clero; multa, procedimiento criminal, fianza; en fin, una larga serie de atropellos y odiosas vicisitudes, que se agriganta la figura del vicario de Oporto.

En medio del temporal, la Santa Sede ha normalizado la jerarquía y disciplina eclesial, desestando por el modelo revolucionario. Benedicto XV nombró al vicario de Oporto obispo de Coimbra. Otro prelado desterrado, su obispo arzobispo, reintegrado a su sede, hizo la consagración. Su entrada en Coimbra fué apoteósica. Otra vez instalado en su nuevo campo de trabajo, empezó a reconstruir su diócesis sobre las ruinas que la revolución había acumulado. Primero su obispo, disperso y empobrecido. Aunque enfermo, visita la mayor parte de las parroquias; para contrarrestar las propagandas anticatólicas, funda la «Liga de la Buena Prensa». El principal periódico católico «Novidades» surgió, en medio del temporal, la Santa Sede ha normalizado la jerarquía y disciplina eclesial, desestando por el modelo revolucionario. Benedicto XV nombró al vicario de Oporto obispo de Coimbra. Otro prelado desterrado, su obispo arzobispo, reintegrado a su sede, hizo la consagración. Su entrada en Coimbra fué apoteósica. Otra vez instalado en su nuevo campo de trabajo, empezó a reconstruir su diócesis sobre las ruinas que la revolución había acumulado. Primero su obispo, disperso y empobrecido. Aunque enfermo, visita la mayor parte de las parroquias; para contrarrestar las propagandas anticatólicas, funda la «Liga de la Buena Prensa». El principal periódico católico «Novidades» surgió,

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZO Y MINA, 5
URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
grandes sótanos, mejor calle
puente Valcáez, junto Mercado.
NEGOCIO PAPELERIA, Perforación, plaza céntrica, próximo a colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171 Madrid 12.
BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

La nueva revolución ha de implantar el socialismo

«El Gobierno de la pequeña burguesía llegará a ella por etapas forzadas»

Afirmaciones de los socialistas en un Congreso sindical de Salamanca.
SALAMANCA, 10.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra. El diputado socialista por Badajoz, don Ricardo Zabala, pronunció un discurso refiriéndose al momento actual. Examinó la significación de la victoria del 16 de febrero, diciendo que es el punto de arranque de la nueva revolución, que tiene que terminar con la implantación de la República socialista en España, a la que el Gobierno de la pequeña burguesía llegará por etapas forzadas ante la presión de la clase trabajadora. Se había de la posibilidad de que la C. E. D. A. llegue a gobernar con Azaña. El no cree, aunque se están haciendo los trabajos de zapa, y ha habido quien ha escuchado ya esos cantos de sirena. El Gobierno tiene que legislar por decreto. Así como ante la amenaza de una huelga general promulgó el decreto de remisión de los seleccionados, de igual manera hay que entregar la tierra a los campesinos y socializar los Bancos para que no sean instrumento de explotación.

También habló el diputado socialista por Salamanca, señor Manno. Se refirió a los rumores de acercamiento de la CEDA a los hombres que nos gobiernan, y dijo que es posible, porque así existe la CEDA, y no se refiere a personas, sino a la organización. Tenéis que apretaros y estar alertas—dijo—, y si los hombres que están en el Poder intentasen traicionarnos, barredos a la calle, pero barrer también a los otros, porque si no, ellos terminarán con vosotros. Después se aprobaron unas conclusiones, entre las que figuran: Nombra un Tribunal de los pueblos para juzgar a todos los que intervienen en la represión de octubre; amplia amnistía, que comprenda incluso la amonestación de las multas impuestas por hechos de carácter político y social producidos por móviles no adversos al régimen ni a la clase trabajadora; destitución de los funcionarios que se han distinguido por su actuación contra el régimen; amplio plan de obras públicas para remediar el paro obrero; prohibición de figurar inscritos en las Oficinas de Colocación a los obreros que estén afiliados a las Sociedades adheridas al gremio patronal; semana de cuarenta horas; disolución de las organizaciones fascistas y de las contrarias al régimen; aplicación inmediata de la reforma agraria a esta provincia; aplicación del decreto de yunteros a la provincia de Salamanca; creación de campos de experimentación agrícola y viveros frutales y escuelas prácticas; aplicación de todos los bienes que posean actualmente las Congregaciones Religiosas a los fines de cultura del pueblo; poner en marcha todas las explotaciones mineras paralizadas, entregando a los obreros las minas que no exploten sus dueños. También se acordó felicitar a la U. G. T. y al señor Largo Caballero por sus trabajos para la unificación de todo el proletariado, pidiendo que se hagan extensivos estos proyectos a la unificación de las dos Internacionales.

«Obispo moderno por parecerse mucho a los Obispos de los tiempos primitivos.» He ahí su mejor elogio.
Manuel GRASA

Italia y Alemania firman un Convenio

ROMA, 10.—El señor Mussolini y el embajador de Alemania han firmado ayer en el Palacio de Venecia el convenio germanoitaliano relativo al reconocimiento y ejecución de decisiones judiciales en los asuntos civiles y comerciales.

PRIMERA EXPOSICION DE PICASSO EN MADRID

Hemos de agradecer a Adlan—«Amigos de las Artes Nuevas»—la primera—¡tan deseada!—Exposición de Picasso en Madrid. Veinticuatro obras de fecha, tendencia y estilo distintos; todas, ilustrativas de una de las vertientes bien definidas del arte del pintor malagueño, pudiéramos precisar: del malagueño pintor.

Supera, sin duda, lo intentado a lo conseguido. ¡Sinceramente estiman los organizadores que el conjunto que exponen en el Saloncito del Centro de la Construcción puede dar una idea cabal del arte de Picasso? Por fortuna, el cabal prestigio de nuestro compatriota ha difundido por inmensos sectores minoritarios el conocimiento y la admiración de su labor integral. Y todos los amantes del Arte—histórico o actual—han tenido ocasión de enfrentarse con picassos de carne y hueso, pero el arte grande del malagueño Pablo Ruiz no es desconocido para nadie. Si lo sería, para aquellos que, sin noticia previa del gran pintor, imaginaran concretadas y definidas por la madreña Exposición actual, las más auténticas e inextinguibles calidades de la pintura picassiana.

Exposición ilustrativa, en la deleznable mayor parte de su conjunto, de la faceta de arte que trasluce al malagueño del tufo en la ceja. Pablo Ruiz Picasso, pintor andaluz que apoya la trascendencia de la magnífica broma universal que constituye toda una vertiente de su pintura, en la imprescriptible sal de su tierra y en las cautivas de su anegado categoría de gran artista. Contrasta la pobreza de gran artista. Contrasta la complejidad del panorama de la obra picassiana, sobre el que, certeramente, nos ilustra el catálogo: noticias sobre vida y arte, guión de épocas, desfile de juicios e interpretaciones—la mayoría proyectados desde puntos de vista escuetamente literarios—, reseña de Exposiciones, noticia sobre paradero de obras, bibliografía completa e interminable. Todo—plausiblemente ordenado por Guillermo de Torre—como introducción a un pequeño conjunto de cuadros, en su mayoría intolerablemente banales, inconcebibles a la altura actual del más progresivo crecientemente del arte contemporáneo.

Porque es inexcusable proclamar la inexorable discriminación en marcha, que fatalmente ha de escindir la obra del gran pintor malagueño: cuadros—cuadros naturalistas o superrealistas—, que por autóctonos, eternos e inmutables valores plásticos desvelan una inmarcescible vibración artística, y obras a las que sólo cabe otorgar un valor documental en la historia universal de las ideas estéticas. Y es sintomático, que aun los más acérrimos parangonistas de Picasso sacan, inevitablemente, a colación el admirable sector clasicista de su producción multiforme, conscientes de que en el transcurso del último decenio han iniciado las artes

Prueba de regularidad del Moto Club

Un campeonato internacional de lucha libre en Jai Alai. Concurso de esquís del Alpino, Gimnástica y Sociedad Deportiva Excursionista

El Moto Club de España celebrará el día 15 de marzo de 1936 una excursión colectiva en regularidad, con arreglo a los reglamentos generales de la F. M. E., por lo que se refiere a los vehículos de tres o menos ruedas; al reglamento deportivo internacional de la A. I. A. G. R., en lo que se refiere a los vehículos de más de tres ruedas, y a las condiciones especiales siguientes:
El recorrido será: salida del chalet social de la Cuesta de las Perdices, Pozuelo, Húmera, Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Valdemorillo, Escorial, Guadarrama, kilómetro 13,600 de la carretera de Navacerrada, Villalba, kilómetro 42,400 de la carretera de La Coruña, Galapagar, Las Rozas, al chalet social, con una longitud total de 135,700 kilómetros.

La velocidad media será de 60 kilómetros, excepto del kilómetro 15 al 21 de la carretera de El Escorial a Guadarrama-Navacerrada, que será de 40 kilómetros por hora para todos los participantes.
La salida del primer participante en motocicleta se dará a las nueve y media de la mañana del Chalet de la Cuesta de las Perdices, siguiéndole los demás de dos en dos minutos. Los coches tomarán la salida dos minutos después del último participante en motocicleta. El orden de salida será según el orden de inscripción.

La clasificación se hará atendiendo a las mínimas diferencias. Los empates se resolverán a favor del participante primeramente inscrito.
El plazo de inscripción se cerrará el sábado día 14 a las nueve de la noche en la Secretaría del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1 (café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y de diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E., con una antigüedad de tres meses.

Los premios serán: Motociclistas, 1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España; 3. Medalla de cobre del Moto Club de España.
Coches.—1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España.

A los efectos del campeonato social, se otorgará la puntuación reglamentaria a los que obtengan los tres primeros puestos.
Las inscripciones
Para esta prueba del Moto Club figuran inscritos en este momento los siguientes:
Motociclistas.—Don Angel Montero Escorial, don Luis Ortega, don José Rodríguez Alonso, don Alberto Morales López, don Jesús Malacuerza y Toja, don Ramón Casamayor, don Enrique Morales García, don Eduardo Jiménez de la Espada, don Manuel Cantó, don José Cereceda, don Luis Gómez, don Antonio R. Huertas, don Julio Alvarez García, don Miguel Lozano, don Antonio V. Baumberg, don A. K., don S. S. B., don X. X., y don X.
Coches.—Don «Fernando», don R. O. N., don Juan López Antón, don A. G. A., don José Antonio de Olano.

plásticas una definitiva evolución del retorno, que va fijando en formatos más universales y asequibles las indiscutibles conquistas del arte deshumanizado.
He aquí por qué—por admiración de



La "toilette"

lo universal e impercedero del arte de Picasso—nos situamos en decidida actitud de repulsa frente a lo caduco y arbitrario de su obra que predomina en la actual Exposición. Un pequeño conjunto de lienzos realizados por valores estético, hace más ofensiva la arbitrariedad desentada de la mayoría restante: «Papeles pegados», apuntes de «Bañistas» construidos en serie, dibujos de una vacuidad inaudita. Porque, intencionadamente, en nuestro itinerario de la Exposición, nos mantenemos vigilantes contra la órbita de influencia del «picassismo», chaparroteo de intuiciones estéticas inexorablemente ligado al tránsito de una generación. Estimamos

Prueba de regularidad del Moto Club

Un campeonato internacional de lucha libre en Jai Alai. Concurso de esquís del Alpino, Gimnástica y Sociedad Deportiva Excursionista

El Moto Club de España celebrará el día 15 de marzo de 1936 una excursión colectiva en regularidad, con arreglo a los reglamentos generales de la F. M. E., por lo que se refiere a los vehículos de tres o menos ruedas; al reglamento deportivo internacional de la A. I. A. G. R., en lo que se refiere a los vehículos de más de tres ruedas, y a las condiciones especiales siguientes:
El recorrido será: salida del chalet social de la Cuesta de las Perdices, Pozuelo, Húmera, Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Valdemorillo, Escorial, Guadarrama, kilómetro 13,600 de la carretera de Navacerrada, Villalba, kilómetro 42,400 de la carretera de La Coruña, Galapagar, Las Rozas, al chalet social, con una longitud total de 135,700 kilómetros.

La velocidad media será de 60 kilómetros, excepto del kilómetro 15 al 21 de la carretera de El Escorial a Guadarrama-Navacerrada, que será de 40 kilómetros por hora para todos los participantes.
La salida del primer participante en motocicleta se dará a las nueve y media de la mañana del Chalet de la Cuesta de las Perdices, siguiéndole los demás de dos en dos minutos. Los coches tomarán la salida dos minutos después del último participante en motocicleta. El orden de salida será según el orden de inscripción.

La clasificación se hará atendiendo a las mínimas diferencias. Los empates se resolverán a favor del participante primeramente inscrito.
El plazo de inscripción se cerrará el sábado día 14 a las nueve de la noche en la Secretaría del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1 (café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y de diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E., con una antigüedad de tres meses.

Los premios serán: Motociclistas, 1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España; 3. Medalla de cobre del Moto Club de España.
Coches.—1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España.

A los efectos del campeonato social, se otorgará la puntuación reglamentaria a los que obtengan los tres primeros puestos.
Las inscripciones
Para esta prueba del Moto Club figuran inscritos en este momento los siguientes:
Motociclistas.—Don Angel Montero Escorial, don Luis Ortega, don José Rodríguez Alonso, don Alberto Morales López, don Jesús Malacuerza y Toja, don Ramón Casamayor, don Enrique Morales García, don Eduardo Jiménez de la Espada, don Manuel Cantó, don José Cereceda, don Luis Gómez, don Antonio R. Huertas, don Julio Alvarez García, don Miguel Lozano, don Antonio V. Baumberg, don A. K., don S. S. B., don X. X., y don X.
Coches.—Don «Fernando», don R. O. N., don Juan López Antón, don A. G. A., don José Antonio de Olano.

plásticas una definitiva evolución del retorno, que va fijando en formatos más universales y asequibles las indiscutibles conquistas del arte deshumanizado.
He aquí por qué—por admiración de



La "toilette"

lo universal e impercedero del arte de Picasso—nos situamos en decidida actitud de repulsa frente a lo caduco y arbitrario de su obra que predomina en la actual Exposición. Un pequeño conjunto de lienzos realizados por valores estético, hace más ofensiva la arbitrariedad desentada de la mayoría restante: «Papeles pegados», apuntes de «Bañistas» construidos en serie, dibujos de una vacuidad inaudita. Porque, intencionadamente, en nuestro itinerario de la Exposición, nos mantenemos vigilantes contra la órbita de influencia del «picassismo», chaparroteo de intuiciones estéticas inexorablemente ligado al tránsito de una generación. Estimamos

Prueba de regularidad del Moto Club

Un campeonato internacional de lucha libre en Jai Alai. Concurso de esquís del Alpino, Gimnástica y Sociedad Deportiva Excursionista

El Moto Club de España celebrará el día 15 de marzo de 1936 una excursión colectiva en regularidad, con arreglo a los reglamentos generales de la F. M. E., por lo que se refiere a los vehículos de tres o menos ruedas; al reglamento deportivo internacional de la A. I. A. G. R., en lo que se refiere a los vehículos de más de tres ruedas, y a las condiciones especiales siguientes:
El recorrido será: salida del chalet social de la Cuesta de las Perdices, Pozuelo, Húmera, Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Valdemorillo, Escorial, Guadarrama, kilómetro 13,600 de la carretera de Navacerrada, Villalba, kilómetro 42,400 de la carretera de La Coruña, Galapagar, Las Rozas, al chalet social, con una longitud total de 135,700 kilómetros.

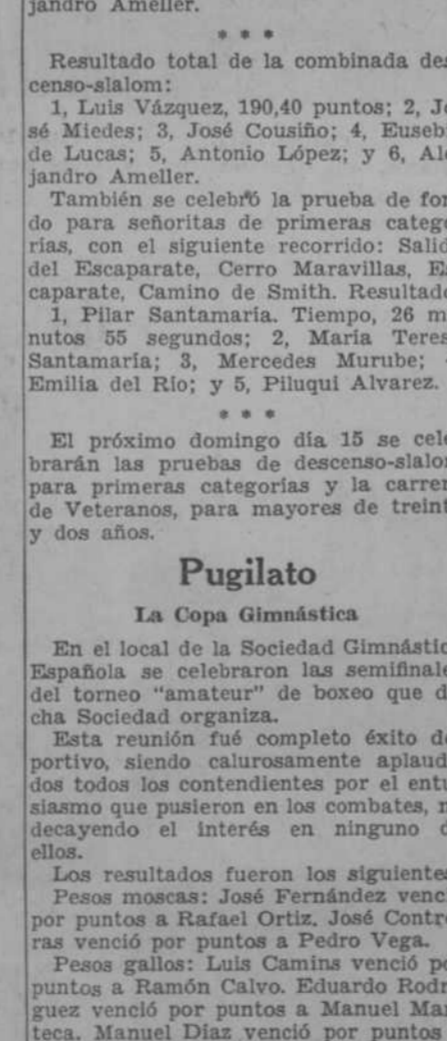
La velocidad media será de 60 kilómetros, excepto del kilómetro 15 al 21 de la carretera de El Escorial a Guadarrama-Navacerrada, que será de 40 kilómetros por hora para todos los participantes.
La salida del primer participante en motocicleta se dará a las nueve y media de la mañana del Chalet de la Cuesta de las Perdices, siguiéndole los demás de dos en dos minutos. Los coches tomarán la salida dos minutos después del último participante en motocicleta. El orden de salida será según el orden de inscripción.

La clasificación se hará atendiendo a las mínimas diferencias. Los empates se resolverán a favor del participante primeramente inscrito.
El plazo de inscripción se cerrará el sábado día 14 a las nueve de la noche en la Secretaría del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1 (café Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y de diez pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coches necesariamente tendrán que ser socios del M. C. de E., con una antigüedad de tres meses.

Los premios serán: Motociclistas, 1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España; 3. Medalla de cobre del Moto Club de España.
Coches.—1. Copa del Moto Club de España; 2. Medalla de plata del Moto Club de España.

A los efectos del campeonato social, se otorgará la puntuación reglamentaria a los que obtengan los tres primeros puestos.
Las inscripciones
Para esta prueba del Moto Club figuran inscritos en este momento los siguientes:
Motociclistas.—Don Angel Montero Escorial, don Luis Ortega, don José Rodríguez Alonso, don Alberto Morales López, don Jesús Malacuerza y Toja, don Ramón Casamayor, don Enrique Morales García, don Eduardo Jiménez de la Espada, don Manuel Cantó, don José Cereceda, don Luis Gómez, don Antonio R. Huertas, don Julio Alvarez García, don Miguel Lozano, don Antonio V. Baumberg, don A. K., don S. S. B., don X. X., y don X.
Coches.—Don «Fernando», don R. O. N., don Juan López Antón, don A. G. A., don José Antonio de Olano.

plásticas una definitiva evolución del retorno, que va fijando en formatos más universales y asequibles las indiscutibles conquistas del arte deshumanizado.
He aquí por qué—por admiración de



La "toilette"

lo universal e impercedero del arte de Picasso—nos situamos en decidida actitud de repulsa frente a lo caduco y arbitrario de su obra que predomina en la actual Exposición. Un pequeño conjunto de lienzos realizados por valores estético, hace más ofensiva la arbitrariedad desentada de la mayoría restante: «Papeles pegados», apuntes de «Bañistas» construidos en serie, dibujos de una vacuidad inaudita. Porque, intencionadamente, en nuestro itinerario de la Exposición, nos mantenemos vigilantes contra la órbita de influencia del «picassismo», chaparroteo de intuiciones estéticas inexorablemente ligado al tránsito de una generación. Estimamos

Ataque a nuestros vinos en Marruecos franceses

Se ha acordado bloquear la tercera parte del vino importado

El Gobierno del Protectorado francés acaba de adoptar una resolución por la cual quedan sometidos a la reciente ley de bloqueo de los vinos, tanto los naturales de Marruecos como los importados.
Sabido es que, para resolver la intensa crisis por que atraviesa la viticultura marroquí, producida principalmente por el exceso de la producción sobre la capacidad de consumo, la Residencia había decretado en el pasado mes de enero el bloqueo de la tercera parte de las cantidades existentes en almacén en aquella fecha. Esta tercera parte no puede ser entregada al consumo en Marruecos, y si solo exportada o destruida. Se busca con esto elevar en lo posible el precio del vino, a fin de que los viticultores encuentren la debida compensación para la producción.
Pero el precio del vino en Marruecos no depende absolutamente de la voluntad de los productores, ni siquiera de la abundancia o escasez de la cosecha. Dada la igualdad aduanera que existe y la imposibilidad de aumentar los derechos de introducción, el verdadero regulador del precio del vino marroquí es el vino español. El precio de aquél podrá elevarse como máximo hasta el precio mínimo a que resulte este puesto en el almacén del distribuidor marroquí. En concepto de los productores en esta zona marroquí, de esa forma queda aumentado su precio en más de un 40 por 100, y el nivel dentro del cual podrá moverse el precio del vino marroquí, más elevado.

Esta medida constituye un clarísimo atentado al principio de la libertad comercial que, con el de la igualdad económica, han sido los postulados constantemente defendidos en cuantos tratados internacionales se han copartado sobre Marruecos y que han constituido la condición o el supuesto constantemente exigido y respetado para el concierto de los mismos.
En efecto, resulta incomprensible cómo puede el Gobierno marroquí conculcar el principio de libertad comercial con la obligación de no entregar al consumo la tercera parte del vino importado. Todo comerciante español tiene derecho pleno en Marruecos a entregar al consumo las mercancías españolas, previo el pago de los derechos de aduana. De ahora en adelante, la tercera parte de las cantidades de vino importado quedan privadas de ese derecho por una decisión unilateral del Gobierno del Protectorado francés.

Se da el caso de que esta disposición no perjudica sino a un producto español que la importación de vinos corrientes en Marruecos ha sido exclusivamente española, salvo pequeñas cantidades que Portugal enviaba. Los vinos de Portugal, aunque más baratos en ocasiones que los españoles, no eran del gusto del mercado marroquí y nunca encontraron fácil consumo aquí.
Importa mucho que nuestro Gobierno se interese en esta cuestión, pues aunque durante el último año quedó ya virtualmente anulada la importación de vinos españoles por el menoscabo de la producción marroquí, las posibilidades de importación no habían desaparecido, y esa disposición viene precisamente a anularlas. En efecto, decretado el bloqueo de la tercera parte de la cosecha marroquí por las causas antedichas, debía normalizarse, alcanzando un nivel justo y natural, marcado por las necesidades del mercado interior. Dentro de ese nivel, los vinos españoles podrían aún encontrar compradores en Marruecos por su superior calidad y por su menor coste de producción. Quedaría para los vinos marroquíes la ventaja única, natural de los fletes, descarga y aduanas, y la concurrencia entre unos y otros se desarrollaría sobre bases lógicas y justas. Para privar a nuestros vinos de esta posibilidad se ha decretado el bloqueo de la tercera parte.

Insistimos en que esta disposición es perfectamente contraria al principio de la libertad comercial, que es el fundamento conocido por todas las leyes en Marruecos, y una reclamación de nuestro Gobierno contra dicha disposición tendría en su apoyo, sin duda alguna, un derecho claro y patente.—CARRASCO.

Se asegura que vive el hijo de Lindbergh

TRENTON, 10.—Una carta firmada por Carl Tetzler declara poseer la prueba de que el niño Lindbergh se encuentra aún vivo en algún punto de la América del Sur. La carta ha sido entregada a la Policía para que proceda a las investigaciones procedentes. Se

Adhesión de Francia al Tribunal de La Haya

PARIS, 10.—La Cámara ha aprobado, a propuesta del Gobierno, que había pedido la discusión inmediata, un proyecto de ley autorizando la renovación por cinco años de la adhesión de Francia al Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.
Nuevo representante inglés
LONDRES, 10.—Ha sido nombrado, para el nuevo período de seis años, miembro del Tribunal permanente de La Haya, el vizconde Sankey Morton. Sir John Fisher ha sido nombrado por primera vez miembro de este organismo, en el que representará a Inglaterra en las mismas condiciones que el vizconde Morton.

Se asegura que vive el hijo de Lindbergh

TRENTON, 10.—Una carta firmada por Carl Tetzler declara poseer la prueba de que el niño Lindbergh se encuentra aún vivo en algún punto de la América del Sur. La carta ha sido entregada a la Policía para que proceda a las investigaciones procedentes. Se

Se asegura que vive el hijo de Lindbergh

TRENTON, 10.—Una carta firmada por Carl Tetzler declara poseer la prueba de que el niño Lindbergh se encuentra aún vivo en algún punto de la América del Sur. La carta ha sido entregada a la Policía para que proceda a las investigaciones procedentes. Se

EN LAS ISLAS DE PIO-PIO

Tarugo y Perdigon huyen del velero en un extraño aeroplano y marchan hacia las islas de Pio-Pio, morada del feroz Bomgo. ¿Llegarán?

LO SABREIS LEYENDO EL JUEVES

JEROMIN
HIGIENE JABON IPESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



← El mismo día que Alemania anunció y llevó a cabo la remilitarización del Rin, la Unión de Oficiales Alemanes del Imperio celebró un servicio religioso en la vieja iglesia de la guarnición de Berlín. El mariscal Von Mackensen, al salir de la ceremonia. Arriba: un vendedor de periódicos londinense con los carteles en que cada diario anunciaba la noticia

(Fotos Vidal)

Las primeras tropas alemanas que entraron en la zona del Rin

(Foto Montaña)



Don Angel Maldonado, catedrático de Lima, que ayer fué recibido como miembro correspondiente en la Academia de Farmacia (Foto Santos Yubero)



Momento de comenzar, ayer mañana, el derribo del teatro Romea

Apertura de la Asamblea de agentes comerciales, a la que asisten delegados de toda España

(Foto Santos Yubero)



El presidente de la Comisión negociadora alemana, doctor Wucher, firmando el Tratado comercial hispanoalemán, en presencia del ministro de Estado, señor Barcia, y miembros de las delegaciones (Foto Rico)



El presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia de la Argentina, don Santiago A. Celsa, que ayer fué recibido en la Academia de Farmacia

(Foto Santos Yubero)

Bellas señoritas que tomaron parte en la fiesta de los Estudiantes Católicos de Valencia

(Foto Sigüenza)

Alumnos de bachillerato de Valencia, en el patio del palacio de Borja, de Gandía, que visitaron en viaje de estudio

(Foto Vila García)



LA VIDA EN MADRID

Crónica de sociedad

Por el marqués viudo de Villacañas y para su hijo el actual poseedor de este título, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Ruano, hija del fallecido ex ministro de este mismo apellido.

—La señora de Núñez Morgado, esposa del embajador de Chile, se halla en cama, víctima de un enfriamiento.

—El almuerzo con que el ministro de Turquia y la señora de Tevík Kámlí Kom...

Un estudio del doctor Soler y Soto sobre la "Maternidad"

Discurso del doctor Yagüe y reparto de premios

Ayer tarde y en el salón de actos del Colegio de Médicos se celebró la sesión inaugural del curso académico de la Sociedad Española de Higiene.

Por verse imposibilitado de asistir, a última hora, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, presidió el acto el doctor Mariscal, acompañado de los doctores Verdes Montenegro, Soler y Soto, Yagüe y Espinosa. En primer lugar el doctor don Luis Soler y Soto leyó su trabajo "La Maternidad", como consiliario tercero de la Sociedad Española de Higiene. El doctor Soler desarrolló su tema "En defensa del acto más sublime que realiza la mujer, base fundamental de la familia y de la higiene de la raza"; se refiere, después de unas palabras a manera de prólogo, a pueblos que, como Roma y Atenas, tan admirables notas de superioridad han dado para la historia y que nos muestran a la mujer madre como el ser ideal; a continuación, ataca duramente abominables procedimientos que, aunque encubiertos bajo falsas invocaciones científicas o impudicas necesidades económicas, empujan de lleno en licitos egoísmos, al amparo del vicio, convirtiendo a la mujer en el abrevador donde liban los más soeces instintos del hombre y se abre camino, además, a la enfermedad y a la muerte individual y de la raza; añade que los criminales medios anticonceptivos han dado origen a graves procesos, entre ellos el cáncer, discute, arrojando todas las razones y procedimientos científicos, empleados principalmente en el Japón, Austria, Holanda y Estados Unidos, referentes a falsos aprovechamientos de esterilidades fisiológicas y que no son más que nuevos métodos anticonceptivos, aunque menos ofensivos que otros, pero siempre atentadores de la bárbara e inmoral práctica del amor libre.

Expone, acto seguido el disertador, fuertes argumentos de índole social que destruyen los que, con el mismo motivo, intentan poner límites a la natalidad; termina abogando en documentada y emocionalmente frases por el cumplimiento de tan sublimes ideales.

Reperto de premios

Al acto a que nos referimos prestó también su colaboración un interesante discurso del doctor Yagüe, secretario primero de la Sociedad Española de Higiene.

A continuación, y después de unas palabras del señor Mariscal, se procedió a la entrega de premios a los señores don Francisco Franco Jaramillo, veterinario municipal de Villafraña, don Juan Barro (Badajoz), por su trabajo presentado al concurso "Legado Roel" con el lema "La bocina intermitente y el silencio siempre" y con el título de "El ruido en los medios urbanos. Memoria que trata del estudio anatómico-fisiológico del aparato auditivo, clasificación de los ruidos, sus efectos, trabajos en otros países, labor a desarrollar en España, etc.; y al doctor don Casiano Ruiz Ibarra, que, con el lema "Que tu comida no te envenene por carencia o por exceso", presentó un estudio elemental y crítico de los frutos comestibles de mayor consumo en España y más recomendables desde el punto de vista higiénico, y en el que se habla, después de una clasificación elemental de los frutos y su crítica, de las carencias, críticas sobre el criterio de valor alimenticio, vitaminas, utilidades nutritivas, etc., etc.

Un elegante modelo de vestido para la primavera (Foto Montaña.)

perler, van a obsequiar a un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático y de la sociedad, ha sido aplazado por el momento, por el viaje del ministro de Estado a Ginebra.

Se encuentra completamente restablecido de la operación que le ha sido practicada el ministro de El Salvador, señor Contreras.

Viajeros

Ayer salieron para Barcelona el embajador de Cuba, señor Pichardo; el aviador cubano Menéndez Peleáez, y el consul de aquella República, señor Pizzi de Porras. Este último embarcará en la ciudad Condal para La Habana.

Neorológicos

Hace dos años falleció doña María de la Cortina de Laredo. En sufragio de su alma se celebrará mañana, a las diez y media, una misa de "requiem" en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles de Cuatro Caminos. El mismo día, y en la misma iglesia, comenzará un novenario de misas.

Suscripción pro obreros católicos en Levante

VALENCIA, 10.—La Confederación de Obreros Católicos de Levante ha publicado una nota excitando a los católicos y personas de derechas a acudir en auxilio de los obreros católicos que quedan parados por la readmisión de los que abandonaron sus puestos en octubre del 34. Se excita a abrir una suscripción para auxilios.

Se han constituido dos nuevos Sindicatos Católicos en Faura y Rafelbunol y se van a abrir en Benopa, Petrelles y Canet, todos adheridos a la Confederación de Levante.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 10 de marzo de 1936)

Comentarios a la situación internacional:

"El Sol": Impresionante y de un cierto volumen histórico es el discurso que ayer pronunció el jefe del Gobierno francés, señor Sarraut, por la "crédito". Francia—ha dicho con resolución inquebrantable el presidente—no acepta el "hecho consumado", ni está dispuesta a dejar Estrasburgo bajo el fuego de los cañones alemanes. El pueblo francés probará en todo momento que ordena quien, fidedigno en dimensiones de orden político que hoy la desasossegan, espera que la nación abduque y prepare su servidumbre. La unión sagrada se producirá en el pueblo francés en pocas horas. Corre otra vez un viento de locura en la vieja Europa. Días difíciles nos aguardan a todos.

"A B C": «Ya se ve claramente que la declaración de Alemania no va a tener las consecuencias que unos temían y otros deseaban. No va a haber guerra, ni se decretarán sanciones contra Alemania, porque Inglaterra estima—lo indica el discurso que Eden pronunció en la Cámara de los Comunes—que no se trata de una agresión guerrera, sino de un movimiento de tropas, desde luego condenable, ejecutado en el territorio de la misma Alemania. Francia podrá conseguir—eso sí—que Ginebra condene la repudiación unilateral de unos acuerdos libremente aceptados por el Reich; pero nada más. Se repetirá lo que la Liga hizo con el Japón.»

"Ahoras": «Sería dañoso a los intereses nacionales que las derechas se creyesen, a título de tales, en la ineludible necesidad de defender a Hitler, y las izquierdas, a Sarraut. No. España tiene que recordar la Historia, abrir el camino por el camino por donde tiene que marchar... Ya es bastante lamentable que nos hayan sorprendido los sucesos en pleno estado de división espiritual... no sería poco que nos sirvieran para que tal estado cesara, aglutinándonos al calor de un sentido nacional, buscado con afán, pero sin fruto, desde hace varios siglos.»

Los periódicos de la noche comentan la crisis del orden público: «Aconseja "Ya": "Todavía es tiempo. El Gobierno debe reajustar su conducta inicial en este aspecto. Debe considerar que su misión es de paz, y, sobre todo, de garantía. Para todos, sin distinciones. Para España entera. Aquí puede oponer la barrera de su autoridad y al ejercicio de su deber a excesos de quienes no se conforman con el cumplimiento de los compromisos pactados. Repetiremos hasta la saciedad, mientras nos sea permitido, nuestra afirmación: el orden público es postulado que sobrepasa por encima de todo otro tipo de deberes y concepciones. Para ayudar y asistir a quienes lo mantengan indolentemente, no hemos de regatear esfuerzo ni espacio.»

"Informaciones": «Una vez más estimulamos al Gobierno a cumplir con este deber elemental e inexcusable de imponer y mantener la paz pública. Si lo consigue será legado el momento oportuno para denunciar esos supuestos propósitos de boicot a la República. Entretanto no es justo confundir causas y efectos y atribuir a los de frente actitudes que no piensan adoptar, y si a adoptarlas llegarán sería en contra de su deseo, interés y voluntad.»

"La Nación" comenta exhortaciones a la par de "El Liberal": «Por lo demás, "El Liberal" patrocinó, después de predicar la guerra, de atizar el fuego, de impulsar a los franceses, un complot que reivindicamos con títulos legítimos de paternidad. Nosotros hemos defendido la paz entre los españoles, y máxime al aconsejarla una discordia de extranjeros. Ahora y siempre. A los bandos que luchan, compuestos de gentes que tienen nervios, y que sufren, naturalmente, las lógicas imperfecciones humanas, no les exigimos—sino que los recomendamos—comprensión y pacificación, a que pedimos eso al Gobierno, que debe estar por encima de la riña, y es a quien, por su responsabilidad y su misión, alcanzan obligaciones más claras y específicas. Por añadidura, es el que tiene los medios. Los medios, que no son de un partido, que son de España, y en manos del Gobierno constituyen un depósito, del que tiene que hacer uso cuando las circunstancias lo demandan. Para imponer la paz en la calle. Porque el orden no lo fabrican los partidos. Emana del prestigio y del ejercicio de la autoridad.»

Veinte años después...

—Tienes la cabeza cuadrada y vada. ¡Por eso eres germanófilo!

—Y tú eres un "cipayo", sin sentido común que defiendes a los aliados.

—¡Bestia!

—¡Cuadrúpedo!

—¡Zás!

—¡Pón!

Tal era la escena que hace veinte años representaban a diario los fraternales amigos Federico y Alberto.

Corrían los tiempos borrascosos de la gran guerra, y uno y otro defendían sus puntos de vista a golpes sobre el mármol de la tertulia cafetera.

Federico admiraba la disciplina del Ejército alemán y Alberto cantaba irónicamente el desenfadado espíritu del pueblo francés.

No había, pues, momento acorde en sus rabiosas polémicas.

—Nosotros—decía Federico—debemos ser neutrales en esta pelea sin cuartel de todo el mundo contra una nación superpatriota.

—Nosotros—argüía Alberto—debemos sumarnos con las armas a las naciones que defienden la civilización y el derecho.

—El derecho? ¡Miau!

—¡Animal!

—¡Cafre!

—¡Acémila!

—¡Cipayo!

Unos cuantos "mamporros", y nuestros héroes repuestos al minuto emprendían la marcha hacia casa, marcando el marcial paso de los treinta y dos años.

—¡Boche!

—¡Cipayo!

Los amigos de antaño reprodujeron anoche las viejas polémicas, azotando furiosos la mesa de mármol del mismo viejo y pintoresco café.

Los periódicos del día, con las noticias frescas de la ocupación renana, avivaron en Federico y Alberto el resacido apagado de sus añejas discrepancias.

Federico luce, al cabo del tiempo, una hermosa calva de bola de billar. Alberto padece unas ondas canas de viejo galán (1) de película.

La discusión, más chillona que antaño, tuvo, al final, caracteres de cuerpo a cuerpo.

Los viejos que presenciaron el encuentro tomaron pronto partido.

Los jóvenes de la reunión miraban, en cambio, un poco atónitos a los maduros competidores.

Hasta que dieron las dos de la madrugada y, bajo un chaparrón espantoso, se encaminaron hacia el domicilio acogedor los viejos amigos... Pero no marcando el paso marcialmente como entonces, sino apoyándose entre sí para no sucumbir a la cojera reumática.

¡Veinte años!

¡Artritis!

¡Salicilatos!

¡El Rhin!

¡Versalles!

¡Qué ganas de gastar saliva!—CORBACHIN.

El doctor Celsi leyó un acabado trabajo acerca del estado de la Farmacia en la Argentina; don Angel Maldonado hizo un interesante estudio de la Farmacia en el antiguo Perú y ambos tuvieron frases de gratitud por el honor que recibían.

El decano, doctor Obdulio Fernández, saludó a los nuevos académicos en nombre de los profesores de las Facultades de Farmacia de España.

El presidente de la Academia, doctor Casares Gil, cerró la sesión con un discurso de bienvenida a los doctores Maldonado y Celsi, y dió posesión a los nuevos académicos, imponiéndoles la medalla de la Corporación y entregándoles el diploma correspondiente.

La numerosa concurrencia premió con nutridos aplausos a todos los oradores.

El arte en la época de Lepanto

En el Museo Naval disertó ayer el académico don Antonio Méndez Casal.

Organizados por la Federación de Estudiantes Católicos con motivo de la Semana del Estudiante, se celebró hoy, a las once de la mañana, un partido de rugby y a las seis y media de la tarde una función teatral.

Hoy se cortará el agua en la carrera San Jerónimo

La Dirección de los Canales de Lozoya nos remite la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los propietarios e inquilinos de la carrera de San Jerónimo que, por rotura de una toma del modelo antiguo en una finca de aquella calle, hay que suspender ocho horas el abastecimiento, lo que se efectuará desde las once de la noche del miércoles a las siete de la mañana del jueves, a fin de causar las menores molestias.»

El premio Isaye

La Comisión organizadora del Concurso internacional de violín «Premio Isaye», que será adjudicado en Bruselas en el mes de enero de 1937, ruega a todos los violinistas españoles que hayan de inscribirse para tomar parte en tal concurso, lo comuniquen al Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid.

Arqueología maya

En la Asociación de Escritores y Artistas dió ayer don Xavier Dusmet de Arizcun una conferencia sobre "Arqueología Maya".

Hizo un estudio del imperio de los mayas, y dijo que en la Guatemala actual se conservan tipos puros de esta raza, cuyas características expuso detenidamente. Dividió la historia de este imperio en dos grandes períodos: el siglo VII y el nuevo imperio, desde el siglo VII hasta la conquista española.

Explicó el doctor Dusmet el alfabeto de los mayas, su vida, sus costumbres y sus manifestaciones artísticas.

El conferenciante, que ilustró su disertación con proyecciones, fué muy aplaudido.

Para hoy

Asociación de Alumnas de la Residencia (Miguel Ángel, 8).—7.10. Jamín Jarnés: "Viaje al mundo de Egipto".

Federación Taquígráfica Española (Cruz, 5).—7.30. L. don Eduardo Alfonso: "La piel y el intestino claves de la salud".

Instituto Francés (Marqués de Ensenada, 10).—7. L. Mr. Guinard: "El renacimiento de las ciudades de Francia del norte en los siglos XII y XIII".

Inspección Médico-Escolar del Estado (Grupo escolar Pablo Iglesias, Calle Lara).—7. L. doctor García Ayuso: "La hereditad en la edad escolar".

Sociedad de Estudios sobre tuberculosis (Esparteros, 9).—7.30. L. sesión científica.

Sociedad Ginecológica (Esparteros, 9).—7. L. sesión científica.

Otras notas

Asamblea de representantes de Casas Baratas.—La colonia de Buenavista convoca a los representantes de las barriadas de Casas Baratas incautadas o dependientes del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado, a una Asamblea que tendrá lugar mañana, jueves, a las diez de la noche, en el Salón Bernabé, 60.

Inauguración del curso de "Acción Educativa".—En el paraninfo del Instituto de San Isidro se ha celebrado la inauguración del curso de conferencias sobre "Acción Educativa", organizado por la Asociación de la Palabra Culta y Buenas Costumbres. El doctor Chicote pronunció un discurso sobre "Madrid y sus viejas costumbres". Hubo un concierto de violín y piano por doña Alejandra García y don Fermín García, y recitó poesías la niña Aurorita Royo. Todos fueron muy aplaudidos.

Vino embocado Arévalo

EXHALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40837.

CAMAS GUZMAN

Docientos modelos. 50 a 5.000 pesetas. ALCALA, 84 — ARENAL, 9

Detenido por huir con los donativos para parados

MURCIA, 10.—A un grupo de parados formado frente al Ayuntamiento se acercó un sujeto apodado «Macario», quien les propuso ir a casa de los pudientes para pedirles donativos. Así lo hicieron y marcharon al domicilio de un propietario. Este les citó para una hora después; pero se le adelantó «el Macario», que huyó con el donativo. Luego fué detenido.

Los nuevos académicos de Farmacia

La Academia Nacional de Farmacia ha celebrado sesión para dar posesión de dos plazas de académicos correspondientes a los farmacéuticos americanos doctores don Angel Maldonado, catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de Lima y jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército peruano, y don Santiago A. Celsi, profesor de la Universidad de Buenos Aires y vicepresidente de la Asociación Farmacéutica Argentina. Presidió el doctor don José Casares Gil, con el embajador de la Argentina, el ministro del Perú y el decano de la Facultad de Farmacia.

Comenzó el acto con un discurso del doctor Zuñiga Cerrado, que hizo la presentación de los recipiendarios, enumerando sus méritos científicos y profesionales.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 11 marzo 1936

LUNA menguando (cuarto menguante el lunes 16)

En Madrid sale a las 9,43 de la noche y no se pone hasta la 8,33 de la mañana del jueves.

SOL: En Madrid sale a las 6,33 y se pone a las 6,17; pasa por el meridiano a las 12 h., 24 m., 54 s. Dura el día 11 horas y 44 minutos, o sea 3 minutos más que ayer. Cada crepusculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Servicio Meteorológico Español

Martes 10 de marzo de 1936

ESTACIONES	Temperat		Lluvias	
	Máxima	Mínima	0 a 6 h.	Noche
La Coruña	10	8	1	11
Santiago	10	8	1	10
Pontevedra	10	8	0,6	12
Vigo	13	9	1	9
Ourense	15	7	1	7
Gijón	17	10	1	7
Ortigueira	17	10	1	7
Oviedo	15	9	1	7
Santander	18	11	1	7
Bilbao	14	11	1	7
Igueldo	17	12	1	7
San Sebastián	17	12	1	7
León	11	4	1	2
Zamora	11	4	1	2
Palencia	12	5	1	2
Burgos	12	5	0,4	2
Soria	7	8	0,4	2
Valladolid	14	4	1	2
Salamanca	12	2	1	4
Ávila	6	1	1	2
Segovia	6	1	1	2
Navarra	3	-2	3	7
Alcañiz	12	4	0,5	3
Madrid	12	4	0,5	3
Talavera	10	5	1	3
Guadalajara	10	5	3	10
Cuenca	12	4	1	7
Ciudad Real	9	5	1	7
Albacete	13	5	1	7
Ciudad Real	14	7	0,1	7
Badajoz	14	3	1	7
Vitoria	12	8	1	7
Logroño	14	5	3	2
Pamplona	12	5	1	7
Bizcaya	10	5	1	7
León	17	10	1	7
Gerona	14	11	1	7
Barraxa	15	9	1	7
Durango	10	10	1	2
Tortosa	10	10	1	2
Teruel	10	10	1	2
Castellón	13	9	1	7
Valencia	13	9	1	7
Alicante	18	6	1	7
Murcia	18	6	1	7
Sevilla	14	9	1	12
Cádiz	14	8	1	12
Jáen	14	6	5	10
Baza	12	5	1	9
Granada	14	6	0,4	10
Huelva	15	10	1	18
Almería	16	8	1	18
Málaga	14	11	1	5
P. de Mallorca	14	11	1	1
P. de Menorca	13	10	1	1
S. C. de Tenerife	13	10	1	3
Telán	15	12	1	3
Malilla	15	12	1	3

Extranjero

Berno 12

Roma 7

Hondres 15

París 17

— antepuesto indica temperatura bajo cero.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se localiza sobre Francia y la Península Ibérica la depresión del Continente, mientras las presiones altas de las Azores se prolongan al norte de las Islas Británicas y aumentan también la presión por el Adriático.

Mejora el tiempo por Alemania, norte y centro de Francia, pero por la costa oeste de esta última siguen las lluvias igual que por el sur de Inglaterra.

Desde los más lujosos y ricos

quitos de

HASTA LOS MAS ELEGANTES Y ECONOMICOS POR 750 Pts

CASABARRIO OATOCHA 40

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

Se deben 800.000 pesetas de medicamentos

Las Casas de Socorro deben 800.000 pesetas a los farmacéuticos proveedores de medicamentos, importe de un semestre de 1933 y otro de 1934.

La Gestora abrió un expediente con el fin de comprobar si obraban los justificados.

LA GLORIETA DE LA BEATA MARIANA DE JESUS SE LLAMARA DE LUIS SIRVAL

O

ESCUELAS Y MAESTROS

Nota de la Inspección de Primera enseñanza de Madrid

Recibimos la siguiente nota:

La Junta de Inspectores de Madrid, ante la necesidad urgente e inaplazable de proporcionar a los niños madrileños los Centros de educación primaria que precisas y en el deseo de contribuir con sus iniciativas a la reducción de los límites del problema de creación y construcción de escuelas que se va a acometer inmediatamente, se ha planteado el dilema de "si en las actuales circunstancias" debe considerarse como primaria la obligación de dar cabida en las escuelas nacionales a cuantos escolares lo deseen o si tiene mayor valor respetar las organizaciones existentes en algunos grupos, donde hay maestros sin grado, secciones con muy reducida matrícula y casas en que tres maestros atienden tan sólo a dos grupos de alumnos en clases de especialización.

La Inspección declara que ha autorizado o consentido modificaciones de organización por creencias convenientes para el mejor servicio, y recorda que en varias ocasiones ha interesado el nombramiento de maestros sin grado, en los grandes grupos, descargados a los directores de funciones burocráticas, pero, ante las dificultades del momento, bien a su pesar y con la esperanza de que la medida pueda tener un carácter transitorio, ha resuelto aceptar como mal menor y como determinación más equitativa y democrática la de dar entrada en las escuelas nacionales al mayor número posible de niños, aun a trueque de perjudicar, siquiera sea en pequeña medida, los frutos logrados en algunas escuelas.

Con tal fin adoptará inmediatamente en cuanto dependa de sus atribuciones y propondrá al Ministerio y a la Junta Municipal las siguientes soluciones:

Primera. Los maestros de sección sin grado a su cargo cuyo nombramiento como auxiliar del director no tuviese su origen en una O. M. (con el requisito en este caso de que se hubiese anunciado una plaza más sobre el número de aulas del edificio), deberán cesar en sus funciones de auxiliares y hacerse cargo de una clase.

Segunda. Los maestros que, sin título ni nombramiento especial, vengán rigiendo clases de retrasados, los que estén al frente de las unidades de trabajo intensivo de algunas graduadas y los que por hallarse en clases de especialización existan en mayor número que el de grupos de escolares, deberán incrementar su matrícula hasta el número máximo de cincuenta alumnos por maestro, según lo dispuesto en la O. M. de 21 de septiembre de 1934, "Gaceta del 22".

Tercera. Si no fuese posible el inmediato funcionamiento de tantas clases con cincuenta alumnos como se precisas para los maestros a quienes afecta la nueva organización, ya por no existir locales o por no permitir su capacidad

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Oposiciones a letrados del Consejo de Estado.

Se ha acordado por el Tribunal aplazar el comienzo de los ejercicios hasta el día 27 de abril próximo a las cuatro de la tarde, para lo cual se convocan a los aspirantes señalados con los números 1 a 10.

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados día 9. Primer Tribunal: No ha comenzado los exámenes. Segundo Tribunal: 317, don José Luis Gómez Huerta, 11.35; 321, don Armando E. García de León, 4.94; 323, don Angel Moreno, 15.88; y 324, don Bernardino García Gómez, 6.37. Tercer Tribunal: 625, don Joaquín de Cuenca y García de Castro, 5.60; y 634, don José Alzaga Parada, 26.30.

Registadores de la Propiedad.—Aprobado: 156, don Jaime Morey Unibert, 37. Convocados para hoy del 157 al 300.

Judicatura de la Armada.—Aprobados: 177, don Gabriel Quevedo del Corral, 5.5; y 179, don José Antonio Rodríguez Monzó, 5.7.

Se convoca para hoy a los opositores números 50, 143, 152, 159 y 180.

Médicos foráneos.—Aprobados: 515, don Carlos Orueta Irujriaga, 12 y 524, don Emérito Rodríguez Aguilera, 13.33. Están convocados para hoy del 523 al final de la lista.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobados: 624, don Antonio Sánchez Arjona, 29.60; y 628, don Antonio Sánchez-Lafuente, 31.82. Para hoy se convocan del 631 al 650.

Máquinas nuevas a examen, Montera, 7.

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 12. Jueves.—Santos Gregorio Magno, Pedro, Mamiliano, Teófilo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Gregorio Magno, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean doña Elvira Rodríguez, viuda de Gancedo, y doña Consuelo Montero.

Corte de María.—Del Pilar. Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquia del Salvador y San Nicolás (P.). San Andrés, Santa Cruz, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.).

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Sebastián. A las 8, exposición; a las 10, misa solemne; y a las 6, ejercicio.

Santa Iglesia Catedral.—A las 8.15, misa y ejercicio de la novena a San José. A las 8.30, termina la novena de gracia a San Francisco Javier.

Parroquia de la Almudena.—A las 7.30, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos y bendición; de 12 a 6, adoración; a las 6.30, novena a San José; a las 7, oficio de preparación para la comunión pascual, al que asistirán los acogidos por la Conferencia, sermón por don Jesús García Colomo.

Parroquia del Carmen.—Novena a San José. A las 10.30, misa cantada; a las

6.30, ejercicio, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de los Dolores.—Novena a San José. A las 6, ejercicio, sermón por don Gervasio García Muñoz.

Parroquia del Pilar.—Novena a San José. A las 6, ejercicio, sermón por don Mariano Benedito.

Parroquia de San Suceso.—Novena a San José. A las 6.30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Francisco Peiró.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—A las 8, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; a las 12, Hora Santa; a las 5.30, novena a San José, sermón por don José Suárez Faura.

Parroquia de San Andrés.—Novena a San José. A las 6, ejercicio, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de San José.—Novena a San José. A las 10, misa solemne; a las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Ildefonso.—Novena a San José. A las 10, misa mayor; a las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 6.30, ejercicio, sermón por don Félix Verdasco.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; a las 5.30, novena a San José, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de Santa Teresa y Santa

Isabel.—Novena a San José. A las 5.30, ejercicio, sermón por don Martín Pérez Carbonell.

Basilica de Atocha.—A las 6, Hora Santa, dirigida por el reverendo padre Luis F. Arenas.

Basilica de la Milagrosa.—A las 5.30, misa de comunión y ejercicio; a las 6, Vís-Crucis y Hora Santa.

Iglesia de las Calatravas.—Ejercicio de los 15 Jueves a Santa Rita. A las 9, misa de comunión y ejercicio; a las 11, misa solemne; a las 12, ejercicio; a las 6.30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesia de San Antonio Abad.—Novena a San José. A las 5.30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Juan Mírmol.

Iglesia de Montserrat.—A las 6.30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Novena a San José. A las 9.30, misa; a las 5.30, ejercicio.

Iglesia de Montserrat.—A las 6.30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis Vidanarruga.

Religiosas Bernardas.—Novena a San José. A las 5, ejercicio, sermón por don Hipólito Vachaca.

Religiosas Carboneras.—Novena a San José. A las 5, ejercicio, sermón por don Andrés de Lucas.

Religiosas Franciscanas Clarisas.—Novena a San José. A las 5.30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Vicente Laguna.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a San José. A las 7, misa y ejercicio, sermón por el reverendo padre Vicente Laguna.

Servas de María.—Novena a San José. A las 6, ejercicio, sermón por un padre franciscano de San Fermín.

TANDA DE EJERCICIOS

En la capilla de los Angeles Custodios comenzarán el día 12 del corriente una tanda de ejercicios dirigidos por el padre Valle para sirvientas y jóvenes. Terminarán el día de San José.

Y el día 22, para terminar el 28, se dará otra tanda de ejercicios para sirvientas y señoritas en la misma capilla.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIO TELEFONIA

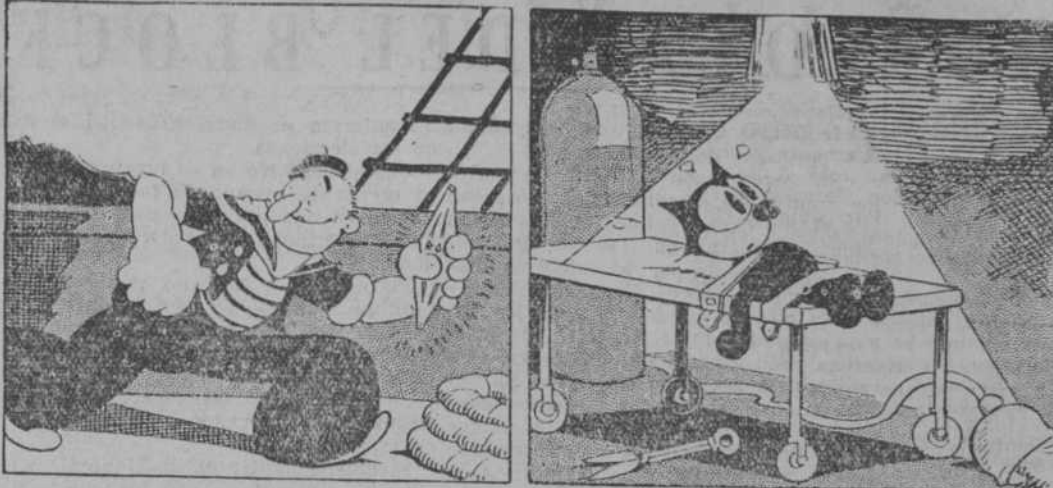
Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—Campanadas. "La Palabra". 9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9.15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sesto de Unión Radio: "Allegretto scherzando de la octava sinfonía", "Segundo arabesco", "Aria de la suite en re", "Lacarteneras", "Recuerdos de Andalucía", "La torre del oro", Intersceno musical cinematográfico. Continuación del concierto: "El guitarrero"—15.15: "La Palabra". Última parte del concierto de sobremesa por la lista de aprobados de la selección dentro del número de plazas cubiertas en aquella provincia.

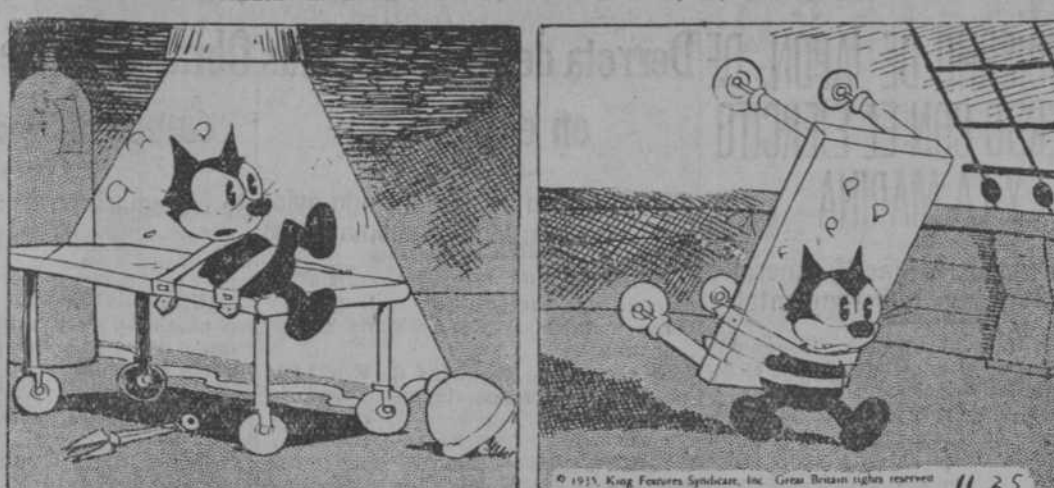
El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria del cursillo, y dentro de cada una de estas, el mejor número con que figura el solicitante en la respectiva lista.

Agotada la relación de cursillistas que se efectúa en forma con los aspirantes a interinidades, las vacantes se cubrirán con los maestros meramente titulados a que se refiere el decreto de 20 de diciembre de 1934, que queda vigente para los cursos de 1935, que queda vigente para el curso de 1936, que queda vigente para el curso de 1937, que queda vigente para el curso de 1938, que queda vigente para el curso de 1939, que queda vigente para el curso de 1940, que queda vigente para el curso de 1941, que queda vigente para el curso de 1942, que queda vigente para el curso de 1943, que queda vigente para el curso de 1944, que queda vigente para el curso de 1945, que queda vigente para el curso de 1946, que queda vigente para el curso de 1947, que queda vigente para el curso de 1948, que queda vigente para el curso de 1949, que queda vigente para el curso de 1950, que queda vigente para el curso de 1951, que queda vigente para el curso de 1952, que queda vigente para el curso de 1953, que queda vigente para el curso de 1954, que queda vigente para el curso de 1955, que queda vigente para el curso de 1956, que queda vigente para el curso de 1957, que queda vigente para el curso de 1958, que queda vigente para el curso de 1959, que queda vigente para el curso de 1960, que queda vigente para el curso de 1961, que queda vigente para el curso de 1962, que queda vigente para el curso de 1963, que queda vigente para el curso de 1964, que queda vigente para el curso de 1965, que queda vigente para el curso de 1966, que queda vigente para el curso de 1967, que queda vigente para el curso de 1968, que queda vigente para el curso de 1969, que queda vigente para el curso de 1970, que queda vigente para el curso de 1971, que queda vigente para el curso de 1972, que queda vigente para el curso de 1973, que queda vigente para el curso de 1974, que queda vigente para el curso de 1975, que queda vigente para el curso de 1976, que queda vigente para el curso de 1977, que queda vigente para el curso de 1978, que queda vigente para el curso de 1979, que queda vigente para el curso de 1980, que queda vigente para el curso de 1981, que queda vigente para el curso de 1982, que queda vigente para el curso de 1983, que queda vigente para el curso de 1984, que queda vigente para el curso de 1985, que queda vigente para el curso de 1986, que queda vigente para el curso de 1987, que queda vigente para el curso de 1988, que queda vigente para el curso de 1989, que queda vigente para el curso de 1990, que queda vigente para el curso de 1991, que queda vigente para el curso de 1992, que queda vigente para el curso de 1993, que queda vigente para el curso de 1994, que queda vigente para el curso de 1995, que queda vigente para el curso de 1996, que queda vigente para el curso de 1997, que queda vigente para el curso de 1998, que queda vigente para el curso de 1999, que queda vigente para el curso de 2000, que queda vigente para el curso de 2001, que queda vigente para el curso de 2002, que queda vigente para el curso de 2003, que queda vigente para el curso de 2004, que queda vigente para el curso de 2005, que queda vigente para el curso de 2006, que queda vigente para el curso de 2007, que queda vigente para el curso de 2008, que queda vigente para el curso de 2009, que queda vigente para el curso de 2010, que queda vigente para el curso de 2011, que queda vigente para el curso de 2012, que queda vigente para el curso de 2013, que queda vigente para el curso de 2014, que queda vigente para el curso de 2015, que queda vigente para el curso de 2016, que queda vigente para el curso de 2017, que queda vigente para el curso de 2018, que queda vigente para el curso de 2019, que queda vigente para el curso de 2020, que queda vigente para el curso de 2021, que queda vigente para el curso de 2022, que queda vigente para el curso de 2023, que queda vigente para el curso de 2024, que queda vigente para el curso de 2025, que queda vigente para el curso de 2026, que queda vigente para el curso de 2027, que queda vigente para el curso de 2028, que queda vigente para el curso de 2029, que queda vigente para el curso de 2030, que queda vigente para el curso de 2031, que queda vigente para el curso de 2032, que queda vigente para el curso de 2033, que queda vigente para el curso de 2034, que queda vigente para el curso de 2035, que queda vigente para el curso de 2036, que queda vigente para el curso de 2037, que queda vigente para el curso de 2038, que queda vigente para el curso de 2039, que queda vigente para el curso de 2040, que queda vigente para el curso de 2041, que queda vigente para el curso de 2042, que queda vigente para el curso de 2043, que queda vigente para el curso de 2044, que queda vigente para el curso de 2045, que queda vigente para el curso de 2046, que queda vigente para el curso de 2047, que queda vigente para el curso de 2048, que queda vigente para el curso de 2049, que queda vigente para el curso de 2050, que queda vigente para el curso de 2051, que queda vigente para el curso de 2052, que queda vigente para el curso de 2053, que queda vigente para el curso de 2054, que queda vigente para el curso de 2055, que queda vigente para el curso de 2056, que queda vigente para el curso de 2057, que queda vigente para el curso de 2058, que queda vigente para el curso de 2059, que queda vigente para el curso de 2060, que queda vigente para el curso de 2061, que queda vigente para el curso de 2062, que queda vigente para el curso de 2063, que queda vigente para el curso de 2064, que queda vigente para el curso de 2065, que queda vigente para el curso de 2066, que queda vigente para el curso de 2067, que queda vigente para el curso de 2068, que queda vigente para el curso de 2069, que queda vigente para el curso de 2070, que queda vigente para el curso de 2071, que queda vigente para el curso de 2072, que queda vigente para el curso de 2073, que queda vigente para el curso de 2074, que queda vigente para el curso de 2075, que queda vigente para el curso de 2076, que queda vigente para el curso de 2077, que queda vigente para el curso de 2078, que queda vigente para el curso de 2079, que queda vigente para el curso de 2080, que queda vigente para el curso de 2081, que queda vigente para el curso de 2082, que queda vigente para el curso de 2083, que queda vigente para el curso de 2084, que queda vigente para el curso de 2085, que queda vigente para el curso de 2086, que queda vigente para el curso de 2087, que queda vigente para el curso de 2088, que queda vigente para el curso de 2089, que queda vigente para el curso de 2090, que queda vigente para el curso de 2091, que queda vigente para el curso de 2092, que queda vigente para el curso de 2093, que queda vigente para el curso de 2094, que queda vigente para el curso de 2095, que queda vigente para el curso de 2096, que queda vigente para el curso de 2097, que queda vigente para el curso de 2098, que queda vigente para el curso de 2099, que queda vigente para el curso de 2100, que queda vigente para el curso de 2101, que queda vigente para el curso de 2102, que queda vigente para el curso de 2103, que queda vigente para el curso de 2104, que queda vigente para el curso de 2105, que queda vigente para el curso de 2106, que queda vigente para el curso de 2107, que queda vigente para el curso de 2108, que queda vigente para el curso de 2109, que queda vigente para el curso de 2110, que queda vigente para el curso de 2111, que queda vigente para el curso de 2112, que queda vigente para el curso de 2113, que queda vigente para el curso de 2114, que queda vigente para el curso de 2115, que queda vigente para el curso de 2116, que queda vigente para el curso de 2117, que queda vigente para el curso de 2118, que queda vigente para el curso de 2119, que queda vigente para el curso de 2120, que queda vigente para el curso de 2121, que queda vigente para el curso de 2122, que queda vigente para el curso de 2123, que queda vigente para el curso de 2124, que queda vigente para el curso de 2125, que queda vigente para el curso de 2126, que queda vigente para el curso de 2127, que queda vigente para el curso de 2128, que queda vigente para el curso de 2129, que queda vigente para el curso de 2130, que queda vigente para el curso de 2131, que queda vigente para el curso de 2132, que queda vigente para el curso de 2133, que queda vigente para el curso de 2134, que queda vigente para el curso de 2135, que queda vigente para el curso de 2136, que queda vigente para el curso de 2137, que queda vigente para el curso de 2138, que queda vigente para el curso de 2139, que queda vigente para el curso de 2140, que queda vigente para el curso de 2141, que queda vigente para el curso de 2142, que queda vigente para el curso de 2143, que queda vigente para el curso de 2144, que queda vigente para el curso de 2145, que queda vigente para el curso de 2146, que queda vigente para el curso de 2147, que queda vigente para el curso de 2148, que queda vigente para el curso de 2149, que queda vigente para el curso de 2150, que queda vigente para el curso de 2151, que queda vigente para el curso de 2152, que queda vigente para el curso de 2153, que queda vigente para el curso de 2154, que queda vigente para el curso de 2155, que queda vigente para el curso de 2156, que queda vigente para el curso de 2157, que queda vigente para el curso de 2158, que queda vigente para el curso de 2159, que queda vigente para el curso de 2160, que queda vigente para el curso de 2161, que queda vigente para el curso de 2162, que queda vigente para el curso de 2163, que queda vigente para el curso de 2164, que queda vigente para el curso de 2165, que queda vigente para el curso de 2166, que queda vigente para el curso de 2167, que queda vigente para el curso de 2168, que queda vigente para el curso de 2169, que queda vigente para el curso de 2170, que queda vigente para el curso de 2171, que queda vigente para el curso de 2172, que queda vigente para el curso de 2173, que queda vigente para el curso de 2174, que queda vigente para el curso de 2175, que queda vigente para el curso de 2176, que queda vigente para el curso de 2177, que queda vigente para el curso de 2178, que queda vigente para el curso de 2179, que queda vigente para el curso de 2180, que queda vigente para el curso de 2181, que queda vigente para el curso de 2182, que queda vigente para el curso de 2183, que queda vigente para el curso de 2184, que queda vigente para el curso de 2185, que queda vigente para el curso de 2186, que queda vigente para el curso de 2187, que queda vigente para el curso de 2188, que queda vigente para el curso de 2189, que queda vigente para el curso de 2190, que queda vigente para el curso de 2191, que queda vigente para el curso de 2192, que queda vigente para el curso de 2193, que queda vigente para el curso de 2194, que queda vigente para el curso de 2195, que queda vigente para el curso de 2196, que queda vigente para el curso de 2197, que queda vigente para el curso de 2198, que queda vigente para el curso de 2199, que queda vigente para el curso de 2200, que queda vigente para el curso de 2201, que queda vigente para el curso de 2202, que queda vigente para el curso de 2203, que queda vigente para el curso de 2204, que queda vigente para el curso de 2205, que queda vigente para el curso de 2206, que queda vigente para el curso de 2207, que queda vigente para el curso de 2208, que queda vigente para el curso de 2209, que queda vigente para el curso de 2210, que queda vigente para el curso de 2211, que queda vigente para el curso de 2212, que queda vigente para el curso de 2213, que queda vigente para el curso de 2214, que queda vigente para el curso de 2215, que queda vigente para el curso de 2216, que queda vigente para el curso de 2217, que queda vigente para el curso de 2218, que queda vigente para el curso de 2219, que queda vigente para el curso de 2220, que queda vigente para el curso de 2221, que queda vigente para el curso de 2222, que queda vigente para el curso de 2223, que queda vigente para el curso de 2224, que queda vigente para el curso de 2225, que queda vigente para el curso de 2226, que queda vigente para el curso de 2227, que queda vigente para el curso de 2228, que queda vigente para el curso de 2229, que queda vigente para el curso de 2230, que queda vigente para el curso de 2231, que queda vigente para el curso de 2232, que queda vigente para el curso de 2233, que queda vigente para el curso de 2234, que queda vigente para el curso de 2235, que queda vigente para el curso de 2236, que queda vigente para el curso de 2237, que queda vigente para el curso de 2238, que queda vigente para el curso de 2239, que queda vigente para el curso de 2240, que queda vigente para el curso de 2241, que queda vigente para el curso de 2242, que queda vigente para el curso de 2243, que queda vigente para el curso de 2244, que queda vigente para el curso de 2245, que queda vigente para el curso de 2246, que queda vigente para el curso de 2247, que queda vigente para el curso de 2248, que queda vigente para el curso de 2249, que queda vigente para el curso de 2250, que queda vigente para el curso de 2251, que queda vigente para el curso de 2252, que queda vigente para el curso de 2253, que queda vigente para el curso de 2254, que queda vigente para el curso de 2255, que queda vigente para el curso de 2256, que queda vigente para el curso de 2257, que queda vigente para el curso de 2258, que queda vigente para el curso de 2259, que queda vigente para el curso de 2260, que queda vigente para el curso de 2261, que queda vigente para el curso de 2262, que queda vigente para el curso de 2263, que queda vigente para el curso de 2264, que queda vigente para el curso de 2265, que queda vigente para el curso de 2266, que queda vigente para el curso de 2267, que queda vigente para el curso de 2268, que queda vigente para el curso de 2269, que queda vigente para el curso de 2270, que queda vigente para el curso de 2271, que queda vigente para el curso de 2272, que queda vigente para el curso de 2273, que queda vigente para el curso de 2274, que queda vigente para el curso de 2275, que queda vigente para el curso de 2276, que queda vigente para el curso de 2277, que queda vigente para el curso de 2278, que queda vigente para el curso de 2279, que queda vigente para el curso de 2280, que queda vigente para el curso de 2281, que queda vigente para el curso de 2282, que queda vigente para el curso de 2283, que queda vigente para el curso de 2284, que queda vigente para el curso de 2285, que queda vigente para el curso de 2286, que queda vigente para el curso de 2287, que queda vigente para el curso de 2288, que queda vigente para el curso de 2289, que queda vigente para el curso de 2290, que queda vigente para el curso de 2291, que queda vigente para el curso de 2292, que queda vigente para el curso de 2293, que queda vigente para el curso de 2294, que queda vigente para el curso de 2295, que queda vigente para el curso de 2296, que queda vigente para el curso de 2297, que queda vigente para el curso de 2298, que queda vigente para el curso de 2299, que queda vigente para el curso de 2300, que queda vigente para el curso de 2301, que queda vigente para el curso de 2302, que queda vigente para el curso de 2303, que queda vigente para el curso de 2304, que queda vigente para el curso de 2305, que queda vigente para el curso de 2306, que queda vigente para el curso de 2307, que queda vigente para el curso de 2308, que queda vigente para el curso de 2309, que queda vigente para el curso de 2310, que queda vigente para el curso de 2311, que queda vigente para el curso de 2312, que queda vigente para el curso de 2313, que queda vigente para el curso de 2314, que queda vigente para el curso de 2315, que queda vigente para el curso de 2316, que queda vigente para el curso de 2317, que queda vigente para el curso de 2318, que queda vigente para el curso de 2319, que queda vigente para el curso de 2320, que queda vigente para el curso de 2321, que queda vigente para el curso de 2322, que queda vigente para el curso de 2323, que queda vigente para el curso de 2324, que queda vigente para el curso de 2325, que queda vigente para el curso de 2326, que queda vigente para el curso de 2327, que queda vigente para el curso de 2328, que queda vigente para el curso de 2329, que queda vigente para el curso de 2330, que queda vigente para el curso de 2331, que queda vigente para el curso de 2332, que queda vigente para el curso de 2333, que queda vigente para el curso de 2334, que queda vigente para el curso de 2335, que queda vigente para el curso de 2336, que queda vigente para el curso de 2337, que queda vigente para el curso de 2338, que queda vigente para el curso de 2339, que queda vigente para el curso de 2340, que queda vigente para el curso de 2341, que queda vigente para el curso de 2342, que queda vigente para el curso de 2343, que queda vigente para el curso de 2344, que queda vigente para el curso de 2345, que queda vigente para el curso de 2346, que queda vigente para el curso de 2347, que queda vigente para el curso de 2348, que queda vigente para el curso de 2349, que queda vigente para el curso de 2350, que queda vigente para el curso de 2351, que queda vigente para el curso de 2352, que queda vigente para el curso de 2353, que queda vigente para el curso de 2354, que queda vigente para el curso de 2355, que queda vigente para el curso de 2356, que queda vigente para el curso de 2357, que queda vigente para el curso de 2358, que queda vigente para el curso de 2359, que queda vigente para el curso de 2360, que queda vigente para el curso de 2361, que queda vigente para el curso de 2362, que queda vigente para el curso de 2363, que queda vigente para el curso de 2364, que queda vigente para el curso de 2365, que queda vigente para el curso de 2366, que queda vigente para el curso de 2367, que queda vigente para el curso de 2368, que queda vigente para el curso de 2369, que queda vigente para el curso de 2370, que queda vigente para el curso de 2371, que queda vigente para el curso de 2372, que queda vigente para el curso de 2373, que queda vigente para el curso de 2374, que queda vigente para el curso de 2375, que queda vigente para el curso de 2376, que queda vigente para el curso de 2377, que queda vigente para el curso de 2378, que queda vigente para el curso de 2379, que queda vigente para el curso de 2380, que queda vigente para el curso de 2381, que queda vigente para el curso de 2382, que queda vigente para el curso de 2383, que queda vigente para el curso de 2384, que queda vigente para el curso de 2385, que queda vigente para el curso de 2386, que queda vigente para el curso de 2387, que queda vigente para el curso de 2388, que queda vigente para el curso de 2389, que queda vigente para el curso de 2390, que queda vigente para el curso de 2391, que queda vigente para el curso de 2392, que queda vigente para el curso de 2393, que queda vigente para el curso de 2394, que queda vigente para el curso de 2395, que queda vigente para el curso de 2396, que queda vigente para el curso de 2397, que queda vigente para el curso de 2398, que queda vigente para el curso de 2399, que queda vigente para el curso de 2400, que queda vigente para el curso de 2401, que queda vigente para el curso de 2402, que queda vigente para el curso de 2403, que queda vigente para el curso de 2404, que queda vigente para el curso de 2405, que queda vigente para el curso de 2406, que queda vigente para el curso de 2407, que queda vigente para el curso de 2408, que queda vigente para el curso de 2409, que queda vigente para el curso de 2410, que queda vigente para el curso de 2411, que queda vigente para el curso de 2412, que queda vigente para el curso de 2413, que queda vigente para el curso de 2414, que queda vigente para el curso de 2415, que queda vigente para el curso de 2416, que queda vigente para el curso de 2417, que queda vigente para el curso de 2418, que queda vigente para el curso de 2419, que queda vigente para el curso de 2420, que queda vigente para el curso de 2421, que queda vigente para el curso de 2422, que queda vigente para el curso de 2423, que queda vigente para el curso de 2424, que queda vigente para el curso de 2425, que queda vigente para el curso de 2426, que queda vigente para el curso de 2427, que queda vigente para el curso de 2428, que queda vigente para el curso de 2429, que queda vigente para el curso de 2430, que queda vigente para el curso de 2431, que queda vigente para el curso de 2432, que queda vigente para el curso de 2433, que queda vigente para el curso de 2434, que queda vigente para el curso de 2435, que queda vigente para el curso de 2436, que queda vigente para el curso de 2437, que queda vigente para el curso de 2438, que queda vigente para el curso de 2439, que queda vigente para el curso de 2440, que queda vigente para el curso de 2441, que queda vigente para el curso de 2442, que queda vigente para el curso de 2443, que queda vigente para el curso de 2444, que queda vigente para el curso de 2445, que queda vigente para el curso de 2446, que queda vigente para el curso de 2447, que queda vigente para el curso de 2448, que queda vigente para el curso de 2449, que queda vigente para el curso de 2450, que queda vigente para el curso de 2451, que queda vigente para el curso de 2452, que queda vigente para el curso de 2453, que queda vigente para el curso de 2454, que queda vigente para el curso de 2455, que queda vigente para el curso de 2456, que queda vigente para el curso de 2457, que queda vigente para el curso de 2458, que queda vigente para el curso de 2459, que queda vigente para el curso de 2460, que queda vigente para el curso de 2461, que queda vigente para el curso de 2462, que queda vigente para el curso de 2463, que queda vigente para el curso de 2464, que queda vigente para el curso de 2465, que queda vigente para el curso de 2466, que queda vigente para el curso de 2467, que queda vigente para el curso de 2468, que queda vigente para el curso de 2469, que queda vigente para el curso de 2470, que queda vigente para el curso de 2471, que queda vigente para el curso de 2472, que queda vigente para el curso de 2473, que queda vigente para el curso de 2474, que queda vigente para el curso de 2475, que queda vigente para el curso de 2476, que queda vigente para el curso de 2477, que queda vigente para el curso de 2478, que queda vigente para el curso de 2479, que queda vigente para el curso de 2480, que queda vigente para el curso de 2481, que queda vigente para el curso de 2482, que queda vigente para el curso de 2483, que queda vigente para el curso de 2484, que queda vigente para el curso de 2485, que queda vigente para el curso de 2486, que queda vigente para el curso de 2487, que queda vigente para el curso de 2488, que queda vigente para el curso de 2489, que queda vigente para el curso de 2490, que queda vigente para el curso de 2491, que queda vigente para el curso de 2492, que queda vigente para el curso de 2493, que queda vigente para el curso de 2494, que queda vigente para el curso

AVENTURAS DEL GATO FELIX



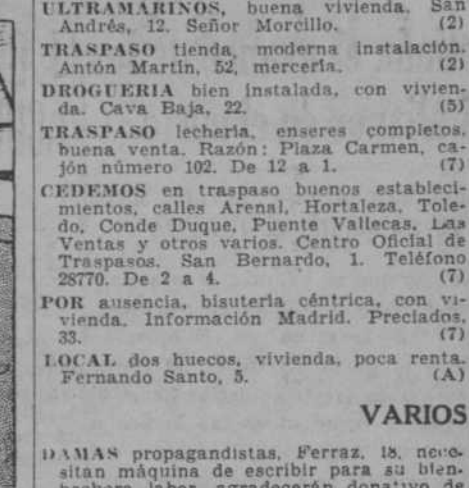
—El éter los tendrá dormidos hasta que yo esconda esto.



—¿Dónde estoy? Ah, sí, ya recuerdo: el médico me iba a operar...



—El brillante! ¡Ha desaparecido! Y el caso es que estoy atado.



—De todos modos, tengo que recuperarlo.

PARCELAS terreno y chalet, vendiendo...
HASTA 200.000 pesetas compraria casa...
VENTA casa 100 metros Camacho...
MONTAÑA pastos, labor, provincia...
EX PAMPLONA, con facilidades de pago...
CAPITALISTAS: Para comprar buenas...
VENTA finca ensanche, capitalizada...
HOTEL vendiendo, alquiler, tres minutos...
PENSIÓN familiar, matrimonio, amigos...
RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido...
HOTEL mejor sitio Ciudad Lineal...
PERMISO casa nueva, renta 73.000...
TENSIÓN en venta muy barato...
TURISMO en el sitio más alto...
CASA nueva, buena construcción...
BARATISIMO, solar 3.850 pies...
CASA cinco plantas, 11.500 duros...
TENSIÓN siempre buenas oportunidades...
COPROPIETARIO propietario casa...
FOTOGRAFOS trabajos selectos...
GUARDAMUEBLES
HIPOTECAS
HUESPEDES

ESTABLEcimiento de 22, situado en...
FAMILIA distinguida, daría pensión...
FAMILIA reducida aliqua habitación...
BARRIO Salamanca, casa seria...
PENSIÓN confor. dos amigos...
MILITAR desea habitación...
MAGNIFICAS habitaciones con sin...
PENSIÓN familiar, matrimonio, amigos...
PENSIÓN Thylde, Gran confort...
RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido...
HOTEL mejor sitio Ciudad Lineal...
PERMISO casa nueva, renta 73.000...
TENSIÓN en venta muy barato...
TURISMO en el sitio más alto...
CASA nueva, buena construcción...
BARATISIMO, solar 3.850 pies...
CASA cinco plantas, 11.500 duros...
TENSIÓN siempre buenas oportunidades...
COPROPIETARIO propietario casa...
FOTOGRAFOS trabajos selectos...
GUARDAMUEBLES
HIPOTECAS
HUESPEDES

MAQUINAS escribir, reconstrucción...
ATENCION señoras. Magnificos modelos...
MODISTAS
MUEBLES
PRESTAMOS
SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION
PATENTES
LABORES
LIBROS
MADERAS
MAQUINAS

130.753. The Francois Cementation...
PENSIÓN confor. dos amigos...
MILITAR desea habitación...
MAGNIFICAS habitaciones con sin...
PENSIÓN familiar, matrimonio, amigos...
PENSIÓN Thylde, Gran confort...
RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido...
HOTEL mejor sitio Ciudad Lineal...
PERMISO casa nueva, renta 73.000...
TENSIÓN en venta muy barato...
TURISMO en el sitio más alto...
CASA nueva, buena construcción...
BARATISIMO, solar 3.850 pies...
CASA cinco plantas, 11.500 duros...
TENSIÓN siempre buenas oportunidades...
COPROPIETARIO propietario casa...
FOTOGRAFOS trabajos selectos...
GUARDAMUEBLES
HIPOTECAS
HUESPEDES

SEÑORITA ayudar colegio tardes...
FALTA muchacha sepa cocinar...
PERSONA seria daría comida y habitación...
SEÑORITA, seforita, bien relacionada...
FALTA representante, sueldo y comisión...
SEÑORITA, seforita, bien relacionada...
FALTA representante, sueldo y comisión...
SEÑORITA, seforita, bien relacionada...
FALTA representante, sueldo y comisión...
SEÑORITA, seforita, bien relacionada...
FALTA representante, sueldo y comisión...

PATATERIA y huertera, buena vivienda...
ULTRAMARINOS, buena vivienda...
TRASPASO tienda, moderna instalación...
BROGGERIA bien instalada, con vivienda...
TRASPASO lechería, enseres completos...
CEDEMOS en traspaso buena establecimiento...
LOCAL dos huecos, vivienda, poca renta...
VARIOS
DAMAS propagandistas, Ferraz, 18...
MUDANZAS Yuberu, Guardamuebles...
MUDANZAS Yuberu, Guardamuebles...
SEÑORAS: Arreglo tipo bollos...
FLORA, Manicura, masaje facial...
REUMATISMO, neuralgias, tratamiento...
PARA vivir muchos años conservados...
LA Casa de Aragón saca a concurso...
RELACIONARIAME persona conectora...
PINTOR católico, especializado todos...
PINTOR católico, especializado todos...
COLOCACIONES, cuartos desahogados...
GUARDAMUEBLES, el más importante...
VENTAS
CUADROS antiguos, modernos, exposicio...
JOYERIA infantil, Alhambra pequeñas...
PIANOS baratas, pianos, reparaciones...
LA Casa de las Colonias Gran perfum...
LOTES vendidos, buenos muebles, vend...
URGENTISIMO, deshago casa, muchos...
GUITARRA Torres, Montero, 10. Pensio...
LINOLEUM, persiana, Liquidación urgen...
SOFACAMA transforma comedor, desp...
RADIO, nuevos modelos 1936, precios oc...
URGENTE, Cuadros antiguos, Zurbarán...
RADIO, nuevos modelos 1936, precios oc...
ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Librería Fe, Puerta del Sol, 15.

Folleto de EL DEBATE
Jacqueline Riviere
A PESAR DE TODO
(NOVELA)
Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa

La conversación prosiguió alegremente, campechana y jovial entre los muchachos. Hugo examinaba a Paquita, observándola con atención creciente y, al verla risueña, arrebolado el rostro, no dudó de que era el viaje de la Chotler, el elemento de las parisiñas lo que había tenido la virtud de operar en ella un tan radical cambio de humor. Ello le confirmó en la idea de que la tranquilidad indiferente de que había dado muestras Paquita cuando él se dedicaba a cortejar a Mina, rodeándola de galanterías y asiduidades, no reflejaba los sentimientos n, el verdadero estado de espíritu de la joven, sino que era fingida y obedecía a un deseo de disimularlos.

Al otro lado de la valla que cerraba el recinto en que había sido instalado el criadero, acababa de recortarse la silueta de Elena, atraída, sin duda alguna, por el alboroto que sus gritos promovían las chiquillitas. Un tanto pálido el rostro, contemplaba curiosa, desde hacia ya algunos instantes, el cuadro que se le ofrecía a los ojos y que se le iba haciendo cada vez más interesante. María, la incomparable doméstica, había tenido noticias—nada sabia como, probablemente en algún corro de comadres—del precipitado viaje de las señoras de París, y para adquirir la certeza de que el acontecimiento que se anunciaba no era un simple rumor, se había puesto en acecho, montando la guardia hasta que vio pasar el automóvil de la zaronces...

Hugo de Esperoux permaneció con las jóvenes, haciéndoles compañía, hasta la hora de la cena, y le ofreció a tía Matilde proporcionar un interesantísimo opusculo que trataba de diferentes especies de caracoles y que había encontrado en su casa, entre una porción de raros libros guardados en un estante. Sinceramente interesada y condecora de la utilidad que podía reportarle en orden al memoriamiento y desarrollo de su industria, Matilde de Champlaise expresó su deseo de entrar en posesión del precioso documento lo antes posible. Hugo le prometió llevarle el opusculo a aquella misma noche. Se separaron, por fin, tras una afectuosa despedida «hasta luego» y Paquita balanceándose en el espacio el cuévano vacío, como si fuera un incensario, apoyó su brazo en el de su prima Elena y ambas, seguidas de tía Matilde y de la gente menuda, emprendieron el regreso a la Rosaleda. Elena se dejó conducir, no poco sorprendida de aquella afectuosidad de Paquita a la que miró tan largamente, con una mirada tan plena de tristeza, que «Flor de ensueño» pudo menos de sentirse profundamente conmovida, aunque no por eso se extinguió en sus pupilas la maliciosa ternura que desde hacía un momento las iluminaba. Inclínese hacia su prima y la abrazó estrechamente. «¡Tonta! ¡mas que tonta!» le dijo al oído y en un tono harlo expresivo que no permitía abrigar dudas acerca de la intención que quería darle a sus palabras. Aunque Elena se sintió vagamente reconfortada por estas cariñosas frases bajo las cuales se adivinaba algo que había de serle grato, quizás una buena noticia que no se haría esperar, llegada la noche cayó nuevamente en su marasmo y hubo de gustar la amargura de una gran desilusión. Con el pretexto de entre-

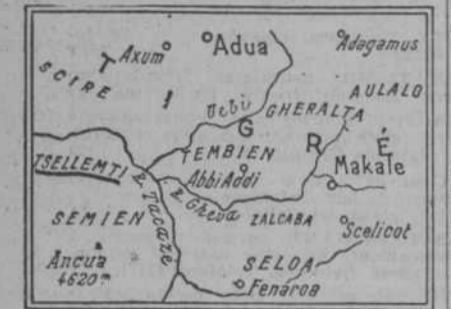
garle a tía Matilde el libro que le prometiera y de explicarle algunos de los grabados que ilustraban el texto, Hugo volvió a la Rosaleda después de cenar y su solicitud con Paquita, acentuada respecto de la que había mostrado por la tarde, resultó en extremo significativa, de una elocuencia que no era posible desconocer. El propio marqués de Champlaise, a quien nadie había informado todavía del repentino y precipitado viaje de las señoras de Chotler, experimentó una vaga inquietud al percibirse de la inusitada animación de Paquita. El anciano temía por su nieta y se preguntaba si la ilusión amorosa que centelleaba en sus ojos y que tenía de rubor sus mejillas no estaría labrando el camino de un nuevo desengaño que la hiciera sufrir después cruelmente. «¿Y tus encantadoras amigas?» inquirió dirigiéndose a Esperoux—. «¿Cómo encuentran nuestro bello país? ¿Les gusta, realmente? —No lo he tenido tiempo de formarme una opinión—respondió Hugo con indiferencia en tono de despego. —Sin embargo, hace ya dos días que llegaron a Champlaise, que son vuestras huéspedes. —En las primeras horas de esta tarde recibieron un telegrama que las llamaba urgentemente a París. —¿Y han decidido marcharse? —Se han ido ya. Emprendieron el viaje poco después. —Entonces—intervino la condesa Olimpia—nos has engañado María. Me has dicho que había visto pasar «tauto» de la baronesa, por la carretera y que iba a una velocidad vertiginosa. Y pensé que se trataba de alguna excursión. —Una teníamos proyectada en efecto—dijo Hugo—, pero se canceló por el mal tiempo. Con el pretexto de entre-

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quisoso Sánchez Herrero, calle Alcala, entre Barquillo y ministerio de la Guerra, 10.
Quisoso Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

Continúa el avance de los italianos en el norte

Un destacamento de "askaris" cruzó el sábado el Takazé

Mientras que se admitía generalmente, que el tiempo trabaja en contra de Italia y en beneficio de Etiopía, he aquí que el gesto de Hitler, al llevar la atención de las Cancillerías hacia el Rin, parece dejar libres las manos a Mussolini en África. El embargo del petróleo se aleja remotamente. Las sanciones, incluso, no parece que vayan a prevalecer. Roma puede aprovechar, en su exclusivo, favor, sin duda alguna, los momentos, lo mismo en el terreno diplomático que en el militar. El enemigo, por otra parte, atraviesa una



LA SITUACION MILITAR EN EL NORTE.—Los acontecimientos europeos no interrumpen las hostilidades en Etiopía. Las noticias de preparativos en el frente de Eritrea y el avance de una brigada a la región de Tselemti parecen indicar, incluso, que Italia se dispone a aprovechar los momentos

crisis profunda. Crisis moral, por sus recientes derrotas y por la falta de apoyo exterior, en el que ya no caben esperanzas. Crisis de efectivos, porque aniquilados los Ejércitos del norte—en donde apenas si queda más que los restos del que mandó Mulugheta—, ha de ser difícil improvisar rápidamente nuevos contingentes. El Negus, es cierto, ya ha lanzado en este sentido un llamamiento a sus súbditos; pero las operaciones de movilización y de concentración son harto lentas en Abisinia.

Las noticias de Italia hablan de intensidad en los preparativos de nuevas operaciones. Los servicios funcionan febrilmente. La misma actividad se señala en los reconocimientos aéreos. Las hostilidades, decididamente, continuarán. Se dice, incluso, que las vanguardias italianas han avanzado en toda la línea al sur del Takazé. Una brigada ha llegado a la región de Tselemti. No se habla de resistencia enemiga.

En Addis Abeba cunde la zozobra. El vuelo de los aviones italianos sobre la ciudad ha provocado la huida hacia los alrededores de la población, lo que es, sin duda, previsión discreta y acertada. Algunos comercios han cerrado. Los archivos del Estado han sido llevados fuera de la capital. Se han impedido en ella los depósitos de petróleo. Addis Abeba, por la diseminación de sus viviendas es, desde luego, un mediocre objetivo para la aviación. Pero nadie podrá negar la importancia moral que puede tener su bombardeo aéreo.

El ras Mulugheta ha muerto. Su reputación militar en Etiopía era sólida. Los propios informes italianos no le negaban inteligencia despierta, ni otra gran virtud muy precisa al mando: el mérito de "saber rodearse". En la batalla de Amba Aradán ciertamente que no extremó el apego al terreno; pero una resistencia tozuda, no le hubiera colocado, ante la maniobra ita-

Polonia, dispuesta a votar nuevos créditos militares

En un incidente antisemita han resultado dos muertos y varios heridos

VARSOVIA, 10.—El Senado ha procedido ayer a la discusión general del presupuesto. Diversos oradores han protestado enérgicamente contra el partido nacional y han pedido que las autoridades actúen contra dicho partido, cuya disolución llegaron a pedir algunos. Algunos oradores pusieron, una vez más de relieve, la necesidad para Polonia de consagrar todas sus fuerzas al desenvolvimiento de su Ejército, ya que los Estados vecinos se arman sin cesar. El príncipe Rasizwil declaró, entre algunos aplausos, que suponía que el ministro de la Guerra solicitaría nuevos créditos el año próximo, pero que si lo hacía este mismo año, serían votados por el Parlamento.

Incidente antisemita

VARSOVIA, 10.—En la pequeña ciudad de Przytyk, en el distrito de Radon, cuya población polaca se opone desde hace tiempo al usufructo del comercio al detalle por los judíos, y cuyos almacenes judíos son boicoteados, se han registrado encuentros entre grupos de judíos y cristianos, durante los cuales han resultado dos personas muertas y otras varias heridas.

Los estudiantes

VARSOVIA, 10.—Un avión del aeroclub de estudiantes, realizó unos vuelos sobre la Escuela Politécnica de Varsovia, arrojando víveres a unos tres mil estudiantes que ocupan el edificio como protesta contra los aumentos de derechos universitarios. En diversas manifestaciones estudiantiles, tuvo que intervenir la Policía, resultando dos estudiantes heridos y practicándose varias detenciones.

EL GOBIERNO DE JAPON, DE ACUERDO CON EL EJERCITO Y LA MARINA

Se han fijado las líneas generales del programa gubernamental

TOKIO, 10.—Al terminar la reunión celebrada por el nuevo Gabinete, el señor Hirota ha declarado a la Prensa: «El Gobierno, el Ejército y la Marina irán de la mano para sacar a la nación de la crisis actual.»

Reforzar la posición internacional del Manchukuo, obtener la desmilitarización de la frontera soviética, realizar un frente anticomunista con China y evitar una carrera de armamentos navales por conversaciones bilaterales con los Estados Unidos e Inglaterra.

TOKIO, 10.—El periódico "Nichi-Nichi" dice saber que los puntos esenciales de la política del señor Hirota serán los siguientes: 1.º Reforzar la posición internacional del Manchukuo, obtener la desmilitarización de la frontera soviética, realizar un frente anticomunista con China y evitar una carrera de armamentos navales por conversaciones bilaterales con los Estados Unidos e Inglaterra.

Aumento de impuestos

TOKIO, 10.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Baba, ha declarado que no continuará la política conservadora de su antecesor ya que se ha hecho inevitable un aumento de los impuestos en vista de las necesidades crecientes impuestas por la política japonesa en Manchuria, el refuerzo de la defensa nacional y la ayuda a los agricultores. El ministro ha prometido, sin embargo, recurrir a medidas demasiado radicales.

Se abrirán negociaciones

TOKIO, 10.—El «Nichi-Nichi» escribe: «Inglaterra y los Estados Unidos serán invitadas por el Gobierno del señor Hirota a participar en negociaciones con el Japón para un reajuste de la distribución de los recursos naturales» y para concertar acuerdos a propósito de: reparto de los mercados, al libre cambio, a la cuestión de la emigración y otros acuerdos económicos mutuos y ventajosos.

El periódico da a entender que, a cambio de ello, el Japón indicará que está dispuesto a concertar pactos de seguridad mutua con las dos potencias, por medio de negociaciones bilaterales.

La Bolsa

TOKIO, 10.—La Bolsa ha abierto, por primera vez desde el 25 de febrero. Mientras tanto, los técnicos opinan que el Gobierno nacional de Hirota ha de satisfacer a las peticiones del Ejército y la Marina y de los liberales, tres elementos que están representados en el Gabinete.—United Press.

TOKIO, 10.—La Agencia Domiti anuncia que el día 13 saldrá de Mamiya una escuadrilla de veinte aviones de bombardeo que irá a Manchuria y regresará a Tokio.

liana, en la misma situación en la que luego se encontraron el Seyum, el Kasaya y el Imru? ... ROMA, 10.—Comunicado oficial número 151. El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente eritreo y en el de Somalia, nada de particular que señalar".

El avance italiano

ASMARÁ, 10.—Las legiones italianas han avanzado más hacia el corazón de Etiopía, dirigiéndose con rumbo a los nuevos objetivos a lo largo de todo el frente del norte. Los aviones han realizado numerosos vuelos de reconocimiento sobre una área extensa y han arrojado comestibles a las columnas en marcha. La brigada de tropas indígenas de Eritrea, que cruzó el río Takazé el sábado, se encuentra ahora al sur de Tselemti, intentando colocarse en el territorio ocupado por el enemigo.—United Press.

GIBRALTAR, 10.—Esta mañana han llegado nueve destructores procedentes de la Gran Bretaña.

Ayer terminó la estancia del señor Hodza en Viena

Se busca la aproximación de la Pequeña Entente y los firmantes del Pacto de Roma

VIENA, 10.—Ha sido publicado un comunicado referente a la estancia del señor Hodza en Viena. El comunicado hace observar que las deliberaciones se han desarrollado con un espíritu amistoso y que han sido consagradas a los intereses inmediatos y mutuos de los dos países. Las negociaciones para el Tratado de comercio, están a punto de dar un resultado. El Tratado de conciliación y arbitraje de 31 de mayo de 1936 será sustituido por un nuevo acuerdo. Se ha decidido llevar a cabo negociaciones en breve plazo para realizar un acuerdo cultural. Con ocasión de la discusión del problema de la organización de la cuenca del Danubio, se ha expresado el deseo de realizar un sistema de aproximación progresiva de los Estados de la Pequeña Entente y de los firmantes del Pacto de Roma, en primer lugar, en el orden económico.

Fuego en una cábila

TANGER, 10.—En el poblado de Auama, en la cábila de Fahs, en la zona internacional, se declaró un incendio durante la noche. El siniestro pudo ser sofocado por los hombres, que fueron desalojados al lugar del suceso viniendo grandes dificultades por el mal estado de las comunicaciones.

Próximo Congreso

TANGER, 10.—Del 13 al 15 del próximo mes de abril se celebrará en esta ciudad el Congreso Internacional de Radiotelegrafía.

Suscripción contra el paro

TERUEL, 10.—Se ha abierto una suscripción para remediar el paro. En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de clases pudientes para buscar una fórmula y salir para Madrid una Comisión para gestionar la concesión de

Derrota de los comunistas en el Chan Si

Desde Nankin se han enviado aviones de bombardeo para combatirlos

PEIPING, 10.—De fuente oficial se anuncia una victoria de las tropas gubernamentales del Chan Si sobre los comunistas. Se añade que la ciudad de Fen Yang ha caído en manos de las tropas del Gobierno.

PEKIN, 10.—Se sabe de fuente oficial que varios aviones de bombardeo procedentes de Nankin han llegado a Chan Si con objeto de participar en la lucha contra los "rojos". Las tropas de Nankin estacionadas en la provincia de Honan parece ser que han penetrado en territorio de Chan Si. El consejero de la Embajada japonesa en Pekín ha salido para Tai Yuan con objeto de conferenciar con el comisario encargado de la pacificación de Chan Si y de Sui Yuan, donde la situación es inquietante a causa de la actividad de las tropas comunistas. Se dice que ha sido proclamado el estado de guerra en Sui Yuan.

El contrabando japonés

NANKIN, 10.—El Yuan ejecutivo ha

Obras de riego en el campo de Cartagena

Se remediará en gran parte la crisis de trabajo

MURCIA, 10.—Han dado comienzo las obras de los canales de riego en el campo de Cartagena, para las que ha librado el Gobierno 400.000 pesetas. Con esto se remediará en gran parte la crisis de trabajo. El ministro de Obras Públicas ha pedido los proyectos de obras pendientes en la Confederación del Segura, que importan 56 millones.

decidido recurrir a la fuerza armada para terminar con el contrabando japonés en el norte de China.—United Press.

Ferrocarriles ingleses

SHANGHAI, 10.—Sir Frederick Leith Ross parece ser que va a prolongar su estancia en China en razón al interés que tienen los proyectos de construcción de ferrocarriles.

Se dice que una firma inglesa está dispuesta a conceder un préstamo de veinte millones de dólares para la compra de material destinado a las líneas férreas de Chan King y Chen Tou.

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino featuring a dog and a product box. Text: LOS VERDADEROS AMIGOS DEL HOMBRE. MAGNESIA S. PELLEGRINO. PRECIOS: Con y sin agua, cada pesetas 0.50, frasco pesetas 3.25. Efrervescente, cada pesetas 0.75, frasco pesetas 4.50.

La cuestión del juego Goering y otro ministro alemán a Suecia

Pasarán allí un mes en la primavera próxima. Campaña para desplazar al doctor Schacht

TANGER, 10.—Ha producido mal efecto en la opinión la actitud del Comité de Control respecto a la cuestión de los juegos de azar, pues cuando en un principio parecía acordada su autorización, se dice ahora que se aplaza aquélla por tres meses. Comentando dicha reunión de la que salió el acuerdo, el periódico "El Mogrebi" dice que el Comité ha inaugurado unas revelaciones sobre interioridades que hasta ahora permanecían en el más profundo secreto. Declara que en el asunto de los juegos sólo hubo un voto en contra y agrega el periódico que supone que en lo sucesivo se dará siempre detalle de la votación y que hay derecho a pedir que se aclare cuántos se opusieron a tal o cual proyecto de mayor interés para Tánger para "por el hilo ir al ovillo", que parece es lo deseado por el Comité, pero sólo en este caso. Alude con ello al hecho de haber sido España quien se ha opuesto en este asunto.

Trece heridos en vuelco

TANGER, 10.—Una camioneta de la Administración que regresaba a Tánger conduciendo obreros indígenas que trabajaban en la reparación de las carreteras, volcó cerca de Tánger. Resultaron trece obreros heridos, tres de los cuales se hallan en grave estado.

Fuego en una cábila

TANGER, 10.—En el poblado de Auama, en la cábila de Fahs, en la zona internacional, se declaró un incendio durante la noche. El siniestro pudo ser sofocado por los hombres, que fueron desalojados al lugar del suceso viniendo grandes dificultades por el mal estado de las comunicaciones.

Próximo Congreso

TANGER, 10.—Del 13 al 15 del próximo mes de abril se celebrará en esta ciudad el Congreso Internacional de Radiotelegrafía.

Suscripción contra el paro

TERUEL, 10.—Se ha abierto una suscripción para remediar el paro. En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de clases pudientes para buscar una fórmula y salir para Madrid una Comisión para gestionar la concesión de

ESTOCOLMO, 10.—Los periódicos anuncian que el general Goering, su esposa y el señor Kerll, ministro de Cultos del Reich, pasarán un mes en Suecia en la primavera próxima. Campaña contra Schacht

PARIS, 10.—El correspondiente del diario "Excelsior", señor Charles Reber, siempre bien informado en cuestiones de política interior de Alemania y los países de Europa Central, expresa la teoría de que Hitler se ha visto obligado a proceder al rearme de Renania para distraer la atención de los conflictos por que atraviesa la política interior de Alemania. Según Reber, nuevamente se ha planteado en términos peligrosos la lucha para desplazar a Schacht. Dirige la campaña para sustituir al dictador económico y financiero de Alemania por el doctor Wagemann, el propio Rudolf Hess. En algunos sectores se insiste que se debe mantener a Schacht en su puesto hasta que se haya completado el programa de rearme, para que no peligre dicho programa por falta de medios económicos. Se dice que Hess es responsable de la publicación de un panfleto titulado "La lucha por el comercio internacional", escrito por un funcionario de su departamento. Se dice además que la publicación de este panfleto fue aprobada por todos los destacados antischachtistas.

En el panfleto referido, se califica a Schacht de "incapaz", y se afirma que las medidas impuestas por el dictador económico cham provocado solamente una falsa mejoría de la situación, que conducirá, indefectiblemente, a mayores peligros". Según las informaciones de Reber, unos días antes de la ocupación militar de Renania, el Comité Ejecutivo del partido "nazi" pidió nuevamente a Hitler la destitución de Schacht. Afirman los propugnadores de esta determinación, que cada vez era mayor la impaciencia entre los afiliados al partido, hasta el punto que pudiera llegar a convertirse en un peligro para el régimen. El Comité se mostró también partidario de la desvalorización del marco en un 35 por 100 de su va-

lor actual. Esta medida también se recomendaba en el panfleto contra Schacht. En vista de la oposición creciente, según la teoría de Reber, Hitler decidió que era menos peligroso desentenderse de la opinión de la Reichswehr de que no se debía proceder tan pronto a la ocupación militar de Renania, que trastornar las finanzas y la economía del Reich, es decir, producir desde dentro los mismos resultados que pudiera tener la amenaza de Francia de implantar sanciones financieras contra Alemania.—United Press.

LONDRES, 10.—En los medios bancarios, en íntimo contacto con los medios bancarios de Alemania, se discute con alguna inquietud la información de que entre Schacht y los jefes del Partido Nazi se ha entablado de nuevo una seria contienda, al parecer con carácter de mayor gravedad que nunca. El gobernador del Reichsbank ha estado tratando durante meses de convencer a la nación de que son necesarios nuevos sacrificios en vista de la inmensa deuda contraída. Esta lucha contra el dictador financiero y económico del Reich ha culminado, según se cree, en una importante reunión particular celebrada en Sarrebruck, en la cual Schacht dijo que probablemente el país se vería obligado a soportar una leña del cuatro por ciento sobre el capital, y que también sería preciso que se procediera a la confiscación de un 30 por 100 de las ganancias obtenidas con la fabricación de armamentos para el rearme de Alemania. No se sabe cómo fueron recibidas estas palabras del director del Reichsbank, pero se cree que sus intentos de convencer a la nación de la conveniencia de sus medidas han quedado destruidos con la publicación de un folleto del consejero económico del cuartel general nazí, Herr Fortmann, en el que se abogó por la desvalorización del marco y la abolición del complicado sistema implantado por Schacht para la nacionalización de las importaciones.

Berlin, 10.—"Diario Oficial" del

NOTAS DEL BLOCK

ROBERTO Castrovido escribe en un periódico de provincias:

«No tienen razón los agrios censores, los amargados comentaristas. Sospecho que pintan como realidad su ilusión, su anhelo. Quisieran que las banderas rojas, a fuerza de ser pasadas en diarias manifestaciones, llegaran a hacerse tan odiosas como lo fueron los gorros colorados en la República de 1873. Suspiran con espantosos desórdenes, y la realidad, la sensatez, les irrita. Su deseo de que las turbas incendien conventos, iglesias y casas de enemigos se ve frustrado por el orden con que desfila la multitud. No se rinden a la evidencia y hacen siniestros vaticinios.»

No sabemos donde encuentran don Roberto y sus amigos a esos derechos anhelosos de catástrofes. En ningún sitio. Se los figuran, como el otro se hacía enemigos de trapo para coserlos a estocadas.

Tampoco sabemos cómo el señor Castrovido se decide a escribir lo que hemos copiado con una información tan deficiente.

TODAS las fuerzas de derechas de Navarra han rendido un homenaje a don Wenceslao Labiano, «el elector ejemplar». El señor Labiano, vecino de un pueblo que se llama Monreal, se encuentra

ha enfermado de suma gravedad el día de las elecciones.

Cualquiera otro en su lugar se hubiese creído dispensado de todo sacrificio, y más en una provincia como Navarra donde el triunfo de las derechas estaba descontado.

Pero el señor Labiano exigió de sus familiares que le llevasen a votar. Quedó más tranquilo—fueron sus palabras—y morirá más contento, cumplido mi deber.

Su deseo quedó satisfecho. Momentos después de reintegrado a su hogar, moría pacíficamente.

Electores ejemplar el de Monreal. Nadie puede disputarle con justicia el título. Y es necesario destacar su gesto heroico, para hundirlo en la vergüenza a los cómodos y pusilánimes que en aquella jornada se quedaron en sus casas, descarregando en otros una misión que correspondía a todos.

Hombre de voluntad recia y de espíritu entero don Wenceslao Labiano, que salió de casa decidido a votar y decidido también a morir...

EL ex diputado catalán don Joaquín María de Nadal dice en una de sus crónicas: «Barcelona que en su agitada historia ha probado su capacidad para muchas cosas y ha sido la más industrial, y la más firmante, y la más revolucionaria de las ciudades de España, ha batido uno de estos días—el día 28 de febrero—para precisar—otro record—, el de los robos. El día predecido fueron denunciados a la Policía o al Juzgado hasta treinta y cinco de ellos y quien sabe si mejoraría las puestas del record, si todas las víctimas de algún suceso semejante hubiesen sido tan explícitas o tan comunicativas como las que se dirigieron a la autoridad para hacerse reintegrar... para hacerse compadecer.»

El señor Nadal cuenta a continuación que en pocos días se le había concedido la libertad a setecientos profesionales del robo. El escritor cree ver alguna relación entre el record y la salida de la cárcel de esos profesionales.

¿Cuán equivocado y cuán retrógrado? Lea usted, amigo Nadal, el diario comunista y verá una petición de indulgencia generosa para los presos comunes, que sólo anhelan rehacer su existencia y reintegrarse a las actividades sociales de la vida ciudadana.

INGLATERRA lleva varias semanas conmemorando el centenario de mister Pickwick, el inmortal héroe de Dickens. Un biógrafo de éste recuerda la mala acogida que dispensó la crítica a la

La ratificación del pacto francosoviético

El dictamen de la Comisión del Senado es favorable

PARIS, 10.—En el Senado ha sido distribuido el informe del señor Yves Letourquer, redactado en representación de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, sobre el proyecto de ley que implica la ratificación del Pacto francosoviético.

Después de hacer historia de las negociaciones, el señor Letourquer dice en su informe: «Es preciso, por último, pedir a los que vacilan en apoyar la ratificación, que reflexionen bien sobre las consecuencias de su voto. La ratificación implica la denuncia de la firma realizada por un plenipotenciario calificado. Que se piense el alcance de un acto de esta naturaleza. No ratificar sería dar la impresión de que abandonamos la política de la seguridad colectiva, a la que, en el transcurso de quince años y a través de todos los Gobiernos, cooperamos con nuestro mayor esfuerzo. No ratificar sería desear a los países de Europa central, que cooperan con nosotros en los pactos de seguridad colectiva para la organización de la paz.»

Después de hacer observar que la Comisión estima de desear la solución de la cuestión de los portadores de bonos rusos, responde a la objeción de derivada de las actividades del Kaminert, subrayando el hecho de que las partes concertantes se comprometieron a respetar la soberanía y la autoridad de la otra parte sobre la integridad de los territorios y a no entrometarse en manera alguna en sus asuntos interiores.

«El informe termina declarando: «Vais a forjar un instrumento de paz, no de guerra, instrumento que no constituye un fin, sino un punto de partida hacia acuerdos más amplios y abiertos a todos los pueblos de buena voluntad.»

novela. El joven Dickens fué juzgado como un hombre "mediocre", inofensivo y de escaso porvenir. Seymour, el primer ilustrador de Pickwick, se suicidó. Mas poco a poco el personaje se abrió el camino de la celebridad. Inglaterra acabó conquistada por mister Pickwick. Vió por sus ojos y habló con las palabras pintorescas del héroe. «A la manera de mister Pickwick», se desarrollaron no pocas actividades de la vida inglesa.

Los éxitos fulminantes, nunca han sido los más ciertos y sólidos. A.

AYER FALLECIO LORD BEATTY FUE ALMIRANTE DE LA ESCUADRA INGLESA DURANTE LA GUERRA

LONDRES, 10.—Poco después de medianoche ha fallecido el almirante de la flota inglesa, lord Beatty. El fallecido fué jefe de la flota inglesa en la guerra mundial durante los años del 16 al 19, sucediendo a Jellicoe.—United Press.

La carrera de Beatty en la Marina inglesa fué, más que rápida, fulgurante. Baste decir que a los cincuenta y seis años había agotado los máximos honores a que se puede llegar en la Marina británica, y se retiraba—forzosamente—del servicio activo.

A los veintinueve años era ya capitán y a los cuarenta contraalmirante. Se cuenta que allá en 1911 cuando Churchill, nombrado primer lord del Almirantazgo (ministro de Marina), descubrió a Beatty—una predilección que ha durado y que se ha manifestado en todas las ocasiones, todo el mundo cree que el contraalmirante abandonaría el mar porque su posición y sus aficiones iban a ser más poderosas que su vocación. Haber vencido esas inclinaciones será uno de los méritos de Churchill, pero quizás ni él mismo podía advertir entonces el lugar que en la historia inglesa ocuparía con el tiempo el jefe al que había brindado el puesto de secretario suyo.

Y altas debían ser las cualidades de Beatty cuando después de las historias de Jutlandia, todavía ocupó el puesto de almirante de la Gran Flota, y después el del Primer Lord del Mar y jefe del Estado Mayor hasta su retiro en 1927. Churchill le había dado el mando quizás más difícil de la Escudra después del almirante en jefe: los cruceros de batalla. Pero después de varios éxitos—Helligoland, Dogger Bank—estuvo a punto, por su acometividad, de llevar a la catástrofe a sus «lebreros», porque en el primer encuentro de la batalla de Jutlandia, a seis contra cinco, perdió dos cruceros y su rival, el almirante Hipper, ni siquiera uno.

Beatty hizo sus primeras armas asistiendo en el Sudán al futuro lord Kitchener. Sobre el Nilo ganó un ascenso y una condecoración. Después en China, en la misma ocasión en que fué herido en Jelicoe, combatió también y como el que con el tiempo había de ser su rival fué herido en la marcha sobre Pekín. Otro ascenso. El resto de su historia como marino ya lo hemos contado.

Ha muerto muy poco después que lord Jellicoe. Detalle curioso. Jellicoe murió de un enfriamiento contraído por asistir a las ceremonias de conmemoración del armisticio; Beatty enfermó hace cuarenta y cinco años.

Beatty tenía una manera especial de ponerse la gorra de uniforme, inclinada hacia la izquierda. Podía parecer manía, pero según el capitán Rawson, autor de una biografía del almirante, se debía a una configuración especial del cráneo, que llevando la gorra en posición horizontal le causaba fuertes dolores de cabeza.

Una vez llamaron a Beatty "pirata". En cierta subasta a beneficio de las obras benéficas de la Marina no se le graba reunir la cantidad necesaria. Tuvo que solicitar personalmente lord Beatty el óbolo de los potentados. Lo hizo a gritos y llamando a lord Derby tacatón y diciendo—a voces también— a lord Wakefield que diese 1.000 libras para que sir Percy Trenton diese 500. Uno de los saqueados decía a la salida que hasta entonces tenía entendido que en Inglaterra ya no había piratas.

Los alemanes de Norteamérica

NEW YORK, 10.—El Consulado de Alemania ha anunciado haber recibido de su país orden del Gobierno para que se inscriban por la circunscripción todos los súbditos alemanes que viven en los Estados Unidos.

Los alemanes llamados no deberán inmediatamente hacer su servicio militar, sino estar dispuestos para en caso de llamada urgente.



FUE ALMIRANTE DE LA ESCUADRA INGLESA DURANTE LA GUERRA

trio meses por haberse reestrado en el cuartel de Jelicoe y haberse levantado, pese a los consejos del médico y de su familia, para acompañar a Jorge V a su última morada.

Así en pocos meses han desaparecido los dos protagonistas ingleses de la batalla naval más grande que conoció los siglos, y que después, por merced a las razones en algún caso, se convirtieron en los héroes del "escándalo de Jutlandia". Es seguro que el almirante habrá recordado, en estos últimos años más que nunca, una frase que repitió bastante cuando su rápida carrera causaba la admiración de los ingleses. «No sé por qué me envidian esta situación, tanto los amigos como los adversarios.»

Beatty tenía una manera especial de ponerse la gorra de uniforme, inclinada hacia la izquierda. Podía parecer manía, pero según el capitán Rawson, autor de una biografía del almirante, se debía a una configuración especial del cráneo, que llevando la gorra en posición horizontal le causaba fuertes dolores de cabeza.

Una vez llamaron a Beatty "pirata". En cierta subasta a beneficio de las obras benéficas de la Marina no se le graba reunir la cantidad necesaria. Tuvo que solicitar personalmente lord Beatty el óbolo de los potentados. Lo hizo a gritos y llamando a lord Derby tacatón y diciendo—a voces también— a lord Wakefield que diese 1.000 libras para que sir Percy Trenton diese 500. Uno de los saqueados decía a la salida que hasta entonces tenía entendido que en Inglaterra ya no había piratas.

Los alemanes de Norteamérica

NEW YORK, 10.—El Consulado de Alemania ha anunciado haber recibido de su país orden del Gobierno para que se inscriban por la circunscripción todos los súbditos alemanes que viven en los Estados Unidos.

Los alemanes llamados no deberán inmediatamente hacer su servicio militar, sino estar dispuestos para en caso de llamada urgente.

Fairbanks, en Málaga

MÁLAGA, 10.—Esta tarde, a las tres, ha llegado en avión de Sevilla Douglas Fairbanks con su esposa y el matrimonio Court. El actor cinematográfico presencia las operaciones del copo. Permanecerá algunos días en Málaga y después continuará su viaje de incógnito por otras ciudades andaluzas.